

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

POSGRADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Elementos para el fortalecimiento ético
de la Educación Ambiental**

TESIS

QUE PARA OBTENER POR EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

PRESENTA:

ILLIE LÓPEZ CISNEROS

DIRECTOR

MTRO. JOSÉ EFRAÍN CRUZ MARÍN

Ciudad de México, septiembre de 2018.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

*A la memoria de mi querido maestro José de Jesús Castillo Mayorquín,
con quien tuve mi primer plática sobre el posgrado.*



*Dedicada las innumerables personas que han perdido su vida protegiendo el ambiente,
intentando erradicar esta violencia y sus dolores.*

*Agradezco infinitamente a Efraín, Oswaldth, Rubén y Leticia por sus correcciones, críticas
y comentarios para la mejora de este trabajo colectivo.*

*También a mis demás profesoræs de esta maravillosa maestría: Beatriz, Aída, Mercedes,
Miguel Ángel y Sergio; sin cada un@ de ustedes este sueño hubiera resultado imposible.*

*Finalmente, deseo reconocer mi aprecio por las experiencias compartidas a mis colegas
de generación: Lety, Angie, Laurie, Rodrigo, Norma, Lilí y Margarita.*

Gracias por acompañarnos mutuamente durante este existir.

Otro mundo es posible: un mundo donde quepan muchos mundos.

Índice

	Página
Agradecimientos y dedicatorias	2
Prólogo	4
Preámbulo	5
Introducción	6
Capítulo 1.	
Deconstruyendo los elementos de una ética caduca	9
Actitudes morales de los seres humanos en su relación con el medio ambiente	10
Sobre la relación entre Persona y Naturaleza	17
Antropocentrismo, Biocentrismo y Ecocentrismo	19
Autosuficiencia y Dependencia Humanas	23
Principios éticos en relación con los principios económicos	25
Sobre cómo afecta el desarrollo tecnológico la valoración del ambiente	26
Propuesta de principios rectores	30
Respecto a implicaciones de la ética sobre la acción	32
A manera de recapitulación: hacia una nueva ética ambiental	33
Capítulo 2.	36
Elementos de una moral para sociedades sustentables globalizadas	
Actualización del contexto histórico	37
Necesidades prioritarias ante las consecuencias de la globalización	42
Condiciones de posibilidad de la globalización alternativa	43
Educación para el Desarrollo Humano Integral	44
Dimensiones del Desarrollo Humano Integral	48
Relación entre desarrollo y funcionamiento humanos	50
Necesidad del Desarrollo Humano Integral	51
Condiciones de posibilidad del DHI	51
La educación como herramienta para el desarrollo cualitativo de sociedades sustentables	52
Aproximación a la Educación Moral	55
Necesidad de una ética responsable	61
Crítica para la transformación cualitativa	63
Formación de la conciencia moral en ámbitos educativos formales	64
Conciencia moral y educación	65
Anexos del capítulo 2	66
Capítulo 3.	
Aportes desde una ética pragmática para una EA factible	69
Recursos conceptuales para nuevas prácticas de educación ambiental	70
Definiciones de EA	70
Conceptos procedentes de la epistemología ambiental	74
La compleja interdependencia de los múltiples valores ambientales	78
Sobre la Tragedia de los Bienes Comunes	95
Conclusiones	102
Fuentes de consulta	107

Prólogo

La presente investigación pretende contribuir a la construcción rigurosa del marco teórico metodológico de la Educación Ambiental (EA de aquí en adelante). Para ello comenzó una búsqueda de trabajos que se refirieran al campo de la ética dentro de la EA. Encontré propuestas interesantes en lugares tan distantes como la Universidad de Benarés (Varanasi) en India, o la Asociación Norteamericana para la Educación Ambiental. Recomiendo revisar también publicaciones como *La importancia de la ética para la educación en valores sobre el medio ambiente en el siglo XXI* de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y *Educación Ambiental, ética y acción* del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; ambas disponibles en Internet. No obstante toda esta rica gama de material disponible, era menester acotar ese amplio universo de posibilidades a un conjunto más tangible y más cercano a nuestra realidad cultural; además de que me interesaba especialmente lo que publicaban explícitamente sobre ética quienes se dedican directamente a la EA. De este modo, las propuestas aquí analizadas son representativas de lo más pertinente para nuestro contexto latinoamericano, considerando las peculiaridades de la realidad mexicana.

Las preguntas de investigación al problema planteado fueron ¿Qué aporta la ética a la EA?, ¿Cuáles son los presupuestos teóricos (aquí específicamente, principios éticos) en que se fundamenta la labor de quienes se dedican a la EA?. Esta búsqueda me permitió delimitar aún más el conjunto de textos a ser analizados. Fue así que en el corazón de mi objeto de estudio se encontraría lo propiamente escrito por tres educadores ambientales. No obstante, es preciso reconocer que tales planteamientos están envueltos por las ideas de otros pensadores ambientales de quienes se nutren y que a lo largo de esta tesis o en la bibliografía final enlisto ampliamente.

Investigar sobre conceptos y categorías que guían nuestras acciones en la EA puede ayudarnos a reconocer explícitamente qué vacíos tenemos sobre los supuestos tácitos con que comprendemos la realidad. Y alcanzando mayor claridad

sobre estos elementos, podremos organizarlos de manera sistemática para conseguir nuestros ambiciosos pero factibles anhelos de justicia ambiental.

Preámbulo

La siguiente investigación se inscribe en una temporalidad y un locus particulares que marcaron profundamente a la cuarta generación del posgrado en Educación Ambiental a la cual pertenezco. Iniciamos nuestros estudios después de un complicado conflicto político que asedió a la joven UACM dentro de cuyo proyecto académico y social me sentí plenamente identificado.

Durante los semestres en que transcurrió nuestra vida estudiantil, se incrementaron violentamente los conflictos socioambientales en México, dejando la guerra contra el narcotráfico cientos de miles de víctimas, entre ellas centenares de activistas ambientales. Uno de los procesos históricos más significativos que sucedieron durante este tiempo fue el alzamiento del pueblo purépecha de Cherán Ke'ri en Michoacán de cuya localidad han sido expulsados los partidos políticos. Estos gobernantes fueron infiltrados por el crimen organizado para despojar a sus habitantes de sus tierras y bosques, asesinando y violando impunemente a la población que decidió armarse y defenderse autónomamente.

Otro suceso que dejó un gran dolor en aquellos años fue la desaparición forzada de estudiantes pertenecientes a la Escuela Normal de Ayotzinapa *Raúl Isidro Burgos* en el estado de Guerrero por parte de elementos de la fuerza pública coludidos con cárteles del narcotráfico en dicha región, sin que hasta la fecha se haya hecho justicia a las víctimas de esta atrocidad.

Un panorama así de sombrío, debido a los niveles de corrupción, inseguridad, impunidad y cinismo generados por la clase política en el poder, repercutió de distintas maneras sobre los ánimos de mis compañeros del posgrado, y sobre mi vida de manera personal. Después de recuperar fuerzas ante lo apabullante que emocionalmente fueron estos momentos, retomamos el trabajo contra el desaliento individual y colectivo. Lo que nos inspira es que callada y pacientemente sigue cobrando fuerza la organización de la sociedad, aunque todavía desarticulada, como lo mostró la espontánea solidaridad incondicional popular (tanto nacional como internacional) durante los terremotos del año 2017.

Introducción

Los trabajos de investigación teórica sobre Educación Ambiental alcanzan escaso porcentaje del total según Lucie Sauvé¹; y de ellos muy pocos versan sobre sus fundamentos éticos o sociológicos. Considero que el contar con una obra que reúna algunos conceptos, categorías de análisis y principios del campo de la ética permitirá a las personas dedicadas a la educación ambiental tener un mejor discernimiento sobre sus prácticas e intervenir sobre la realidad con mayor rigor epistemológico.

Las reflexiones sobre cuestiones éticas contribuyen a dilucidar nuestras praxis educativas para que éstas sean más acordes con las necesidades de las comunidades en que habremos de intervenir. Prueba de ello son los escritos sobre cuestiones éticas de las autoras y el autor que analizaré en la presente tesis. Considero que recuperar los aportes teóricos que educadores ambientales han propuesto en el ámbito de lo ético, servirá para plantear con rigor sistemático la construcción colectiva de alternativas factibles a los problemas ambientales que enfrentamos, sea donde fuere que se originan estos saberes; y mientras contemos con más experiencias de lugares distintos, mejor será el panorama con que contaremos para realizar nuestra tarea.

En el primer capítulo abordo el texto *La educación ambiental: Principios básicos desde el punto de vista ético* escrito por María Novo Villaverde que forma parte de su libro *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas* publicado en España para el año de 1995. En él, la autora desarrolla una propuesta profundamente democrática que, vista bajo la perspectiva sistemática de Enrique Dussel², considero como parte de lo que se entenderá como los fundamentos del principio dialógico de la ética; es decir, de la participación discursiva de las personas

¹ “Para construir un patrimonio de investigación en Educación Ambiental” en *Tópicos en Educación Ambiental*. Volumen 2, Número 5; Agosto del 2000. México; UNAM-SEMARNAP; Páginas 51-69.

² Principio material (de contenido) de la moral: Quien actúa moralmente debe producir, reproducir y aumentar responsablemente la vida concreta de cada singular humano, de cada comunidad a la que pertenezca, desde una comprensión de la felicidad que se comparte pulsional y solidariamente, teniendo como referencia última a toda la humanidad, a toda la vida en el planeta Tierra. (Dussel; 2016:69)

que participan en el proceso comunicativo en que se discuten las ideas y la manera en que se pretenden resolver los problemas compartidos por los integrantes de la comunidad.

El segundo capítulo aborda el texto titulado *La educación moral, una herramienta para el desarrollo humano integral de los individuos y las sociedades sustentables* de Rita Vergara Carrillo aparecido en el libro “*Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables*”, aparecido en el año 2010 y editado por la Universidad Veracruzana. En dicha lectura encontramos cómo es que la autora resalta el valor de la reflexión y las prácticas morales en la educación como pieza medular de la que parten las relaciones sociales alternativas siempre en construcción. Esta hipótesis se acerca en parte a lo que Dussel llamaría el principio material de la ética³; es decir: en el reconocimiento consensuado de que la ética no tiene sentido si perdemos de vista que es la vida (digna, no mera sobrevivencia) el origen y la finalidad última de todos nuestros esfuerzos. En el desarrollo del capítulo diferenciaré con detenimiento entre los conceptos de ‘ética’ y ‘moral’.

El tercer capítulo trata sobre segmentos de la obra de José Miguel Esteban Cloquell cuyo nombre es *Naturaleza y Conducta Humana. Conceptos, valores y prácticas para la Educación Ambiental*, publicado por la Universidad de Quintana Roo en el año 2013. En ella podremos conocer una perspectiva pragmática utilizada por el autor para acercarnos a lo que Dussel llamaría el momento de factibilidad de la ética⁴ en el cual se intenta realizar de manera práctica aquello que en consenso la comunidad organizada había decidido llevar a cabo teóricamente.

El orden de aparición de los autores aquí citados obedece primeramente a respetar la publicación de sus textos. A esta causa se le suma la lógica complejización del proceso evolutivo de la EA que es atravesada por distintas

³ Principio formal de la moral: Obra de tal manera que los actos y las instituciones sean decididos teniendo siempre como supuesto la participación simétrica de las personas afectadas a fin de alcanzar un consenso compartido por toda la comunidad, mediante un debate donde presenten argumentos racionales sin violencia. (Dussel;2016:84)

⁴ Principio de factibilidad moral: Tiene pretensión de bondad todo acto humano o institución comunitaria si, y solo si, además de la afirmación de la vida y por acuerdo de las personas involucradas, son empíricamente posibles según los diversos campos y sistemas que entren en su efectucción concreta. (Dussel; 2016:97)

perspectivas epistemológicas; es decir, mientras que los primeros textos se articulan a un contexto histórico dado, en los siguientes pueden apreciarse la manera en que el devenir temporal cambia los contenidos de las ideas expuestas transformando, algunas veces, de modo profundo el sentido de reflexiones anteriores.

Así pues, a partir de la evaluación de los alcances en las bases éticas que María Novo Villaverde, Rita Vergara Carrillo, y José Miguel Esteban Cloquell proponen mediante sus obras aquí seleccionadas, podremos proponer algunos de los elementos mínimos necesarios que en la EA debemos discutir en función de las finalidades que cada propuesta concreta de intervención se planteen las personas involucradas en los procesos de defensa o protección ambiental. Quepa aquí señalar que la revisión (a veces radical y polémica) de las categorías, conceptos y principios aquí analizados y expuestos no es exhaustiva sino meramente demostrativa; reitero que es una investigación documental cuya finalidad es inspirar a que otras personas dedicadas a la EA, e interesadas por estos aspectos más teóricos, puedan proseguir por si mismas con dicha metodología crítica-reflexiva ante otras obras y experiencias con que puedan encontrarse.

Finalmente, la sistematización en que conceptos, categorías y principios se organizan para darle sentido a todos estos elementos teóricos, se inspira en la obra de Enrique Dussel Ambrosini, quien propone una guía de tesis para orientar los esfuerzos de las comunidades que decidan construir alternativas al sistema hegemónico vigente, sistema que reproduce e incrementa las desigualdades sociales por medio de la violencia y la degradación ambiental. Esta tesis se inscribe en los esfuerzos para construir colectivamente esta sistematización ética con miras a fortalecer la labor de la Educación Ambiental en nuestro país y todos aquellos lugares donde sea necesaria su presencia.

Capítulo 1. **Deconstrucción de una ética caduca**

Iniciemos desarmando el estado que prevalece en nuestro entorno inmediato. Ante en conjunto de hechos que se nos presentan, es necesario comenzar por el análisis sistemático de las partes que componen la totalidad ambiental. Parafraseando a María Novo Villaverde⁵, la problemática ambiental que afecta al planeta se ha acelerado y agudizado en las últimas décadas debido al proceso de globalización económica que impone nuevas pautas para la producción y el consumo de recursos⁶. Es así que desde sectores públicos y privados, en la sociedad ha crecido el interés por desarrollar políticas, proyectos y programas formativos que ayuden a la población a adoptar posturas acordes con el uso equilibrado de tales recursos. Tales iniciativas de Educación Ambiental (EA) tuvieron como propósitos la difusión de los derecho al acceso, disfrute y la distribución equitativa a dichos recursos. Y para ello es necesario detener los procesos de destrucción, fomentar la conservación, y defender el patrimonio histórico-cultural de los pueblos. Para contribuir al logro de este objetivo, la educación es considerada una vía útil, y la Educación Ambiental un instrumento eficaz, para convertir a quienes habitamos el planeta en ciudadanía responsable respecto al medio natural, social y cultural. Nuestra autora distingue que, por un lado, existe una formación y capacitación ambientales para quienes tienen en sus manos la toma de importantes decisiones de poder político, económico en esferas del gobierno estatal o empresarial; mientras que también existe una incidencia al nivel de amplios colectivos sociales que actúan diariamente y en forma directa con el medio⁷.

La obra de Novo que a continuación analizaré tiene como finalidad “la clarificación ética, conceptual y metodológica” de nuestra labor como educadores ambientales ya que “una mejor comprensión de los mecanismos que rigen nuestras relaciones con la naturaleza y la elucidación de valores como la solidaridad con todo

⁵ Obra escrita en España a mediados de la década de los años noventa del siglo pasado.

⁶ Situación que es inherente a la lógica con que funciona el sistema capitalista actual.

⁷ Observo ahí una velada distinción: quienes administran medios de producción, y aquellas personas que transforman la naturaleza mediante su fuerza de trabajo.

lo vivo, contribuirán, sin duda, a favorecer metodologías educativas coherentes”⁸. Estoy de acuerdo en principio.

Es pues el presente capítulo de esta tesis un diálogo que establezco con Novo para reformular ideas, planteamientos y reflexionar sobre los valores en que se basan nuestros razonamientos y prácticas educativas. Con ello busco contribuir a que las personas dedicadas o interesadas en la EA brindemos alternativas que transformen la realidad en pos de un mundo racionalmente respetuoso con los procesos que permiten la reproducción de la vida en el planeta que habitamos.

Respecto a las actitudes morales de los seres humanos en su relación con el medio ambiente.

Novo nos recuerda que la historia de nuestra especie, en su relación con los elementos que conforman el medio biofísico del planeta, pasa desde la mera utilización primaria hasta la posterior ocupación, manipulación, apropiación y transformación de los espacios que las diversas comunidades fueron habitando mediante el uso de herramientas tecnológicas que, a partir de la Revolución Industrial, irrumpieron en los ecosistemas de manera cada vez más potente. Es en nuestra época cuando podemos observar todavía el resultado de estas maneras en que las distintas sociedades produjeron ambientes complejos. Es decir: sistemas ecológicos en los cuales queda manifiesta la interrelación de los grupos humanos con aquellos otros elementos bióticos y abióticos que sustentan la vida. Y es esta enorme biodiversidad, de la cual somos parte a la vez que agentes transformadores, la que actualmente se encuentra amenazada por la explotación desmesurada a la cual hemos sometido (desde hace pocos siglos) a causa de la intensidad con que extraemos recursos para satisfacer la demanda de la revolución tecnológica industrial todavía en marcha. Sin embargo, he de matizar que sólo ciertos estilos de vida depredan de esta forma la naturaleza ya afortunadamente que no todos los seres humanos actúan de esta forma.

⁸ Novo;2003:18.

Novo caracteriza esta actual relación del humano con su ambiente como basada en “el despilfarro y el beneficio inmediato”. Habría que añadir que se trata de una práctica consumista fomentada por el capitalismo para asegurar su reproducción en todos los lugares del planeta a los que llega para implantarse. También debemos matizar esta aseveración muy general⁹ pues no todos los pueblos o culturas llevan a cabo este tipo de relación metabólica con los ecosistemas a que pertenecen, ya sea porque su localización estructural dentro del sistema no se los permite, o porque no comparten dichos valores morales consumistas¹⁰. En muchas otras y diversas culturas no occidentales tenemos evidencia empírica de la distribución más equitativa de los excedentes aprovechados de los recursos disponibles donde los intercambios pacíficos de bienes entre comunidades produjeron ejemplos positivos de acción comunicativa efectiva sin recurrir a formas violentas.

Novo pregunta ¿Por qué la humanidad, en su conjunto, ha venido adoptando pautas de conducta tan agresivas respecto a la Naturaleza? Y como respuesta añade que esta parte de la humanidad “está experimentando una sensible pérdida del sentido unitario de la realidad ambiental”. Esta es una tesis fuerte, un problema fundamental que nos plantea Novo. Nos enfrentamos a una sociedad en que “las personas se comprenden a sí mismas como seres aislados de la Naturaleza, independientes de ella.”

Todavía siguiendo a Novo, yo planteo ¿Cómo aprendimos a ser insensibles a la influencia de nuestra propia conducta sobre el entorno? Y ahora ¿Cómo educar para reconocernos como seres interdependientes respecto a las demás especies con las cuales compartimos este planeta?

Una respuesta a la primera interrogante es que las creencias judeocristianas en Occidente han justificado la apropiación de la Naturaleza¹¹ por parte de la

⁹ En la misma página 88 reconoce que esto sucede “al menos en la cultura occidental dominante y en los países industrializados y occidentalizados”.

¹⁰ Construidos según una distinta visión de cosmos, y un corpus de conocimientos éticos que norman sus respectivas praxis, siguiendo aquí a Víctor Toledo y Narciso Barrera-Bassols en *Memoria Biocultural*.

¹¹ La Revolución Científica, fundamentada por filósofos de la Modernidad como Descartes o Bacon, inaugura con mayor claridad esta concepción volitiva de dominar la Naturaleza. Estos destacados

milenaria tradición patriarcal. Y para responder a la segunda interrogante (igualmente dentro de los mismos sectores confesionales, aunque todavía de manera minoritaria) existen propuestas alternativas encaminada a reinterpretar nuestras obligaciones respecto al mundo como lo hace por ejemplo el teólogo Leonardo Boff a través de toda su obra.

Algo más que debemos reconocer aquí es que dentro del ritmo de vida que impone la modernidad, se nos presiona para generar resultados inmediatos, dar respuestas prontas, llegar a conclusiones expeditas. El frenesí con que se acostumbra a vivir en las ciudades es comprensible dentro de la rapidez con que se pretende producir todo en el sistema. Esta enajenación deja poco tiempo para percibir lo que sucede en nuestro entorno inmediato o lejano. También van disminuyendo los momentos en que podemos dedicarnos a reflexionar sobre nuestros propios actos. Es inmensamente poderosa la intensidad con que el sistema actúa para orillarnos a trabajar a la velocidad que nos impone y así poder subsistir.

Para intentar responder a las preguntas planteadas por Novo debemos reconocer que los procesos educativos que pretendan transformar efectivamente nuestras relaciones con el ambiente darán resultados a largo plazo pues requieren de tiempo suficiente para consolidarse en el tejido social. Y esto ¿solamente podrá suceder en contextos formales? Y ¿qué tanto complementan los espacios no formales a ello? En otras palabras, pienso que los procesos educativos que no están sujetos a cumplir con tiempos establecidos para llegar a logros esperados (llámese un “ciclo escolar”) es decir, aquellos que están fuera de los sistemas educativos formales o burocráticos responden a otros ritmos y con sus procesos de larga duración podrían lograr reproducir a mediano y largo plazo los objetivos que perseguimos en EA; desafortunadamente, el tiempo es un factor que no está a nuestro favor ya que los cambios que hemos realizado sobre los ciclos de regeneración ambiental han sido tan profundamente alterados que muy probablemente sean irreversibles.

avances en el campo epistemológico de la humanidad fueron producto de la conquista militar y el sometimiento político del continente americano recién colonizado. La Edad Ilustrada, el renacimiento del humanismo en que la razón europea logra emanciparse respecto a la Iglesia y a la Naturaleza radica en la profundización de la explotación técnica del hombre por el hombre.

Para que las personas logren aprendizajes significativos dentro del constructivismo no deben homogeneizarse a todas bajo un mismo lapso de tiempo para alcanzar sus logros, sino que deben respetarse los distintos ritmos con que cada participante genere sus aprendizajes dentro de los grupos de trabajo. Así pues, consideremos la educación en un sentido amplio que abarque ámbitos de la vida más allá de las aulas escolares; porque la educación no formal es un factor central y estratégico del consenso social mediante el cual se refuerza en la sociedad la ideología hegemónica; pero también es el campo desde donde (con más libertad, pero requiriendo más esfuerzo) puede reconstruirse el tejido social con estrategias horizontales desde las bases comunitarias.

Seguido de estas reflexiones Novo profundiza su planteamiento preguntando ¿Por qué una parte de la humanidad se ha apropiado de la capacidad de ser, tener¹² y decidir¹³ de la otra? Efectivamente, además de ignorar conscientemente o no nuestra interdependencia con los demás seres vivos, también lo realizamos al interior de nuestra especie ocasionando desigualdades sociales que se agravan: opulencia y prosperidad a la vez que pobreza y miseria establecidas mediante diversos tipos de violencia. Y si acaso esta fuera la etapa de la historia con menos cantidad de personas pobres, con mayor distribución de los beneficios de las conquistas del conocimiento, entonces no deberíamos conformarnos con disminuciones graduales de pobreza y violencia sino seguir trabajando por su erradicación total ya que las condiciones tecnológicas son adecuadas para que ni una sola persona sufriera por la falta de seguridad física o alimentaria.

Considero que en el centro del problema se encuentra la idea de “propiedad” surgida quizá desde tiempos de la revolución neolítica; idea que posteriormente se

¹² Aquí sería importante investigar, siguiendo a Eric Fromm y otros autores, cómo la distinción entre un ser que tiene de otro que no, llevó (atravesando desde toda la historia por lo menos en algunas culturas) a discriminar entre seres a quién pertenece y quién no a cierto conjunto, llegando por lo tanto a excluir al ser que es diferente según cierto criterio que enfatiza en su clasificación no las semejanzas sino su contrario.

¹³ Recordemos aquí la distinción que anteriormente planteaba Novo acerca de hacia quiénes va dirigida la capacitación y la formación ambientales: tomadores de decisiones y colectivos sociales que actúan. Supongo que ambas, la capacitación y la formación, van dirigidas igualmente a dicho par de sectores sociales, de lo contrario, cada una de ellas estaría destinada diferencialmente a unos u otros utilizando el término “respectivamente”, sin embargo, es solo una especulación mía.

articulará con la visión antropocéntrica (del cual habla Novo y que analizaré posteriormente) y de la cual la Teoría de la Evolución, con los hechos que la demuestran, puede auxiliarnos a colocar en su justa medida. Si bien no linealidad para las interacciones entre el medio biofísico y las culturas (alguna clase de determinismo causal), tampoco existe una ‘tabla rasa’ de interacción diáfana o neutral entre ellas. Lo que podemos observar respecto a la apropiación de la naturaleza es una gran diversidad de variantes colectivas: por clanes, tribales, líneas familiares maternas o paternas y demás construcciones sociales complejas, todas ellas atravesadas por tradiciones y mitos fundacionales que otorgan sentido a sus respectivas morales o modos en que cada una de ellas acostumbra existir.

Detengámonos un poco más en el concepto de “propiedad” pues este es igualmente fundamental dentro de la ideología que permite al sistema económico imperante sostener su dominio. La propiedad privada de los medios que permiten la producción de riquezas es pieza clave en el acopio de capital. Esta acumulación originaria surge no mediante un contrato social entre iguales, como el liberalismo lo concibe de manera idealista, sino que en los hechos todavía hoy podemos comprobar cómo es que mediante el despojo violento de unos sectores de la población por parte de otros esto llega a conseguirse. La apropiación por desposesión no solo incluye los bienes materiales de la Tierra sino también de la fuerza de trabajo de las personas y los productos que elaboran, incluidos los intelectuales. Tal sustracción de los valores siempre ha sucedido en condiciones de desigualdad, originando así alienación de la labor creativa humana en todas sus expresiones. Podemos rastrear el inicio de esta lucha entre la apropiación comunal o privada de los bienes naturales desde los movimientos heréticos de la Europa medieval a partir del siglo X¹⁴ y la consolidación de la ideología liberal del ‘derecho natural a la propiedad’ y la renuncia a ejercer justicia por propia mano para otorgar el derecho a ejercer la violencia legítima al Estado soberano, con autores como Hobbes, Locke y Hume.

¹⁴ Expuesto magistralmente por Silvia Federici en su obra *Calibán y la bruja*.

Pues bien, las anteriores preguntas respecto a nuestro comportamiento sobre el ambiente llevan a Novo identificar los siguientes 9 principios¹⁵ éticos que explican estas caducas valoraciones y actitudes que nos han conducido a la actual crisis del paradigma dominante¹⁶ dentro de la cual se encuentra la catástrofe ambiental:

- Consideración del hombre como centro del planeta
- Comprensión atomizada del mundo y de la vida
- Estimación de la Naturaleza como un bien inagotable
- Valoración de las necesidades por encima de los recursos
- Identificación del “progreso” como crecimiento económico y máxima posesión de bienes
- Olvido de la “presencia de otros” en nuestra vidas
- Sobrevaloración del espacio y el modo de vida urbanos
- Primacía absoluta del presente sobre los planteamientos a mediano y largo plazo
- Falacia de la “neutralidad” de nuestros actos

Ciertamente las evidencias cotidianas muestran contundentemente en los hechos cómo nos consideramos ajenos a lo que sucede en la Naturaleza y en una jerarquía superior al resto de los seres vivos, lo que nos lleva a establecer relaciones de dominio y sometimiento hacia ellas. La perspectiva reduccionista, ligada a la creciente especialización en el campo científico, propicia que perdamos de vista la interconexión de los múltiples fenómenos que propician la vida, mirada donde están ausentes las demás formas de vida, incluidos amplios sectores de la humanidad. Por esta misma comprensión sesgada de la realidad se asumió equivocadamente durante mucho tiempo que los recursos provenientes de la Naturaleza eran inagotables, situación que nos llevó a no restringir nuestras crecientes necesidades de acuerdo a la limitación de los recursos disponibles. Hemos llegado al momento en que ya no es posible ignorar cómo nuestras acciones repercuten sobre el medio ambiente.

Estas abstractas clasificaciones conceptuales repercutieron en nuestros esquemas espacio-temporales que determinan nuestro comportamiento: optamos por consumir como si “cuanto existe nos perteneciese aquí y ahora”, a la vez que el

¹⁵ Entiéndase como “principio” el punto de partida y el fundamento (o causa) de un proceso cualquiera. Abbagnano, Nicola. (2007). Diccionario de filosofía. FCE; México, 851. Para evitar confusión conceptual les llamaré premisas, es decir: proposiciones de las cuales se infieren otras.

¹⁶ Utilizando aquí el término de Boaventura de Sousa Santos en *Una epistemología del sur*.

sistema concibe y trata a los espacios periféricos, rurales, como almacenes que proveen de insumos al paradigmático centro de civilización que son las grandes ciudades. Todo ello parece incrementarse con la llegada del mito fundacional aceptado casi incondicionalmente que es el “Progreso”¹⁷, característico de la etapa moderna del pensamiento occidental.

La Modernidad es la compleja trama de interrelaciones concretas y abstractas en que se basa nuestro actual modo de ‘ser en el mundo’ que debe ser superado. Todos estos puntos de los cuales parten nuestras actitudes dañinas hacia el ambiente, pueden ser analizadas, entendidas y criticadas dentro de lo que Dussel concibe como “las prácticas fundadas en la totalidad ontológica vigente”¹⁸. La ‘totalidad’ debe entenderse aquí como un conjunto de elementos constituyentes interrelacionados entre sí que proporcionan (al conjunto) ciertas propiedades de organización a distintos niveles. El conjunto se compone de subsistemas diferenciados con funciones específicas que interactúan entre sí. Al concretarse cierta totalidad en el mundo, se da lugar a la realidad de los entes dentro de determinado campo: social, político, militar, económico, cultural, ambiental o cualquier otra categoría dentro de cuyos límites se entiende la lógica analizada¹⁹.

Dentro de esta totalidad del sistema capitalista, las anteriores 9 premisas identificadas por Novo explican y dan sentido a los actos irreflexivos que observamos por buena parte de la humanidad. La identificación de dichas premisas permite comprender la ‘forma de ser’ de las personas que somos parte de ese mundo occidentalizado e industrializado que degrada el ambiente; un eco-socio-sistema altamente complejo.

¹⁷ La Modernidad tendrá en el Positivismo de Auguste Comte y posteriormente en el Círculo de Viena la cúspide de la confianza en el devenir del hombre basado en la razón instrumental cuya promesa era proporcionar bienestar a la humanidad entera como resultado de la aplicación de la ciencia y la tecnología a todos los ámbitos de la vida. Sin embargo, los límites del progreso; mejor dicho: la conciencia de que el uso indiscriminado de la razón instrumental puede utilizarse contra la propia humanidad, lo demostró la irracionalidad de las Guerras Mundiales, momento a partir del cual se ha incrementado la degradación del ambiente afectando la continuidad de la vida en la Tierra.

¹⁸ *14 tesis de ética*; páginas 24 y 30. El autor define la ontología como “la reflexión acerca del mundo cotidiano como totalidad de sentido práctico”.

¹⁹ Siguiendo aquí a Rolando García; 2006, 181-190.

Novo termina este apartado confiando en sociedades democráticas donde la transformación de nuestras actitudes individuales²⁰ generarán impactos colectivos positivos sobre el medio ambiente. Y de eso se trata el siguiente tema que analizaré.

Sobre la relación entre Persona y Naturaleza

Esta sección del texto de Novo indaga cómo nos percibimos en relación con la Naturaleza. Por un lado, podemos considerar pertenecer a la Naturaleza y por ello ser *parte de* ella, o vivir *en* ella, subsumiéndonos por completo en ella, pero no de manera pasiva e inconsciente, sino reconociéndonos como una importante parte activa de dicha totalidad.

Por el otro lado, podemos creer que estamos frente a la Naturaleza, *fuera* de ella, como lo están solamente ciertos científicos que contemplan a cierta distancia lo que sucede al interior de un laboratorio. Esta es una concepción metafísica de algunos científicos dicotómicos, muy cercana a aquella que no acepta que nuestra especie sea un animal más sino que es la cumbre de la evolución (o bajo creencias religiosas, como creación especial de origen divino o sobrenatural); algo similar al *destino manifiesto* pero interpretado en clave pseudo-científica²¹ que lleva al extremo la “objetividad”, enajenándonos de la realidad.

Es interesante que ya desde aquel entonces la autora recupere la idea de “reconocer a la Naturaleza como un sujeto” con derechos como lo afirman Habermas y otros como Eduardo Gudynas²²; planteamiento que ha tomado fuerza recientemente en América Latina a partir de proyectos políticos alternativos como

²⁰ Sin embargo, dichas actitudes individuales no surgen espontáneamente de manera sincrónica en individuos aislados que forman parte de una sociedad. Mediante la acción comunicativa en que se comparte información, ya de inicio comienza la organización como un hecho colectivo que sería imposible fuera de una comunidad.

²¹ Particularmente en ámbitos conservadores dentro de las ciencias que estudian las sociedades donde se abusó de la importación de conceptos surgidos en las ciencias llamadas “naturales” para utilizarlos como justificación de políticas reaccionarias. El paradigma de esto es el *darwinismo social*.

²² *Derechos de la Naturaleza: muchos protagonistas, un único sujeto*. En *Temas para el debate*; Madrid, 2011. O *Los derechos de la Naturaleza en serio*. En *La Naturaleza con derechos. De la filosofía a la práctica*. Abya-Yala; Quito, 2011.

lo ejemplifican la Constitución de la República de Ecuador desde el año 2008²³ y la Ley de Derechos de la Madre Tierra boliviana del 2010²⁴.

La Constitución ecuatoriana utiliza los términos “armonía con la naturaleza”, Novo habla de una “relación armónica”, y la Ley boliviana define el principio de “Armonía” como aquella en que “Las actividades humanas, en el marco de la pluralidad y la diversidad, deben lograr equilibrios dinámicos con los ciclos y procesos inherentes a la Madre Tierra.”

Un ejemplo de esta concepción desde la mirada occidental puede serlo Slavoj Žižek, como uno de los representantes de la perspectiva occidental moderna más provocativa para quien “no existe eso que se llama Madre Tierra”²⁵, que la naturaleza (ella no es balanceada y armónica sino catastrófica), no existe, y que por el contrario de aquellas personas que proponen retornar a la naturaleza porque somos parte de ella, porque estamos alienados de los ambientes naturales; lo que debemos hacer es “cortar nuestros lazos con lo natural... Necesitamos más alienación en nuestro mundo, de nuestra naturaleza espontánea. Tenemos que volvernos más artificiales.”²⁶ Planteamientos muy provocadores e interesantes que debemos discutir intensa y extensamente en EA desde nuestra realidad latinoamericana.

Finalmente, retomando mi planteamiento de la problemática a que nos lleva el título del apartado escrito por Novo, haciendo un enorme análisis de posturas antropológicas respecto a la relación “naturaleza-sociedad”, Philippe Descola y Gísli Pálsson²⁷ comparten reflexiones que coordinaron, las cuales nos conducen a pensar que esta categoría dualista naturaleza-cultura, donde ambas se encuentran opuestas implica un importante obstáculo teórico fundamental que nos impide superar la catástrofe ambiental que estamos generando. No obstante, otras perspectivas no

²³ Artículos 71 al 74, consultados en la siguiente dirección electrónica en el mes de mayo del 2017 http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

²⁴ Consultada el mes de mayo del 2017 en la siguiente dirección electrónica <http://www.harmonywithnatureun.org/content/documents/158Bolivia%20Ley%20071.pdf>

²⁵ *Pedir lo imposible*. Akal, Madrid, 2013, página 8.

²⁶ Video consultado en mayo del 2017 en la dirección <https://www.youtube.com/watch?v=U9C6j2Bqj8Q&t=592s>

²⁷ Siglo XXI Editores; México, 2001.

occidentales²⁸ pueden sugerir otros interesantes enfoques para abordar esta relación desde miradas holistas, no monistas pero si complejas e integrales²⁹.

Sobre Antropocentrismo, Biocentrismo y Ecocentrismo³⁰

Considero que este es uno de los conceptos éticos fundamentales dentro de la EA. Dentro del ámbito de la EA se interpreta con no la suficiente precisión el significado estas categorías epistemológicas. El antropocentrismo no debe entenderse en sentido fenoménico, es decir aquel desde el cual se construye nuestra percepción del mundo desde nuestra perspectiva y no desde otra. Para Novo el antropocentrismo es una posición moral, es decir práctica la cual nos ayudará a comprender más profunda y sistemáticamente nuestra labor y sus posibilidades de transformación.

Las premisas que anteriormente describieron nuestras conductas y valoraciones respecto al ambiente pueden definirse en conjunto como antropocéntricas, esto significa considerar los elementos del mundo biofísico como recursos dispuestos a nuestro servicio³¹. En esta visión está ausente la posibilidad de que la humanidad esté al servicio del resto del mundo vivo y no vivo; es decir, no hay una relación de reciprocidad, y por lo tanto suceden relaciones de dominación sobre prácticamente la totalidad de los elementos controlables que componen la naturaleza. Esta problemática proviene de la concepción bajo la cual las relaciones con valoración moral solamente son reconocidas dentro del ámbito interno y

²⁸ Como el *perspectivismo amerindio* de Eduardo Viveiros de Castro propuesto para deconstruir epistemológicamente la antropología colonial eurocéntrica que reconoce como válidos los presupuestos de racionalidades subalternas, como las de los habitantes originales de Abya Yala.

²⁹ A lo que Dussel y Carrillo Trueba agregarían: realmente **pluriversales**, procurando superar el hegemónico eurocéntrico.

³⁰ El ecocentrismo se distinguiría de los anteriores paradigmas al considerar no al hombre ni a la vida como lo más importante dentro de las valoraciones o preocupaciones éticas sino a las conexiones simbióticas que permiten la existencia de los ecosistemas. Ello nos lleva a reconocer también la función que tienen todos aquellos elementos abióticos de los que depende la vida para subsistir. J Baird Callicot en *Los caminos de la ética ambiental* de Kwiatkowska e Issa (2006); páginas 85 a 159, especialmente a partir de la 135.

³¹ Y aquellos elementos del mundo natural que aparentemente resulten feos o inútiles son considerados como carentes de valor para nuestra especie. Estos criterios estéticos o pragmáticos intentarán ser superados por algunos pensadores postulando que todos los elementos que conforman parte de todos los ecosistemas tienen un valor intrínseco independientemente de que las sociedades tengan la capacidad para primero descubrirlos y luego reconocerlos o no.

específicamente humano que excluye nuestras relaciones con otras especies de flora, fauna e incluso seres inanimados del mundo biofísico. Precisamente la ética ambiental pretende ampliar el campo de nuestras reflexiones hacia esos otros ámbitos no humanos.

No obstante esta complicada relación entre sociedades y ecosistemas, la realidad es compleja y contradictoria; aunque todavía el antropocentrismo se encuentre vigente en la mayoría de las sociedades contemporáneas no hay un dominio omnipotente del sistema sobre la totalidad de las acciones que dentro de él se generan. Es una tarea permanente de la EA aprender de los debates entre autores como Descola y Viveiros cómo es que en la cultura occidental tiene tanta importancia esta dicotomía artificial que genera tales valoraciones morales-económicas, mientras que otras culturas subalternas coinciden en no reconocer dicha separación. Tanto en el interior del sistema como en espacios donde no ha podido implantarse por completo la racionalización capitalista, se van gestando oposiciones que resisten la lógica con que se reproduce y actúa sobre el planeta entero. Novo reconoce que en múltiples ámbitos de Occidente comienza a tomar fuerza la necesidad de replantear nuestra idea de ser dueños de los bienes naturales.

Y precisando más el tema, la autora detalla que podríamos hablar de un verdadero *etnocentrismo* cuando “comprobamos que un veinte por ciento de la humanidad consume el ochenta por ciento de los recursos del planeta”. Se trata pues de diferenciar responsabilidades, no caer en la generalización de que todos los grupos humanos con sus acciones han impactado de igual forma sobre el planeta, sino matizar quienes son los sectores que han tenido la capacidad técnica de decidir imponer su cultura al resto del mundo y por supuesto obtener ventajas de dicha “aculturación en invasión tecnológica que los países industrializados realizan”³².

Como segunda precisión al antropocentrismo, Novo añade tempranamente a este análisis la perspectiva de género. Esa minoría privilegiada que puede acceder al consumo de la mayoría de los bienes comunes, tiene un actuar androcéntrico:

³² *Op.cit*:95.

invisibiliza el trabajo de las mujeres a la vez que niega la contribución de la Naturaleza en la economía (además de identificar a la Naturaleza con características atribuidas a la construcción del género femenino). El papel de las mujeres en la rica diversidad de planteamientos multiculturales como los ecofeministas son centrales para las propuestas de EA así como las experiencias que podamos aprender de ellas porque la recuperación de su protagonismo abre posibilidades alternativas (“innovadoras” desde perspectivas tecnócratas) a los problemas ambientales que padecemos.

Como último punto respecto a esta presentación para la discusión sobre el antropocentrismo, Novo nos habla de un par de nuevos modelos éticos cuya intención es superarlo: el antropocentrismo débil o sabio, y más radicalmente el biocentrismo.

La razón instrumental del antropocentrismo fuerte nos enseña a pensar del siguiente modo: Deseamos algo, podemos hacerlo, hagámoslo. Por el contrario, la reflexión sobre nuestros intereses meramente sentidos debería llevarnos a meditar sobre ellos, ponderar nuestras necesidades y restringir aquella racionalidad egoísta e inmediata mediante deliberaciones cuidadosas “compatibles con un punto de vista global... más allá de los intereses individuales”³³.

Este antropocentrismo reducido se sustenta en postulados de la justicia distributiva que busca bienestar en la biosfera a largo plazo. Los autores en que Novo se basa están conscientes de que no es fácil someter a restricciones ponderadas y meditadas nuestros deseos, y agrego yo: mientras experimentamos un bombardeo mercado-técnico incesante que nos seduce a colmarnos de placeres mediante el consumo masivo. A pesar de contar con evidencia y razones científicas para cambiar nuestros hábitos, al parecer no son suficientes razones para llevarlo a cabo. El logro de ello también está atravesado por las campañas en medios de comunicación que tienen el control de la información que se transmite a inmensas cantidades de población; muestras de que tal vez el cambio de paradigma no se

³³ *Op.cit:*97.

logre por la vía del convencimiento sino porque finalmente no tengamos otra alternativa.

Efectivamente, el biocentrismo se considera un salto paradigmático, no gradual como el antropocentrismo débil anterior, sino como un cambio radical, cualitativo pues en él, como mencioné anteriormente, se busca ampliar el campo de acción ético hacia elementos no humanos del mundo biofísico. Algunas de las características de este paradigma fueron presentadas hace décadas por autores como Aldo Leopold, Edgar Morin, Peter Taylor y Arne Naess para quienes el lugar de nuestra especie en la Tierra es de compañeros de viaje de las demás criaturas; que debemos dejar de considerarnos conquistadores para reconocernos como miembros de la amplia comunidad biótica de seres que habitan el planeta, y si tenemos alguna responsabilidad especial es la de conservar la integridad, la interdependencia permanente. Este reconocimiento de que el entorno es parte integral de nuestra identidad permite superar “el modelo antropocéntrico de separación y aislamiento/dominación de las persona respecto de lo existente”³⁴ en el contexto de políticas neoliberales que exacerbaban este individualismo.

Si el antropocentrismo tiene al humano como valor máximo, el biocentrismo plantea valor inherente a todo lo vivo³⁵. En los supuestos de este modelo ético “la realización, como fin de las personas, se extiende más allá del propio yo individual [...] se amplía al resto del mundo vivo y de las condiciones para la vida. Autorrealizarse sería [...] *realizarse en y con todo lo existente*.”³⁶ Las objeciones que se le plantean a este paradigma y que Novo retoma en su obra, serán abordados por José Miguel Esteban Cloquell, autor cuyas ideas analizaré con más detalle en el tercer capítulo de esta tesis.

³⁴ *Ibidem*:99.

³⁵ Este es un punto de encuentro con la sistematización que hace Dussel sobre la afirmación de la vida digna como criterio de verdad práctica con pretensión de bondad que proporciona contenido material (el fundamento concreto) a la ética.

³⁶ Novo; 2003:100. Énfasis en cursivas de la autora en el original.

Autosuficiencia y Dependencia Humanas

Es hasta el momento en que Novo avanza en la explicación de la vinculación que tenemos con los problemas de tipo ambiental cuando plantea claramente que se debe considerar la organización social como un componente básico de los ecosistemas humanos, dejando atrás la perspectiva individualista de interrelación "Persona-Naturaleza". En esta relación entre Naturaleza y sociedades presentada anteriormente, Novo enfatiza la importancia de la estabilidad de los ecosistemas como resultado de la diversidad de elementos que los componen así como la cantidad de tramas de interrelaciones que se establecen entre ellos.

Así, para comprender mejor cómo es que nuestra especie (organizada culturalmente en distintas y complejas formas) depende de esta íntima articulación con su ambiente (pues incluso las especies que podríamos considerar autosuficientes como aquellas que generan fotosíntesis o aquellas que se alimentan de exhalaciones volcánicas en las profundidades de los océanos, no dejan de depender de los elementos de su entorno para existir), Novo presenta una tesis fuerte que fundamentará toda su propuesta:

"Todo el fenómeno de evolución cultural no es, en definitiva, sino la historia de la tendencia de los sistemas sociales hacia una mayor complejidad, condicionada por el contexto."³⁷

Las formas en que se organizan nuestras sociedades se encuentran insertas en un ritmo evolutivo exagerado, no exento de cambios bruscos, donde la compleja trama de innumerables metabolismos³⁸ son alterados por nuestra intervención cada vez más significativa conforme avanza el desarrollo de la tecnología. Evidencia de ello es el incremento de contaminantes en los océanos o CO₂ en la atmósfera mientras aumenta la extinción de especies conforme las sociedades industriales se expanden sobre la superficie terrestre. Resulta evidente la manera en que estamos mermando la diversidad ecológica y cultural³⁹ sobre el planeta, y ello repercute en la

³⁷ *Ibídem*:102.

³⁸ Entendido este como la capacidad de los organismos vivos para transformar sustancias y liberando energía en dicho proceso.

³⁹ *El embate globalizador amenaza la diversidad cultural: UNESCO* consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/22/index.php?section=cultura&article=a04n1cul>

disminución de autosuficiencias (alimenticia o energética, por mencionar algunos ejemplos) para cada vez mayor cantidad de comunidades vulnerables, es decir, con menor capacidad de adecuarse a perturbaciones exteriores. Además del ritmo de consumo de las comunidades, nos dice la autora, tenemos que considerar otro aspecto: el tamaño óptimo de las poblaciones. Apoyándose en autores clásicos como Schumacher y Bateson (quienes argumentan que “lo pequeño es hermoso”), Novo recuerda la hipótesis de que al parecer:

“...los sistemas de pequeña escala y descentralizados en general suelen estar bastante cerca de sus “límites óptimos”, de modo que, cuando se organizan y comunican adecuadamente, utilizan tecnologías apropiadas, y mantienen una alta diversidad de recursos propios, suelen manifestar una gran resistencia a las agresiones exteriores, tanto en el plano ecológico como en el cultural.”⁴⁰

Esta propuesta es sin duda continuación de la conocida discusión sobre los límites del crecimiento de nuestra especie a expensas de los bienes comunes del planeta, y sería sin duda la base para un crecimiento sustentable. En nuestros días toma cada vez más presencia la propuesta del decrecimiento, principalmente en contextos europeos. Y en este punto de su libro Novo precisa que este tipo de comunidades pequeñas frecuentemente son capaces de aprovechar en beneficio propio situaciones inicialmente adversas.

Las preguntas que surgen entonces son ¿Cómo llevar a cabo estos proyectos de decrecimiento poblacional? Y ¿Qué posibilidades reales tiene la permacultura de ser una alternativa viable ante la todavía creciente presión poblacional sobre alimentos y energéticos? (la propuesta de permacultura es cercana a la autarquía y a la autosuficiencia alimentaria, como la experiencia que conocimos durante nuestra visita a la cooperativa agroecológica *Las Cañadas* en Huatusco-Veracruz, bajo régimen jurídico de servidumbre ambiental, cursando la maestría durante el año 2013).

Estas preguntas son pertinentes para ciudades tan frágiles como las nuestras al ser tan dependientes, en todos sentidos, de los suministros provenientes de

⁴⁰ *Ibidem*:103.

regiones proveedoras localizadas a su exterior. Y aquí, Novo advierte del peligro de que la toma de decisiones quede en manos de “expertos” que representan los intereses de compañías privadas, y que (añado yo) solamente incrementarían la dependencia en la actual estructura de intercambios económicos desiguales.

La alternativa desde la EA está en fortalecer la democracia participativa, autogestiva, la organización horizontal desde las bases de las comunidades implicadas; y para el caso de las zonas urbanas para las ciudades en México, esta puede darse al nivel de barrios o colonia por parte de sus habitantes⁴¹. Esto desembocaría a largo plazo en “relaciones intercomunitarias verdaderamente equitativas”⁴² nos dice Novo, y agrega concluyendo que “pues sólo desde ella, y no desde la dependencia, es posible esa negociación entre iguales que el capitalismo defiende en teoría y traiciona siempre en la práctica.”⁴³ Así pues, bajo esta mirada, la EA tiene un compromiso ético, y una responsabilidad quienes nos dedicamos a ella para coadyuvar a reconstruir el tejido social entre pequeños sistemas agrícolas, pequeñas cooperativas empresariales que, prosigue Novo, tienen raíces en su contexto comunitario inmediato; y que para el caso específico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México debiéramos insistir mediante la educación en el reconocimiento sobre la importancia que tienen las comunidades aledañas y exteriores ya que dependemos en gran medida de su trabajo ya sea para alimentarnos, asearnos, vestirnos o acceder a energía; como ha sucedido desde hace siglos.

Principios éticos en relación con los principios económicos

El anterior apartado tiene como trasfondo la complementariedad entre los principios naturales que rigen los sistemas ecológicos y la valoración que de ellos hacen las sociedades mediante sus actividades económicas. Pues bien, el presente apartado escrito por Novo detalla un poco más el análisis de la realidad. Para nuestra autora los principios que norman el comportamiento económico del sistema

⁴¹ Tipos de organizaciones similares o distintas han de darse en contextos rurales en otros países latinoamericanos o del mundo de los cuales también tendremos mucho que aprender.

⁴² *Ibíd*:104

⁴³ *Ibíd*.

están justificados por ciertas claves éticas caducas para nuestro tiempo, ética basada en la concepción moral antropocéntrica (etnocéntrica y androcéntrica) ya esbozada.

La ética resultante de reflexionar sobre el respeto a la Naturaleza, comprometida con la justa distribución de los bienes comunes es incompatible con el actual modelo de economía de mercado que beneficia a una ínfima minoría de la población a expensas de la fuerza de trabajo de la inmensa mayoría de la humanidad, hasta agotar toda fuente de riqueza. El capitalismo basado en el progreso ilimitado cuestionable por sus efectos desde todas sus aristas. Cuando Novo escribe que “no se trata de que la ética ambiental se pueda formular ignorando las posibilidades y constreñimientos del mundo natural, económico, social” se adelanta a lo que más tarde Dussel formulará como los criterios “formal” (de validez inter-subjetiva legítima, que propone normas por consenso), y de “factibilidad pragmática” (sobre la que ahondará José Miguel Esteban Cloquell en el último capítulo analizado en esta tesis) de la ética. Baste señalar de mi parte que para la mejor comprensión de las interrelaciones entre la economía y la ética a través de sus principios rectores, es necesario tener en mente como el trabajo vivo es difícilmente cuantificable en términos salariales pues es la fuente de todo valor objetivado. También hay que estar conscientes de la prevalencia del valor de cambio sobre el valor de uso en la economía de mercado cuyos basamentos se encuentran en el despojo de los bienes comunes por parte de iniciativas privadas hegemónicas que lucran con el proceso de acumulación de capital.

Sobre cómo afecta el desarrollo tecnológico la valoración del ambiente

Uniendo el problema urbano con el desarrollo industrial, Novo comienza por recordarnos que “se ha generalizado la idea de que cualquier avance tecnológico tiene sentido en sí mismo”⁴⁴, como sucede muchas veces a través de campañas publicitarias dirigidas al consumo masivo que se refuerza por el diseño de

⁴⁴ *Ibidem*: 106.

productos con obsolescencia programada⁴⁵. Esta decisión de invertir en cierto tipo de tecnología en lugar de otra no es neutra pues está “condicionada por las prioridades de quien la dirige y condiciona a los que la utilizan”⁴⁶, es decir quiénes tienen la capacidad financiera para decidir qué proyectos recibirán apoyo y qué efectos tendrá sobre los hábitos de quienes conforman el mercado cautivo de dichos productos hablando aquí en términos tan generales como el de electrodomésticos, medicamentos, alimentos o pesticidas por mencionar solo algunos entre muchos otros importantes ejemplos como pueden serlo monopolios industriales a través del capital financiero.

El consumo de estas mercancías, nos dice la autora, “están incidiendo en las creencias, las ideas y las expectativas de las personas a las que tales proyectos afectan”⁴⁷, población sobre la que esta expansión cultural que llamamos globalización occidental (“toda una concepción del mundo, una cosmovisión” le llama Novo) infiltra patrones de comportamiento, principalmente el consumo masivo de recursos materiales que a la vez derrocha desperdiciando con ello trabajo y energía dedicada a tal proceso de producción.

Esta visión del mundo producida por el paradigma industrial del Occidente moderno modifica las categorías de espacio/tiempo y las formas de conocimiento tradicionales de los contextos en que se asienta durante su expansión global.

La etapa imperial-colonial⁴⁸ de la historia desplazó las técnicas autóctonas con nueva tecnología alterando profundamente las estructuras ambientales, los patrones culturales desarrollados paulatinamente durante siglos⁴⁹, y las relaciones sociales locales de las poblaciones afectadas. La ciencia y la tecnología provenientes

⁴⁵ Es la deliberada fabricación de todo tipo de mercancías, con breve vida útil, convenientemente diseñadas para favorecer el consumo constante, dinamizando el flujo de capital y propiciando la acumulación por parte de los propietarios de los medios de producción estratégicos del sistema.

⁴⁶ *Ídem.*

⁴⁷ *Ídem.*

⁴⁸ Entiéndase el imperialismo como la práctica política de dominio de un poder estatal sobre otros, por medios coercitivos o ideológicos. Mientras que el colonialismo podría ser el proceso mediante el cual una sociedad se expande a otros territorios (poblándola o no) para generar intercambios desiguales de materia primas, productos elaborados y servicios cuya finalidad es propiciar relaciones de dependencia respecto a la metrópoli.

⁴⁹ Como pueden ser los procesos iniciales de domesticación de especies vegetales de entre diez y doce mil años de antigüedad.

de Europa (que se construyó amalgamando lo mejor de los conocimientos provenientes de innumerables partes del mundo) llegó a áreas donde no tenía presencia, generó importantes cambios ambientales así como dentro de las relaciones sociales; cambios tanto benéficos como perjudiciales. Es un hecho que no toda la población puede acceder en la misma medida a los beneficios de la ciencia y la tecnología, viéndose afectados al por no poder satisfacer sus necesidades básicas propias que ya estamos en posibilidad de resolver, o al ser marginadas en la toma de decisiones sobre la manera de acceder eficientemente a tales beneficios.

Son varios los caminos por los cuales se impone cierto uso (faccioso, sesgado, tendencioso) de la tecnología producida por el occidente industrial al resto los rincones del mundo. Además de la expansión de nuevos mercados mediante su liberalización, Novo identifica los fondos internacionales de ayuda al desarrollo, como los del Banco Mundial, que perpetúan el funcionamiento en orden del sistema económico de dependencia pues estos apoyos se basan no en cubrir las necesidades de la población que recibe tales apoyos sino en “dar salida a los excedentes tecnológicos de los países industrializados, incluso exportando tecnologías que se han mostrado inadecuadas”⁵⁰. A cambio de dicha ayuda, los acreedores imponen ajustes en la estructura política-económica encaminados a perpetuar el conjunto de condiciones sociales que permitan prevalecer al sistema; por ejemplo, incrementando los gastos en armamento en detrimento de inversiones en salud o educación.

Dentro de una perspectiva encaminada a superar el actual paradigma de dependencia económica y política de las regiones periféricas respecto a los centros industriales; Novo enumera las condiciones con que debe contar un desarrollo tecnológico para superar esta catastrófica problemática ambiental generada por la civilización occidental: Que la tecnología permita producir para satisfacer las necesidades básicas de toda persona. Que contribuya a conservar los “equilibrios

⁵⁰ *Ibíd.*:107. Habría que especificar a qué se refiere “inadecuadas” según los criterios que quienes. ¿De los empresarios, de la población, de los ecosistemas?

ecológicos fundamentales”⁵¹. Y que sea compatible con las culturas residentes que actúan como receptoras-recreadoras de dichas tecnologías.

Finalmente, el argumento con que Novo cierra este apartado es el siguiente:

“Si un modelo tecnológico incentiva el consumo de capital natural; si acentúa la presión cultural de Occidente sobre contextos no occidentalizados; si refuerza los sistemas centro-periferia en el acceso al conocimiento y los recursos... entonces parece que debiera ser confrontado con otros modelos en los que el consumo de la Naturaleza fuese más reducido; en los que se reciclasen recursos; se respetasen las culturas locales y se contribuyese al reforzamiento de la autonomía y el desarrollo endógeno.”⁵²

Con este argumento podemos reflexionar desde la EA sobre problemas actuales. Lo que resulta llamativo de la cita anterior es la concepción de la Naturaleza como parte integral del Capital que tienen autores como José Sarukhán. Para este último autor, la biodiversidad es entendida como Capital Natural, y la pérdida de esta afectará la creciente demanda de alimentos. En la presentación de la obra mencionada, Sarukhán habla de la importancia de su uso y manejo complejo de este patrimonio social, que una vez perdido no es un bien que se pueda volver a adquirir. Bajo esta perspectiva, es gigantesco el valor que brindan los servicios ambientales. Para este investigador, los esfuerzos productivos y del mercado pueden ser herramientas de desarrollo al mismo tiempo que de conservación del Capital Natural. El ex rector de la UNAM considera indispensable la rectoría del gobierno quien no debe sustraerse de su responsabilidad por conservar tal biodiversidad del país; es decir, se considera que los esfuerzos académicos deben estar al servicio de la sociedad con la mediación del gobierno en turno. Con esta visión, el Capital resulta tanto o más importante que el financiero o el manufacturado, razón por la cual debemos aprender a valorar en el contexto del desarrollo de México. Hasta ahora desconocemos la valoración del balance entre costos y beneficios por la transformación de ecosistemas naturales en alimentos, bienes y servicios; y no podría ser de otra manera desde este paradigma economicista. Finalmente, para Sarukhán, la información con que contemos respecto a la biodiversidad será

⁵¹ Concepto con el que el profesor Oswalth Basurto no está de acuerdo ya que es inadecuado para comprender y explicar la complejidad con que cambian los procesos ecológicos.

⁵² *Ibíd.*:108.

estratégica pues permitirá a nuestro país negociación a escala internacional en temas medioambientales.

Prosiguiendo con la exposición de las ideas de nuestra autora, retomaré algunos principios alternativos elaborados desde la ética ambiental que ella propone para superar las premisas identificadas al inicio de este capítulo, premisas que forman parte constituyente del paradigma moral imperante aún.

Propuesta de principios rectores

En búsqueda de actitudes correctas hacia el entorno superando viejos valores, Novo plantea interesantes lineamientos que deben ser considerados por quienes nos dedicamos a la EA.

El primero de ellos se trata del Principio de Equidad⁵³, definido este como “la responsabilidad moral de ayudar a los otros a crecer desde sus capacidades y condicionamientos de manera diferenciada.”⁵⁴ Resulta evidente la importancia de tomar en cuenta esta normatividad ante los hechos con que educadores ambientales trabajamos porque los contextos culturales precisamente se caracterizan por su diversidad y complejidad de manifestaciones. Y suscribo como sumamente cierto el sentido de la educación como es presentado aquí por Novo: La educación es una ayuda, no una guía entre quien sabe el camino y quién no. Un crecimiento humano en pleno sentido educativo amplio, que va más allá de la mera acumulación de información académica estilo bancario, reconociendo los factores internos y externos de las personas involucradas que intervienen en todo proceso; para este caso, el educativo. La transformación de la sociedad requiere distintos objetivos a los que actualmente son preponderantes: esperar de cada quien según sus capacidades y entender las circunstancias que nos hacen ser de la manera que somos; es decir, diferentes y diversos (culturalmente hablando).

La segunda mancuerna de principios es la conformada por la solidaridad (no utilitarista) sincrónica y diacrónica. La solidaridad sincrónica concibe en un mismo

⁵³ La equidad se distingue de la igualdad porque, siguiendo el razonamiento de Novo, “no existe mayor injusticia que tratar como iguales a los desiguales”. *Op. cit.*: 109.

⁵⁴ *Ibídem.*

momento histórico las necesidades de la sociedad humana en su conjunto, mientras que la solidaridad diacrónica significa no perder de vista nuestro compromiso con las generaciones futuras inmediatas (cercanas o distantes) que pueden ser desde personas un poco menores en edad a nosotras, y que seguirán acompañándonos cuando lleguemos a la vejez, o hasta aquellas personas que nazcan mucho tiempo después de que la actual generación (la que enuncia esta sustentabilidad) hubiera fallecido; pero que asimismo serán afectadas, en mayor o menor medida, por los actos que realicemos desde el presente.

¿Cómo lograr la solidaridad sincrónica, es decir, relaciones cooperativas de apoyo mutuo horizontales, no jerárquicas entre contemporáneos? Novo indica dos caminos interdependientes y complementarios.

Por un lado: al interior de los grupos ('intra-grupal' le llama) o comunidades el desarrollo autóctono, la solidaridad solo se llevará a cabo mediante organización autogestiva, es decir autorregulada de acuerdo a sus parámetros ambientales (culturales y ecosistémicos). Esto sólo puede conseguirse al descentralizar la toma de decisiones locales respecto al sistema político convencional. La democracia representativa estatal⁵⁵ es cada vez más cuestionada por los niveles de corrupción a los que ha llegado. Así también son más evidentes para la gente informada las presiones que ejercen sobre los gobiernos las grandes empresas con sus intereses privados sobre los recursos presentes en las localidades y que son necesarios para reproducir el ciclo del capital donde poco importa el bienestar de los habitantes que en esos lugares estratégicos residen.

Para complementar esta estrategia de transformación social, Novo indica que de manera simultánea debe darse la solidaridad de cada grupo o comunidad con otras ('inter-grupal' le llama) tejiendo relaciones de apoyo 'hacia fuera' de la localidad en que cada una de ellas habita. Los intereses de la colectividad mundial en su conjunto serán los que guían por consenso la redistribución de recursos, la transferencia de conocimientos. Ciertamente este postulado parece difícil de

⁵⁵ Dussel lo llama *potentia*, la comunidad de donde emana toda fuente de poder. En "20 tesis de política"; Siglo XXI, México; 2006: páginas 23-28.

alcanzar, y no por encontrarse dentro del pensamiento utópico deja de ser importante plantearlo como una noble finalidad a conseguir.

Esta solidaridad topológica (que responde a la lógica del lugar) pretende manifestarse espacialmente en el tiempo presente, la solidaridad diacrónica tiene sus propias dificultades. ¿Cómo lograr entonces preservar en su conjunto los patrimonios históricos culturales y naturales que hoy aprovechamos para compartirlos en las mejores condiciones posibles con las futuras generaciones? La respuesta de Novo va ahora más en un sentido ideológico (es decir, de cosmovisión) que en un sentido pragmático o de factibilidad práctica, si tomamos como referencia las estrategias de solidaridad sincrónica mencionada anteriormente. Para nuestra autora el nuevo orden económico internacional pasa por el cambio de paradigma en el cual dejamos de considerarnos personas “propietarias” de “capital” natural, pasando a ser simples “usufructuarias” de los bienes comunes⁵⁶ compartidos.

Así pues, estas solidaridades se manifiestan como formas de cooperación entre pares. Tenemos entonces relaciones de solidaridad que no deben entenderse como aquellas que el día de hoy nos remiten a dar lo que nos sobra a las víctimas indefensas de alguna desgracia, sino como practicar el respeto sobre los bienes que codiciamos y que no nos pertenecen, así como de aquellas formas de cultura distintas a la nuestra y que tal vez no comprendamos pero de las cuales estamos dispuestas a aprender toda aquella experiencia que nos permita convivir de una manera más sabia y no violenta con los demás seres con que habitamos este mundo.

Respecto a implicaciones de la ética sobre la acción.

Pensamiento y acción, lo abstracto y su concreción, generan un bucle recursivo que se enriquece y fortalece permanentemente ya que ambas son los ámbitos que conforman la realidad. A manera de guía para la acción compuesta por líneas muy generales, Novo presenta estos pasos que pudieran orientar la

⁵⁶ Esta idea recuerda una frase de Karl Marx que dice que tenemos el deber de heredar estos bienes a sucesivas generaciones como buenos padres de familia. Visión de muchos grupos originarios de Abya Yala (hoy nuestra América) no occidentalizados al respecto.

organización de la puesta en marcha de los objetivos acordados dentro de las prácticas educativas⁵⁷:

1. Formular problemas a partir de inquietudes.
2. Favorecer el pensamiento a mediano y largo plazos.
3. No rehuir a los conflictos durante la discusión.
4. Toma de decisiones informadas.
5. Hacer o no hacer por precaución.

Dichos pasos pueden sistematizarse dentro de lo que Dussel llama 'principios de validez formal intersubjetiva', alcanzados mediante el diálogo con pretensión de formar consensos al interior de las comunidades y posteriormente experimentar su factibilidad operacional puesta en marcha y confrontada en la vida real.

Estos pasos pueden analizarse más detalladamente por quienes han diseñado intervenciones con la finalidad de reflexionar sobre los orígenes y efectos de los problemas ambientales así como sus probables soluciones; ello con la intención de adaptar y perfeccionar esta guía para la acción. Cabe recordar que la/os educadores ambientales no lideramos dichos procesos sino que actuamos como agentes que acompañamos a las comunidades con nuestra escucha atenta y paciente, tratando de moderar las participaciones de las personas asistentes a las sesiones de discusión; integrándonos a la creatividad de los grupos de trabajo, aportando conocimientos, experiencias y vínculos de que dispongamos según nuestra formación y perspectiva, siempre con actitud humilde para aprender de otras personas.

A manera de recapitulación: hacia una nueva ética ambiental.

Para Novo es necesario abandonar posiciones morales antropocéntricas. Existe un paralelismo de nuestra autora con Heidegger al pensar sobre nuestro ser-en-el-mundo que es muy distinto a simplemente estar como objetos pasivos en él. De manera similar, reinterpretándola, podríamos precisar para el caso de nuestras finalidades educativas que parafraseando la famosa frase de Ortega y Gasset "Yo soy yo y mis circunstancias históricas..." podría agregarse: "...y mi ambiente". Como personas dedicadas a la educación debemos aprender a trabajar con las

⁵⁷ Prácticas inscritas dentro de una lógica cultural de desarrollo tecnológico específico.

contradicciones e incertidumbre en las cuales se abre la posibilidad de lo inédito, donde hay espacio para la esperanza. Siguiendo también a Erich Fromm en sus reflexiones sobre ser y poseer, es necesario aprender el desapego que puede conducirnos a sobrepasar la idea y las prácticas de propiedad sobre la naturaleza. Un punto de convergencia fundamental de Novo con Dussel es el interés común de intentar mantener toda la vida en el planeta por el mayor tiempo posible, incluyendo por supuesto la humana; idea que se antoja imposible de lograr pues, como bien me recuerda el profesor Oswalth Basurto, las extinciones son fenómenos naturales inevitables.

Un acercamiento a la consecución de estas ideas quizá puede llevarse a cabo mediante formulaciones a manera de “Contratos de simbiosis y reciprocidad” entre especies habitantes del planeta⁵⁸. Al contrato exclusivamente social planteado por Rousseau debiera agregársele otro en relación con la Naturaleza. En él idealistamente nuestra especie renunciaría al dominio y a la posesión para recuperar interacciones como las de respeto y reciprocidad.

Otras ideas que están a discusión son aquellas que contemplan a manera similar al de la economía política el “dejar hacer (*laissez faire*) económico-ecosistémico” propuesto desde el campo de la economía ecológica. La protección de amplias zonas del planeta Tierra sin aprovechar permite su regeneración o la actuación de “servicios ambientales” fundamentales para la preservación de los ciclos ecosistémicos, con la participación de culturas autóctonas que son propietarias de tales zonas. Aquí la autora toma distancia de planteamientos como el “impacto cero” sobre la Naturaleza como algo intocable, sagrado, venerable.

Finalmente, Novo insiste en que el sentido ético de la EA debe tener como orientación la vida; y en este punto se aproxima al planteamiento del principio del cuidado del ser de Heidegger, pero más claramente a los de Leonardo Boff. La labor de reflexión ética de la EA no debe dirigirse hacia el adoctrinamiento de lo que creemos es lo correcto desde nuestra perspectiva, sino centrarnos en el propio descubrimiento por parte de aquellas personas hacia quienes va dirigida nuestra

⁵⁸. En la página 119, Novo nos remite a la obra de Michel Serres: *El contrato natural*. Pretextos; Valencia, 1991.

práctica docente, buscando clarificación, orientación, y diálogo constructivo. El eje profundo que debe orientar nuestra transformación actitudinal, aquél cambio de paradigma utópico, será alcanzado cuando logremos coherencia como sociedad entre lo que hacemos, decimos, pensamos, sentimos y percibimos. Novo está convencida de que una educación libertaria solamente puede construirse mediante la participación democrática⁵⁹ preferiblemente de la mayor cantidad posible de personas involucradas en tal asunto.

El trabajo de este capítulo ha aportado lo siguiente: los principios que anteriormente guiaban nuestro actuar como especie dominante en el planeta han caducado porque se han evidenciado los efectos negativos de nuestra relación hacia el resto de la naturaleza. Entre otros resultados, los avances de la ciencia nos han demostrado cada vez con más claridad que el camino que hemos tomado no es autosuficiente sino todo lo contrario, que la humanidad es altamente dependiente de muchos otros complejos entramados entre las distintas formas de vida. El reconocimiento humilde de esta ignorancia nos debe poner sobre aviso para ser diferentes al momento de proponer nuevos principios rectores de nuestro comportamiento ético.

El siguiente capítulo analiza una propuesta que considera la moral como un elemento educativo fundamental, dentro de un desarrollo integral de la humanidad, encaminado a la conformación de sociedades sustentables.



María Novo Villaverde

⁵⁹ Esto quizá debido a la experiencia histórica que el franquismo dejó en España.

Capítulo 2.

Elementos de una moral para sociedades sustentables globalizadas

Después de haber examinado la propuesta de una importante educadora ambiental española, reconociendo las características del propio contexto desde donde dichas ideas surgen y se desarrollan, es momento de continuar con el seguimiento de otra autora de este campo del conocimiento que reflexiona sobre los fundamentos éticos que guían la labor de esta disciplina. La siguiente exponente es de origen mexicano, Rita Vergara Carrillo es profesora de la Universidad Pedagógica Nacional. Llamó mi atención su participación en el libro colectivo titulado *“Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables”* con un capítulo llamado *La educación moral, una herramienta para el desarrollo humano integral de los individuos y de las sociedades sustentables*. No obstante que la autora no se considere a sí misma como educadora ambiental, el texto que a continuación analizaré proporciona elementos teóricos que son de especial interés para la EA, específicamente la cuestión moral, alrededor de la cual se va desplegando el proyecto del Desarrollo Humano Integral, encaminado a construir sociedades sustentables.

A diferencia de María Novo que trabaja con el concepto “ética”, Rita Vergara utiliza el término “moral” a veces indistintamente del concepto anterior. Ello va a implicar ciertas dificultades argumentativas si se analiza con rigor el marco conceptual. Siguiendo a Norbert Bilbeny⁶⁰ definiré la moral como el “conjunto de actos y actitudes de una persona, o de un grupo de personas humanas, que éstas juzgan apropiados respecto a seres, humanos o no, con los que mantienen un vínculo, o que son objeto de su consideración como tales seres.” Y para distinguirla del concepto de “ética”, a ésta la consideraré como una reflexión filosófica sobre la moral. Por lo tanto, la ética estudia racionalmente (con auxilio de la lógica) las reglas morales que tradicionalmente orientan nuestras acciones.

Precisado brevemente lo anterior, al inicio de su exposición Rita Vergara propone lo que será su tesis fuerte: “Estos tres factores son *necesarios* para corregir

⁶⁰ *Ética*. Ariel; Barcelona, 2012. Página 21.

los errores cometidos durante el desarrollo de los individuos y los efectos negativos de las acciones de la sociedad sobre la naturaleza.”⁶¹ Al ser una condición de necesidad, implica determinaciones de causa y efecto fuertes. La autora por el momento solamente se limita a sentenciar tal enunciación, pero no explica las razones que causan esa necesidad.

Otra ausencia inicial del texto es definir qué ha de entenderse por “desarrollo”. Supongo que la caracterización será distante del “desarrollo” propuesto por la escuela economicista neoliberal y más cercano al humanista pues para su trabajo la autora se refiere a aquél que trata sobre el desarrollo cualitativo las personas y las sociedades sustentables.

Considerando estos pormenores, me avoco ahora al examen minucioso de los contenidos de su propuesta.

Actualización del contexto histórico

El análisis de Novo fue escrito al inicio de la última década del siglo XX. Este de Rita Vergara fue publicado al final de la primer década del siglo XXI. Ambas aportaciones coinciden en nunca referirse de manera específica al lugar desde el que se enuncian sus ideas, por lo cual sus planteamientos presentan un carácter abstracto y general que puede aplicarse a la diversidad de contextos que compartan aspectos culturales similares; es decir, occidentales modernas o por lo menos iberoamericanas pues parten del mundo que habla en este mismo idioma y cuya historia nos relaciona estrechamente.

Así, la globalización es el primer proceso que Vergara retoma para explicar la situación en que nos encontramos actualmente. Para el momento que Novo escribió, la globalización no era todavía un tema en torno al cual se centraran las discusiones académicas, y desde entonces el mundo ha cambiado considerablemente en muchos aspectos. Vergara define la globalización como:

⁶¹ *“Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables”*. Coordinada por María del Carmen Vergara Tenorio, Evodia Silva Rivera y Ernesto Rodríguez Luna. Universidad Veracruzana; 2010, pagina 50. Los tres factores a que se refiere la autora son el Desarrollo Humano Integral, la educación para el DHI, y la educación moral. El énfasis es mío.

“el proceso de mundialización o internacionalización de las relaciones económicas, políticas, sociales, culturales, éticas y religiosas de las sociedades, así como de las formas de pensar, de sentir, de orientarse en la vida y de vivir.”⁶²

El proceso de globalización es de una complejidad enorme y si bien no hay consenso uniforme sobre él sino una multitud de perspectivas que intentan explicarla, difiero de la autora añadiendo a la anterior definición que esta se origina desde Occidente con el desarrollo de la tecnología que difunde su información hacia el resto del mundo con pretensión de hacer de la cultura universal una sola, homogénea, a su imagen y semejanza. Vergara agrega inmediatamente a esta idea que:

La globalización *ha generado* cambios positivos y negativos en la economía, la política, la ciencia y la tecnología, la informática, la ingeniería genética, las comunicaciones y la estrategia militar, entre muchos otros campos.⁶³

También difiero de esta explicación pues pareciera ser lineal y no es el caso. Propongo que más bien se entienda el proceso de globalización como un bucle recursivo. A continuación me explico. En el enunciado citado anteriormente pareciera que hay una relación lineal de causa-efecto donde la globalización como antecedente produce esas consecuencias; y ello me parece inexacto. La globalización actual (dejando de lado por el momento la discusión sobre sus orígenes más remotos) resulta difícil de comprender sin considerar las sucesivas revoluciones tecnológicas en la era de la información. Para expandir su espacio de dominio y continuar acumulando riquezas, el capitalismo invirtió en los medios que le permitieran hacer más eficiente el flujo organizado de valores y mercancías.

El desarrollo de tecnología para la transmisión de información cada vez con mayor rapidez hasta llegar a la comunicación instantánea en tiempo real, fue lo que permitió que se implantase la mundialización de este sistema a escala realmente planetaria, superando las fronteras físicas o políticas que antes le impedían circular libremente. Y ya consolidado este sistema de interrelaciones instantáneas mundiales es que continúan realizándose permanentemente intercambios y

⁶² *Op. cit.*, página 51.

⁶³ *Loc. cit.*, El énfasis es mío.

transformaciones en los demás campos de la producción humana a la manera de una espiral infinita hasta el momento. Para concretar, no se trata pues de una relación lineal de causa-efecto sino más bien de una relación dialéctica de retroalimentación recursiva, compleja y multicausal.

El siguiente apartado del texto de Vergara habla sobre los cambios generados por este proceso de globalización dentro cada uno de diversos ámbitos.

En el ámbito económico, dentro del modelo neoliberal (cuyo inicio suele marcarse con los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan en la década de los ochentas) se incrementa la concentración de los ingresos en cada vez menos personas a la vez que aumentan los índices de desocupación entre la población económicamente productiva, de pobreza y trabajos informales. Al mismo tiempo la corrupción generalizada que observamos en todos los sectores del gobierno se explica por la política implementada para dismantelar el aparato estatal que anteriormente funcionaba como agente regulador entre los distintos sectores sociales ahora desprotegidos y puestos a merced de la ley de la oferta y la demanda dictada por poderosas corporaciones de la iniciativa privada.

En el ámbito político, Vergara aprecia que aunado a lo inmediatamente anterior, el paradigma de Estado-Nación está siendo modificado por nuevos conglomerados supranacionales. La autora no lo menciona pero habría que precisar que ello se debe al *Nuevo Orden Mundial* surgido a partir de la desintegración del mundo con un sistema de producción distinto al imperante. Vergara señala del poder “casi absoluto” que pretenden tener Estados Unidos y sus aliados; poder que al final de la *Guerra Fría* intentó ser unipolar y que para la segunda mitad de la segunda década del siglo XXI se muestra como multipolar debido a los cambios por parte del gobierno estadounidense respecto al libre comercio y al resurgimiento de liderazgos regionales como pueden serlo China, Brasil, India, Rusia y demás países emergentes.

Todavía dentro de su análisis en este ámbito, Vergara aprecia que a escala internacional, los partidos políticos de derecha se fortalecen mientras que los movimientos de izquierda se debilitan, con excepciones que ella misma no aclara.

Difícilmente pudo ser de otro modo considerando la reacción que originó la desaparición del referente progresista que la Unión Soviética (con todos sus defectos) significaba. Nuestra autora parece indicar que este vacío utópico es llenado por “una conciencia de universalidad” que entre otros muchos fines lucha por la preservación del medioambiente, la paz y los derechos humanos⁶⁴. Es la *sociedad civil*, a decir de Vergara, la que se ha manifestado como “real poder popular” como respuesta al desprestigio del tradicional sistema de gobierno político profundamente corrompido. Sin embargo, debo precisar que desde mi opinión estos hechos indican solamente el comienzo de lo que podría ser un arduo y largo proceso de organización ciudadana pues a pesar de que efectivamente hay una crisis en el sistema de representación democrática, lejos estamos todavía de pasar plenamente a una etapa que rompa con ésta, ejerciendo paulatinamente la democracia participativa debido a la complicación que implica la participación de cientos o miles de personas para la toma de decisiones responsable y efectiva (de ello escribiré más adelante cuando presente las ideas de la autora respecto a los principios de validez y factibilidad sistematizados por Dussel).

Permítanme pasar ahora al siguiente ámbito que presenta nuestra autora. Los cambios sociales que la globalización genera se manifiestan precisamente en lo que anteriormente he señalado: la fragmentación y el debilitamiento de la organización popular, el desgarramiento del tejido social en el cual parte de la población es orillada a emigrar contra su voluntad a causa de todo tipo de violencia y miseria. Los desequilibrios en la percepción de ingresos se expresan territorialmente en el abandono del campo y el consecuente hacinamiento en las urbes donde se incrementa la marginación y exclusión.

En el ámbito cultural, existe un desprecio por la cultura tradicional de los pueblos que es vista solamente como una reliquia exótica para ser contemplada únicamente al interior de los museos. Los *medios de comunicación*, propiedad privada de grandes empresarios, imprimen su ideología sobre una sociedad cada vez más ignorante; educan para el consumo, el individualismo y la búsqueda del

⁶⁴ *Op. cit.* , 52.

placer inmediato. Aquí la crítica a la autora sería el escribir que “hay fallas profundas en los sistemas de educación formal”⁶⁵ pero no dice cuáles son ellos, y se conforma con mencionarlas superficialmente como si supiéramos de antemano con exactitud a qué fallas se refiere.

Enseguida aparece por primera ocasión el tema que es de mi interés: el ámbito de la ética. Permítanme recordarles que ya al inicio la autora optó por utilizar el concepto de “moral” y aquí con poca congruencia utiliza el otro concepto: el de ‘ética’. Vergara observa que en nuestros días, en los individuos y las sociedades hay una carencia generalizada de valores, principios y normas de pertenencia a la especie y a la naturaleza. Pareciera que para explicar esto, impera el relativismo ético propio de esta etapa posmoderna marcada por el nihilismo, el pretendido fin de la historia y el final de las grandes narrativas de *La Historia de Bronce* con sus ideologías totalitarias; en este relativismo ya está ausente y se rechaza “La Verdad” unívoca del Positivismo decimonónico.

Para nuestra autora, en todas las prácticas humanas se manifiesta una carencia del “sentido de responsabilidad ética” (nótese aquí que de ser cierto esto entraría en aparente contradicción con la “conciencia de universalidad” descrita anteriormente en el apartado referente al ámbito político, pues dicha conciencia universal lucha, entre otros propósitos, por la preservación del medioambiente; razón de ser de la EA). Quiero mencionar aquí que esta inquietud o conciencia, de existir, no debe tener un origen espontáneo sino que debemos rastrear su construcción inmersa en un proceso histórico con bases concretas, a saber: la búsqueda de las personas oprimidas por salir de tal condición. Por lo demás, es clara la conexión en este apartado de la autora entre la explotación social-ambiental y las categorías de análisis que la ética brinda para comprender e intentar transformar dicha realidad.

El último ámbito que Vergara señala es el de la religión; y repetidamente esta autora le dará espacio a estas preocupaciones espirituales dentro de su concepción moral-educativa. Lo que hay que decir al respecto es que lo sagrado llena el vacío

⁶⁵ *Op. cit.*, 53.

dejado por los actores políticos anteriormente mencionados. Este espacio es tomado por el fundamentalismo y el lucro a consideración de Vergara quien también reconoce que entre las alas más conciliadoras existen esfuerzos ecuménicos que pretenden tender lazos que permitan el encuentro entre distintas confesiones y a su vez de nuestra especie con la naturaleza (esfuerzo representado por teólogos cristianos como Leonardo Boff⁶⁶ o el propio Dussel).

Para terminar con este largo subtema, nuestra pedagoga retoma el análisis de Hugo Zemelman y coincide con él al afirmar radicalmente que, el capitalismo desprecia el pensamiento; intenta por todos sus medios suprimir la conciencia, pues ello supondría el comprender el funcionamiento de la estructura y los mecanismos que explican esta realidad violenta, injusta y depredadora. La tarea intelectual del sistema es convencernos que es normal la grave situación vigente; que debemos aceptar pasivamente lo nocivo y pernicioso porque no hay escapatoria posible alguna.

Necesidades prioritarias ante las consecuencias de la globalización

Este apartado comienza caracterizando la globalización como un hecho irreversible. Y hemos descrito brevemente que tal proceso es la profundización de las relaciones sociales de tipo capitalista recientemente, lógica bajo la cual se incrementan sus efectos, principalmente los negativos como las desigualdades materiales que impactan a la mayor parte de la población mundial. Considerando que este proceso sucede dentro de la etapa histórica llamada “posmodernidad” en la cual campea el escepticismo respecto a las promesas incumplidas por la modernidad (como el progreso, la igualdad, la libertad, la ilustración, por mencionar solo algunas), resulta difícil imaginar que las conquistas sociales con las que goza buena parte del antaño llamado “primer mundo” hoy identificado como *Occidente* con su triada de centros mundiales (Estados Unidos, Europa y Japón) puedan extenderse al resto de la humanidad históricamente marginada y excluida de estos

⁶⁶ Ver en el anexo final un extracto de su libro *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la Tierra*, que yo utilizo en mis cursos de Ética y Geografía (en la FFyL de la UNAM).

beneficios del trabajo y del intelecto generados (que no distribuidos) colectivamente por nuestra especie. Tal es la misión progresista no cumplida que debe conseguirse en plenitud según pensadores todavía fieles a las promesas de la modernidad como pueden serlo Habbermas, Appel, o Chomsky, entre otros. “Otro mundo es posible” proponían las primeras manifestaciones opositoras a esta globalización inhumana. Dichas personas fueron descalificadas como “globalifóbicas”, tratando de presentarlas como detractores del progreso, como reaccionarios y conservadores opuestos a la integración mundial. Sin embargo, poco de esto era cierto: parte de esta disidencia comprendía que dicho proceso era irreversible, y no por ello significaba que debían aceptar incondicionalmente tal destino. Rechazaron el epíteto que se les había asignado y decidieron construir su propia identidad de manera autónoma nombrándose a sí mismas “altermundistas”.

La alternativa busca distanciarse del camino recorrido por la modernidad primeramente reconociendo que todas las culturas han participado en el proceso llamado modernidad ya sea como explotados u opresores ya que todos en conjunto han construido lo que el mundo hoy es. Si la posmodernidad intenta negar los aciertos y errores de la modernidad rechazando tal herencia; la transmodernidad descubre el velo que oculta la participación creativa de las culturas oprimidas para que ellas sean reconocidas transversalmente, horizontalmente, en igualdad de circunstancias, rechazando la jerarquía impuesta por el eurocentrismo mediante el respetuoso *diálogo de saberes*. Y a decir de nuestra autora, es en esta alternativa que elementos como la persona, la naturaleza y el ambiente tienen un lugar destacado para la construcción de nuevos paradigmas sociales. Es de esta fuente de donde surge la compleja propuesta educativa del Desarrollo Humano Integral con que la autora está comprometida; uno de tantos paradigmas que intentan enfrentar la crisis de la época que sufrimos con el capitalismo que generamos y fortalecemos con gran parte de nuestros actos y del que es sumamente difícil escapar.

Condiciones de posibilidad de la globalización alternativa

El bienestar de la población puede medirse según el grado que alcanza la satisfacción de sus requerimientos básicos como lo son la ingesta de calorías; acceso

al agua potable, servicios médicos y educativos; ingresos por persona, u otros indicadores. Ello proporciona un conocimiento cuantitativo aproximado de las condiciones en que se encuentran los sectores sociales que pretendan estudiarse. Reconociendo la gravedad del estado en que se encuentran los países pobres del mundo, Vergara plantea que en ellos solamente será posible superar estos problemas y aprovechar los aspectos positivos de la globalización si los miembros que decidan involucrarse son capaces de suscitar cambios cualitativos en las interacciones sociales al interior de los países a que pertenecen, y esto (principal pero no únicamente) por medio de la educación dirigida hacia el desarrollo humano integral en todos los aspectos de la vida cotidiana. Fortalecido el tejido social al interior de las instituciones de cada país (educando para la solidaridad, la justicia, la igualdad, la libertad, la tolerancia, el diálogo y la paz), puede procederse a la posterior relación entre naciones vecinas hasta alcanzar más adelante un carácter mundial. Solo mediante una relación de rectitud hacia otras personas y lo otro (el ambiente) podrá conseguirse una real 'globalización alternativa' o de 'orden superior'. El objetivo de la corriente pedagógica a la que Vergara se adhiere es la vivencia real de todos los derechos humanos, un momento histórico en el que ningún ser humano padezca ya por la satisfacción de sus necesidades elementales, situación que le permita realizarse en todas sus potencialidades. La propuesta pedagógica para llegar a ello es el Desarrollo Humano Integral que la autora expone ampliamente en la siguiente parte de su texto.

Educación para el Desarrollo Humano Integral

Antes de explicar el DHI, Vergara recupera algunas definiciones para conceptualizar lo que se entenderá como "ser humano", según algunos pensadores. Suscribo la caracterización del ser humano como individuo que es parte de la especie; como una entidad bio-psico-social⁶⁷; como corporalidad consciente del mundo y de sí misma. Los filósofos que Vergara cita (Kant y Hegel) sesgan al inicio la definición hacia el idealismo, lo que es llevado por Vygotsky y Husserl hacia una

⁶⁷ Vergara añade lo "espiritual" siguiendo a Jean Piaget, de quien retoma la definición. Yo lo considero un epifenómeno incluido dentro del campo de la psique humana.

direccionabilidad claramente ética referida también al mundo y a su entorno. Como cierre de su compleja definición, Vergara retoma de Feuerstein la característica (proveniente de Heidegger) de estar “abiertos al cambio”; es decir, poseer la capacidad inherente de evolucionar permanentemente en interrelación constante con el ambiente al que pertenecemos. Esta definición contiene la explicación de la problemática ambiental que nos preocupa pues considera a la humanidad con una potencialidad tal que es capaz de transformar con sus actos al mundo de manera amplia y profunda. Lo que haría falta entonces subrayar es la característica contradictoria de lo que significa el ser de la humanidad: una conciencia del mundo que incluye sus actos irracionales. Si reconocemos la magnitud de nuestros actos con su amplitud y profundidad, debemos saber claramente que la expansión de nuestras capacidades potenciales implica un sin fin de repercusiones tanto positivas como negativas inesperadas.

Considerando lo anterior, veamos como Vergara reconstruye el paradigma de DHI retomando otros cuatro conceptos definitorios. El DHI como producto filogenético de la especie humana que se estructura a través de distintos contextos históricos, sociales y culturales puede definirse como un proceso multidimensional. El problema de esta definición ontogenética radica en lo que debe entenderse como “armónico”⁶⁸. La autora no precisa cómo este desarrollo de la persona trasciende hacia la especie o desde la vida de una persona hacia contextos extra generacionales específicos. Es importante señalar esto pues en las discusiones durante mis estudios de posgrado reiteradamente surgieron los debates sobre los lugares comunes como lo son el de “vivir en armonía con la naturaleza” o “buscar un equilibrio” con ella sin clarificar de dónde provenían este tipo de ideas tan difundidas pero poco reflexionadas. Baste mencionar por el momento que una de las fuentes originarias de esta idea proviene en Occidente de la escuela pitagórica de la antigua Grecia que concebía un orden entre las partes que conforman cierta totalidad, concepción cercana a las actuales comprensiones holistas surgidas en diversos campos de investigación socio-ambiental.

⁶⁸ *Op cit.*, 57.

De la propuesta epistemológica de Jean Piaget que estudia el desarrollo del psiquismo⁶⁹ en los individuos, la autora recupera tres dimensiones o Potencialidades Internas de la Conciencia (PIC de aquí en adelante): la afectiva o emocional; la intelectual o cognoscitiva; y la (mal llamada desde mi opinión) volitiva o moral⁷⁰. Igualmente susceptible de interpretaciones múltiples es la afirmación que Vergara hace al señalar que estas PIC “forman parte del programa genético humano”⁷¹. No existe demostración alguna de que la dimensión moral de la que habla la autora provenga de una base biológica como lo es la genética; a menos que se entienda por lo “genético” la filogénesis o (abusando demasiado de la hermenéutica) la ontogénesis de la que anteriormente hablaba Vergara.

En una siguiente definición del Desarrollo Humano, la autora escribe que se trata de un “proceso mediante el cual las potencialidades internas de la conciencia se despliegan en estructuras de la personalidad, *funciones, actitudes y capacidades reales*”⁷². Las ideas importantes aquí son varias: primeramente que el reconocimiento de que este desarrollo (desenvolvimiento le llama Vergara) no es lineal sino que se reconoce como inestable e incoherente. Lo que resulta desconcertante con esto es la siguiente idea donde la autora considera deseable todo lo contrario. Escribe: “El desarrollo es una marcha hacia el equilibrio, que se caracteriza por un perpetuo pasar de un estado de equilibrio dado a un estado de equilibrio superior [...] esa marcha no siempre es continua, ascendente y positiva, *como debería ser.*”⁷³ Como puede observarse, hay una contradicción en el sentido que parecía llevar a la autora primeramente al considerar al Desarrollo Humano como un desenvolvimiento de características inestable e incoherente (mucho más

⁶⁹ Dejando de lado momentáneamente la corporalidad y la espiritualidad humanas que, junto con la psique, intervienen sincrónicamente en el desarrollo de las personas.

⁷⁰ Ya que volición puede entenderse como deseo y no como voluntad; y en dicho punto habría que indicar cómo se relacionan los deseos o la voluntad con las costumbres, los modos de vida y las valoraciones, si es que por ello entendemos lo que es ‘la moral’.

⁷¹ *Op cit.*, página 57. Al dar cabida a inquietudes espirituales, términos como “programa genético” evocan veladamente ideas como el “diseño inteligente” francamente inaceptables desde perspectivas laicas o ateas como la presente reflexión teórica.

⁷² *Loc. cit.* Énfasis mío.

⁷³ *Loc. cit.* Énfasis mío. Ahora el inquietante término “equilibrio” aparece en el lugar que anteriormente ocupó la palabra “armonía”.

apegado a las evidencias aportadas por la realidad), hacia un deseo de que dicho movimiento fuese equilibrado, continuo, ascendente y positivo. Pareciera ser que el discurso positivista del progreso de la modernidad ha permeado en el paradigma alternativo al que se adhiere nuestra autora.

Antes de la última definición de Desarrollo Humano que recupera Vergara para la construcción de su propuesta, es necesario señalar otro defecto en su argumentación. En el desenvolvimiento del Desarrollo Humano, Vergara describe el paso de una etapa hacia otra a la manera de los estadios en la historia de la humanidad de Auguste Comte. Habla del paso de una “voluntad egocéntrica o heterónoma a la voluntad intelectualmente autónoma y moralmente responsable; de la identidad egocéntrica cuasi material a la identidad *esencial*, al ser y a la conciencia de ese ser.”⁷⁴

En esta marcha ascendente del Desarrollo Humano, Vergara parece identificar la materialidad (que no define en absoluto) con lo negativo o con lo que no debe ser, a la vez que identifica con lo deseable y positivo una esencia nada clara. Este deseo de que los individuos dejen su egoísmo en pos de identificarse con la esencia de un ser, entra en franca contradicción con el planteamiento anterior en que leímos como onto-genéticamente el desarrollo humano desembocaba, según contextos históricos, sociales y culturales específicos en una diversidad de posibilidades potenciales.

Resulta difícil la lectura e interpretación de estas sentencias sin más referentes que ellas mismas; y sin embargo, especulando un poco más con el sentido que lleva la argumentación de la autora, podríamos intuir que al referirse a la “esencia” humana, Vergara habla de aquellos fundamentos que nos identifican como seres humanos como pueden serlo nuestras necesidades básicas y nuestras capacidades o potencialidades “radicales” (les llama ella) de conciencia dejando a un lado cuestiones superficiales como pueden serlo el tono de piel, la lengua en que nos expresamos o las tradiciones y costumbres que nos diferencian de otros.

⁷⁴ *Ibídem.*

Para terminar este tema, y todavía en la tónica del subtema anterior, no concuerdo con la premisa que Vergara recupera de Piaget y que al pie de la letra dice que "...la mayoría de los seres humanos tienen un desarrollo evolutivo, lineal y ascendente; en algunos casos los sujetos logran acceder a las modalidades de inteligencia y a sus estadios en forma más compleja, más abstracta y más rápida..."⁷⁵.

Más real y completa me parece la descripción que ofrece Vygotsky y que Vergara trae al caso: El Desarrollo Humano es vicisitudinario, alterno, dialéctico, contradictorio, signado por asensos, estancamientos, descensos, evoluciones y retrocesos, lenta o rápidamente según sea el caso. Finalmente también es valioso lo dicho por Feuerstein por lo certero de sus postulaciones: no importan la edad o la severidad de los sucesos que hayan impactado la vida de las personas, estas son modificables, y todas debieran tener la oportunidad y a la vez la responsabilidad de intentar hacerlo para bien.

Dimensiones del Desarrollo Humano Integral

En el apartado anterior leímos como Vergara retoma de Piaget estas Potencialidades Internas de la Conciencia (PIC) que también llama dimensiones. Leímos que se trataba de tres; y sin embargo la autora expone cuatro al introducir uno no contemplado originalmente: el espiritual, sin justificar la razón de ello⁷⁶.

Afectividad emocional

Para lograr un desarrollo humano de manera integral es necesario que la educación considere este tipo de vivencias que influyen pero no determinan nuestra potencialidad. Los estímulos durante la crianza y demás eventos a los que estamos expuestas lo largo de nuestra vida constituyen toda una serie de interacciones que producen resultados favorables o adversos en nuestro desarrollo. Por ello

⁷⁵ *Op cit.*, página 58. ¿En qué datos estadísticos se basó Piaget para afirmar ello? ¿Qué tiene en mente cuando habla de "la mayoría de los seres humanos", solo Europa, toda la humanidad en el momento que eso escribe?

⁷⁶ Disponible como anexo al final de esta capítulo con mis comentarios al respecto.

especialistas de la corriente humanista insisten en introducir en la enseñanza formal contenidos y metodologías para conocer y manejar nuestros afectos y emociones de manera equilibrada y sana que nos permita establecer relaciones constructivas a lo largo de la vida pero principalmente durante nuestro proceso de maduración.

Inteligencia cognitiva

Este apartado es más extenso que el anterior tal vez porque el tema ha sido más estudiado debido a que se le considera de mayor importancia desde el ámbito científico o intelectual. No tengo objeciones de importancia que hacer, baste con suscribir con que estoy de acuerdo en que las variadas condiciones en que se realizan las experiencias de aprendizaje permiten a los sujetos participantes en el proceso reestructurar constantemente intercambios significativos para ello. La mediación inter-subjetiva respecto a los objetos de conocimiento siempre es por medio de comunidades epistémicas que validan con cierta probabilidad de certeza los hallazgos alcanzados. Esto se aplica tanto a niveles profesionales de alta especialización como también a los niveles más básicos del desarrollo intelectual. Las familias y los educadores ayudan conscientemente o no a resolver problemas, así como a adaptarnos y transformar el mundo en que vivimos.

Volición-moralidad ⁷⁷

Vergara construye esta categoría complementando la propuesta de Piaget con las de Lévinas y Dussel. El desarrollo moral “interdepende” tanto del desarrollo cognitivo alcanzado por la persona, así como también de su nivel de desarrollo emocional alcanzado; ya que en este último se caracteriza por una pulsión de alteridad en la cual nos reconocemos sensiblemente como vulnerables ante otros. Esta volición primeramente moral se complementa el momento en que

⁷⁷ En el original aparece como una disyunción a elegir, o para entenderse como sinonimia: “Volición o moralidad”. Yo he articulado ambas propuestas por medio de un signo de guión secuencial para generar la idea de una categoría de análisis compleja, como lo es el conjunto de hechos que con ambos conceptos la autora pretende elucidar.

racionalizamos sobre el bien para nosotras respecto de otras personas, o para otras desde nosotras; nunca desde la soledad. Siendo así, Vergara asume que el desarrollo de esta dimensión volitiva-moral nos permite: orientar éticamente (entiéndase aquí éticamente como reflexivamente) nuestros deseos, sentimientos, palabras y actos de acuerdo a cierta jerarquía de valores.

Relación entre desarrollo y funcionamiento humanos

Siguiendo el razonamiento de la autora que nos ha traído hasta donde nos encontramos, aparece nuevamente el idealismo pitagórico que ya habíamos detectado. Vergara afirma que para el “buen funcionamiento del sujeto tanto a nivel individual como colectivo, es necesario que exista una armonía entre la estructuración de la personalidad, las funciones, las actitudes, las capacidades y las exigencias de su medio.”⁷⁸ Todo bien hasta aquí. Un aspecto importante a destacar es esa última idea: las exigencias de su medio. Siguiendo ahora a Freud, si sucede esta armonía entre lo interno y lo externo, entonces el *Yo* resulta tener una estructura autorregulada capaz de adaptarse resilientemente con su entorno. Lo que resulta revelador es cuando no se consigue esta armonía: el *Yo* resultante es débil, sin capacidades para sobrevivir, manipulado por pulsiones ciegas, con personalidad que puede transformarse hacia conductas psicópatas, sociópatas, homicidas o hasta suicidas⁷⁹ que expresan miedo, pánico, impotencia, agresividad, frustración y odio; una descripción bastante certera de la situación que desafortunadamente se vive en nuestras sociedades⁸⁰, y de manera específica para el caso de México⁸¹ durante los últimos años.

⁷⁸ *Op cit.*, página 61.

⁷⁹ La tasa de suicidios en México aumenta según datos del INEGI:
<http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/la-tasa-de-suicidios-en-mexico-aumento-114-porciento-inegi.html>

La tasa de suicidios se duplicó en el país entre 1990 y 2015 <https://parentesis.nexos.com.mx/?p=141>

⁸⁰ <https://www.animalpolitico.com/blogeros-lo-que-quiso-decir/2017/11/21/los-homicidios-en-mexico-y-el-mundo-2/>

⁸¹ https://elpais.com/internacional/2017/06/22/mexico/1498096407_446739.html

Necesidad del Desarrollo Humano Integral

La precariedad en que vivimos en general como sociedad anteriormente descrita pareciera llevar a Vergara a manifestar como tesis fuerte que el DHI “debiera ser principio y meta de todo tipo particular de desarrollo”⁸² porque “fundar las bases de la madurez emocional, cognoscitiva, moral [...] contribuye a la constitución de una cualidad de autoconciencia de los sujetos que se caracteriza por ser efectiva e intelectualmente libre, moralmente responsable...” desarrollando las condiciones que les permitan “ser aptos para pensar y conocer en forma compleja, contextualizada y crítica.”⁸³ Los parámetros que orientan el DHI son la sinceridad, la rectitud, la libertad, la justicia, la tolerancia, la disposición para discutir y averiguar a fondo las cosas, además de fundamentar perspectivas valorativas argumentando con seriedad. Todo esto tendría como repercusiones que las generaciones formadas en DHI poseyeran un pensamiento crítico respecto a su realidad, lo que les permitiría transformar sus relaciones sociales y con la naturaleza desde una direccionalidad ética, porque se reconocerían como agentes activos que construyen su historia. Vergara exige asumir el DHI “como un imperativo ético, como un derecho humano”⁸⁴.

Condiciones de posibilidad del DHI

Para terminar con este subtema, Vergara enlista las cinco condiciones en que este DHI puede encontrar suelo fértil, brotar, crecer, florecer y dar frutos:

- Una revolución ética, democrática, pacífica, humanista y liberadora que asegure la transformación continua y cualitativa de la vida de las personas emprendida por la sociedad en su conjunto.
- Un estado de derecho que asegure la vivencia de los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad.
- Calidad en las condiciones de existencia de todos los miembros de la sociedad.
- Calidad de vida individual y colectiva.

⁸² *Op cit.*, pagina 62.

⁸³ *Loc. cit.*

⁸⁴ *Ibídem.*

-Educación para la promoción del DHI contra-hegemónica al sistema vigente.

La autora no especifica más respecto a cada uno de los postulados anteriores, hecho que deja abierta la especulación y la creatividad a lectores críticos de su obra. En principio son aceptables tales deseos y necesitan retroalimentación desde su puesta en práctica de manera sistemática durante el tiempo que se les dé seguimiento a los pilotajes que se llevan a cabo.

La educación como herramienta para el desarrollo cualitativo de sociedades sustentables

Antes de abordar la propuesta de la educación moral, Vergara presenta este apartado en el que define los conceptos de educación, aprendizaje y enseñanza. El más general de ellos, la enseñanza “es el complejo proceso de naturaleza social, cultural, histórica, ética y psicopedagógica por el que las generaciones adultas contribuyen al desarrollo integral de la personalidad de los sujetos con base en fines y objetos socialmente válidos.”⁸⁵ Dichos objetivos son la formación (integral, compleja, completa y armónica) de la personalidad del sujeto a fin de integrar su identidad con los demás y el entorno; en otras palabras: adaptarse a vivir responsablemente en comunidad. Un segundo objetivo es generar las condiciones que le permitan a los sujetos apropiarse de la cultura como agentes activos; y una última finalidad reconocida por la autora es la formación profesional para contribuir a la transformación crítica de la sociedad.

Para analizar el proceso educativo, la autora sigue el planteamiento esquemático de Renzo Titone⁸⁶ en el cual se distinguen elementos endógenos y factores exógenos que intervienen en dicho proceso. Los factores externos que influyen sobre la educación son formales como los programas curriculares, los planes de estudio del nivel educativo, el sistema educativo nacional, así como el estado de desarrollo de las disciplinas científicas, humanísticas y artísticas a nivel internacional que repercuten sobre los programas de estudio. Podríamos agregar a

⁸⁵ *Op cit.*, página 63.

⁸⁶ *Metodología didáctica*. Rialp; Madrid, 1972. Obra citada por la autora en la página 64 del capítulo examinado aquí.

estos factores externos que influyen sobre la educación las políticas educativas diseñadas desde distintos niveles de gobierno cuya misión es dirigir hacia determinado rumbo el proyecto de país que cada clase dirigente tiene en mente.

Los elementos endógenos que conforman el proceso educativo son el sujeto cognoscente, el objeto de conocimiento, y el docente. Estos, por supuesto, también están influidos por sus familias y las características culturales de las comunidades a que pertenecen. El proceso educativo internamente se produce por las interacciones entre esta triada de elementos, relaciones bilaterales que se distinguen entre sí por sus propios contenidos. La relación entre el docente y su objeto de conocimiento es, según Vergara, de dominio teórico, metodológico y práctico en continuo perfeccionamiento. Estos conocimientos entrarán en interacción mediante la comunicación entre los docentes y las comunidades de sujetos cognoscentes que conforman grupos escolares⁸⁷. Citando a Piaget, Vygotsky y Feuerstein, Vergara define el papel de las docentes como expertas que median, avalan y promueven la construcción del conocimiento por parte de los sujetos cognoscentes. Finalmente, la interrelación entre los sujetos cognoscentes y sus objetos de conocimiento se trata principalmente de un proceso (lógico-epistemológico) a través del cual el sujeto construye conciencia de sí y del mundo de manera autónoma y autorregulada. Y yo deseo enfatizar aquí que el propio cúmulo de conocimientos socialmente producidos no permanece estático sino que también es constantemente transformado por los sujetos cognoscentes, a la vez que no debe verse como un ente pasivo ya que como producto humano también transforma la realidad de quienes interactúan con él.

Teniendo esto en mente, Vergara pasa a definir el aprendizaje como un proceso intersubjetivo “circular, sistémico, dinámico, interaccional e interactivo por el que el sujeto adquiere o construye en forma asimilativa, motivada y consciente,

⁸⁷ He omitido utilizar el término “alumno” para trabajar con rigor y coherencia teórico-conceptual al no estar en principio de acuerdo con el sentido de su raíz epistemológica que significa “carente de iluminación”. Por otro lado, sigo a la autora aquí señalando con claridad que se trata de educación en el ámbito formal, escolar, para este momento específico, aunque mi concepción de educación es más amplia pues abarca ámbitos que van más allá de lo meramente escolar pues la educación también se produce con mayor o menor conciencia en ámbitos informales o evidentemente no formales.

conocimientos, valores, actitudes y habilidades.”⁸⁸ Necesariamente el aprendizaje implica cambios en nuestras redes conceptuales y por lo tanto también en todas nuestras demás estructuras cognitivas y afectivas; es decir, actitudinales (a menos de que surjan resistencias y contradicciones importantes de congruencia entre lo que hacemos, decimos, pensamos, percibimos y sentimos profundamente). Para Vergara es una de las fuentes del desarrollo humano y social.

Si bien la definición de enseñanza⁸⁹ no tiene diferencias sustanciales con lo definido como aprendizaje, ya que la autora repite términos para el caso de ambas definiciones, podríamos pensar que la distinción podría estar en lo siguiente. Si el aprendizaje puede darse a nivel subjetivo, meramente introspectivo (uno puede llegar a aprender de manera autónoma); el énfasis de la enseñanza está en la intersubjetividad, en el diálogo entre personas (proceso comunicativo lo nombra la autora), ya que no solemos decir que uno se enseña a si mismo sino que una persona le enseña algo a otra. Entonces, la enseñanza parece situarse en una dimensión externa (objetiva) mientras que el aprendizaje parece ser una capacidad innata del ser humano que sucede principalmente en nuestro interior (dentro de una dimensión mental-corporal). Dicho lo anterior, y retomando el escrito de Vergara, algo que podría ayudarnos a diferenciar la enseñanza del aprendizaje son sus objetivos. Pensamos que podríamos aprender casi cualquier cosa si nos la propusiéramos, no sucede así con lo que decidimos enseñar o que se nos enseña (interpretétese aquí momentáneamente que ‘enseñar’ puede ser reemplazado por su sinónimo ‘mostrar’). ¿Qué es lo que el sistema educativo o las generaciones que nos educan deciden enseñarnos, mostrarnos? Vergara plantea que los objetivos de la enseñanza son

“la estimulación, la formación o restitución de estructuras, funciones, procesos, estrategias, técnicas y capacidades cognitivas, afectivas o volitivas (morales) que favorecen: *a*) la exploración y construcción cognoscitiva del mundo (conocimiento); *b*) la formación de valores, habilidades y actitudes

⁸⁸ *Op. cit.*, 66.

⁸⁹ “es la comunicación interaccional e interactiva (entre el sujeto educador, el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento) de elementos que producen reestructuración y transformación interior (conciencial) en el sujeto destinatario.” *Loc. cit.*

humanizantes y humanizadoras y c) la relación madura y constructiva del sujeto consigo mismo, con los demás y con el mundo.”⁹⁰

La consecución de tales objetivos sería todo un acontecimiento ético que contribuiría a la continuidad sustentable de la historia humana. Para concluir, en este apartado la autora ha delineado como dentro del proceso educativo se desarrolla la personalidad de las personas. Al interior de dicho proceso se construyen valores por parte de los sujetos cognoscentes, y son las familias en el núcleo de las comunidades quienes deciden qué tipo de moral enseñar; y de ello se trata el último apartado del texto de Vergara aquí analizado.

Aproximación a la Educación Moral

Este apartado cumbre es a la vez el más problemático de Vergara. Inicia indicando al teólogo Romano Guardini en quien se basará durante su exposición. De él retoma la tesis de que “La naturaleza determina al ser humano hasta ciertos límites”. La cuestión del determinismo no está a discusión por el momento, pero dicha afirmación contrasta con la anterior posición constructivista que la autora venía defendiendo desde el plano educativo. Desde la antigüedad existe un debate, muy claro en el ámbito jurídico entre la corriente jus-naturalista y quienes están a favor del derecho positivo. Se trata de la concepción del ser humano en tensión entre posiciones en cuyos extremos se encuentra la aceptación del destino al que nuestra especie no puede escapar por un lado, mientras que en el polo opuesto se encuentran aquellas personas contrarias a ello y luchan por hacer del ser humano un ente cada vez más libre de tales determinaciones físicas o mentales. En medio de esta polarización extrema encontramos toda una gama de posiciones intermedias no exentas de contradicciones entre las cuales podría hallarse esta posición sumamente compleja a mi parecer. Referente a esto, Vergara suscribe de Guardini que la naturaleza del ser humano “no es como la del animal o la planta”⁹¹, idea con un dejo de antropocentrismo si lo tomamos de quien se reconoce como heredero de

⁹⁰ *Loc. cit.*.

⁹¹ *Op. cit.*, 67.

la tradición judeocristiana pues no aclara con más detalle el trasfondo de sus premisas. Es un gran problema el no definir qué debe entenderse como “la naturaleza del ser humano” pues de ella existen infinidad de definiciones, muchas de ellas francamente contrarias entre sí. Lo que resulta muy interesante (y que fortalece la velada idea antropocéntrica de Vergara y Guardini que he indicado) es el señalamiento que Vergara hace del “positivismo, el psicologismo y el sociologismo [que] dejan de lado el aspecto de la libertad y de la potencialidad y hacen del ser humano *un simple ser de naturaleza*”⁹².

Esta idea lleva el sentido contrario a lo aprendido en mis estudios de posgrado: enfatizar que nuestra especie no es un ser especial, con mayor jerarquía en la evolución, o una creación separada del resto de la naturaleza sino precisamente reconocernos como parte de la naturaleza, ni central ni la más importante.

El problema en la definición de Vergara y Guardini está en no especificar qué es lo que nos distingue del resto de la naturaleza (en los hechos: nuestra capacidad de transformar, alterar, modificar y destruir los delicados sistemas ecológicos del planeta⁹³ a pesar de contar con la razón o la conciencia, que serían tradicionalmente las características que nos definen como especie), intuyo que por el sentido de sus argumentaciones nos llevarán a explicar que esta distinción radica en el carácter espiritual del ser humano, razón que no acepto a menos de que “espíritu” no fuera entendido en sentido metafísico sino materialmente como sinónimo de “*cultura*”.

Acto seguido, todavía siguiendo los pasos de Guardini, nuestra autora se interna en elucubrar fenomenológicamente sobre “el bien”, y al ignorar toda una extensa tradición histórica que ha reflexionado sobre dicho concepto, la autora no trasciende la mera enunciación de aforismos deficientemente articulados entre sí como mostraré a continuación; advertidas de antemano sobre esto les pido paciencia al transcribir extensamente sobre ello. Según la autora, para hablar del

⁹² *Loc.cit.*, Entre corchetes y énfasis míos.

⁹³ Característica que no es exclusiva de los seres humanos, pues el profesor Oswald Basurto me recuerda el caso del holocausto de oxígeno ocurrido hace aproximadamente 3 mil millones de años realizado por la fotosíntesis de las cianobacterias y que acabó con prácticamente todas las formas de vida en aquél entonces.

'bien' es necesario partir de lo que llamamos 'valor'⁹⁴. Y como propiedades del "valor" Vergara expresa que

"es una característica que el 'ser' tiene o puede tener y que le confiere una determinada *significación*. El valor expresa una aprobación, una estimación. Lo que esta aprobación y estimación *significan* es el 'valor'."⁹⁵

Como puede apreciarse, se trata de un argumento circular que poco (por no decir 'nada') contribuye a la comprensión teórica del valor. Ciertamente este es el subtema que resulta más difícil y problemático de analizar debido a lo rebuscado de sus razonamientos. Resumiendo lo dicho en su obra, puedo decir que el valor es una propiedad, una característica (del ser), que expresa una aprobación, una estimación⁹⁶. Prosiguiendo con cautela sobre los pasos que la autora da para desarrollar el núcleo de su tesis⁹⁷, ella plantea que a la realización de la exigencia moral se le llama 'sentido ético', y esto es contrario a lo que ya inicialmente yo había establecido. La ética reflexiona sobre los actos morales, no se trata de cumplir ciegamente exigencias impuestas heterónomamente. En el siguiente párrafo la autora nos da más pistas sobre la manera en que está entendiendo el tema. Citando a Guardini, "el bien tiene una esencia y una forma... el bien es *algo* por lo cual se puede y se deben hacer los mayores *sacrificios* y realizar los más grandes esfuerzos."⁹⁸ Si anteriormente ya había sospechado yo que la definición de la

⁹⁴ E inmediatamente de esto la autora enreda más la explicación añadiendo que "El bien alcanza su sentido al resaltar lo que llamamos 'ser'. El 'ser' o 'lo que es' es aquello con lo que chocamos [!], aquello que nos obliga a que lo consideremos, a que lo tomemos en cuenta." *Op. cit.*, 68 con signo de admiración entre corchetes mío. Desafortunadamente son escritos ininteligibles como estos los que provocan que la filosofía sea considerada poco seria o incomprensible, siendo que su función debe ser proporcionar claridad a la forma en cómo razonamos.

⁹⁵ *Op. cit.*, 68 con énfasis en letras cursivas mío.

⁹⁶ Otro ejemplo de argumento circular es el siguiente: "El sentimiento de valor, la estimación, es respuesta a algo que se presenta ante nosotros como estimable en sí mismo y por lo cual provoca sensación de valor." Cita tomada del mismo lugar que la nota anterior. Por el momento dejo de lado la discusión sobre lo que puede significar el "si-mismo" desde la teoría del valor intrínseco que ocurre en la ética ambiental.

⁹⁷ Estoy dejando fuera del análisis algunos elementos problemáticos, casi uno por cada renglón que la autora escribe en el apartado al que me estoy refiriendo, para no desviarme demasiado del tema y no cansar la capacidad de atención de quien esto lee.

⁹⁸ Extractos provenientes del cambio entre las páginas 68 a la 69 de la obra referida. Nótese el pensamiento esencialista y vago (cuando lo define como "algo") nuevamente.

moralidad como potencial interno de la conciencia recordaba lo dicho por las escuelas hedonista y del epicureísmo, ahora las palabras “esfuerzo” y “sacrificio” me inducen a encontrar en esta concepción moral raíces estoicas y claramente cristianas. Prueba de este lenguaje casi místico es la siguiente fraseología:

“El bien es precisamente el bien [¡!]. No se puede definir a partir de otra cosa y solo de su propio ser podemos saber lo que es. No es posible trasladarlo directamente a la acción pero ésta lo exige. El bien es un fenómeno originario [hay una contradicción aquí: al no poderlo definir es inefable, pero luego lo describe como un fenómeno, es decir, algo que aparece ante nuestra conciencia]; por lo tanto no puede deducirse de otros fenómenos. Solo puede ser captado a partir de él mismo, del testimonio de sentido de la configuración del ser.”⁹⁹

Digo que este ramillete de aforismos resuena con ecos cristianos por su dejo místico. En el siguiente párrafo hagamos el siguiente ejercicio: donde dice “bien” coloque la palabra “dios” y veamos que tanto sentido revelan las ideas expresadas por Vergara tomadas del teólogo en cuestión:

“El bien es el mismo. En cuanto su ser nos toca, sabemos que es aquello que da sentido último a todos los rasgos de la existencia. Quien encuentra el bien se enfrenta con la decisión. El bien es incondicional y universal: tanto obliga a uno como a todos; es imposible que no tenga vigencia; tanto vale ahora como siempre; rige tanto aquí como en cualquier parte. [...] es incondicionado. [...] Es lo que da sentido a la existencia. El bien es la verdad del ser...”¹⁰⁰

Expresarse en términos absolutos presenta dificultades al momento de aplicar lo dicho en el complejo mundo de los hechos objetivos. Sintetizando las ideas anteriores, podría extraer que lo más sustancial de la tesis de Vergara respecto al fenómeno del bien es que cuando se actúa así (bien) una persona puede ser considerada como un ser ético. Tesis y premisa con la que no estoy de acuerdo por principio ya que es demasiado reduccionista como para tener la capacidad de

⁹⁹ *Op. cit.*, 69.

¹⁰⁰ Igual que la nota anterior. Al final de dicho párrafo aparecen más sentencias de tipo dogmáticas como las siguientes: “de lo verdadero surge lo correcto. El bien ético es lo correcto, tal y como se deduce en cada momento de la naturaleza del ser. [...] Lo bueno y lo verdadero se encuentran indisolublemente unidos. El bien es la verdad del ser en la medida en que éste se convierte en tarea de la acción del ser.” Y las califico como dogmáticas porque no proporciona razones para aceptarlas como válidas.

explicar y orientar en la compleja realidad. Los problemas con esta concepción continúan en los siguientes apartados del texto de Vergara. En la página setenta, sin fuentes que lo respalden, la autora afirma que “en los primeros periodos agrícolas, forestales e industriales privó una explotación excesiva, depauperadora de la naturaleza”, idea anacrónica y confusa al mezclar distintos procesos productivos en un momento sincrónico.

Como mencioné anteriormente, la autora o su fuente, bien pudieron remitirse a investigar sobre las discusiones que múltiples pensadores reflexionaron sobre los temas de los valores y el bien, pero no lo hicieron. A estas alturas el propio texto me da la razón al aparecer como único referente de consulta para Guardini el santo cristiano Agustín de Hipona definiendo idealistamente el bien como el valor más perfecto; y de inicios del medievo a nuestros días, el contexto ha cambiado bastante como para por lo menos hojear qué dijeron al respecto grandes pensadores (también superados quizá) como Kant. En la página setenta y uno precisamente aparece una idea contraria a la planteada por el filósofo de Königsberg: “El juicio, la decisión y la acción éticas no parte de una iniciativa autónomamente configurada, sino que obedecen a las exigencias que el bien plantea a través de la configuración que las cosas contienen en sí.”

Estoy completamente en desacuerdo con esta premisa simplona. La educación tiene como finalidad brindar los instrumentos para que las estudiantes logren aprender autónomamente de acuerdo a sus circunstancias y decisiones racionales y afectivas. El propio Kant no negaba la influencia de la moral sobre las prácticas de las personas, su obra consistió (en congruencia con su herencia religiosa como parte del mundo protestante) en una lucha contra la moral dogmática intentando hacer de cada individuo legislador consciente de su propia moral. Esto contrasta mucho con el final de este subtema en el texto de Vergara donde puede leerse que “la verdadera autorrealización [...] del ser humano se encuentra [...] si se entrega a su tarea [...], olvidándose de sí mismo, [cumpliendo] la

exigencia ética...”¹⁰¹ idea muy cercana al ideario del cristianismo que valora al sacrificio, que también recuerda el llamado al desapego promulgado por el budismo.

Sea como fuere, son ideas cerradas en sí mismas, tautológicas, como podemos seguir apreciando en el siguiente apartado¹⁰² que habla sobre el fenómeno del mal: “Lo verdadero se define por sí mismo”, “En cuanto al bien, el bien es criterio de sí mismo y del mal”, “El bien se define por sí mismo”, etcétera. Para la página setenta y tres, continuando en su exposición ahora sobre el tema de la Conciencia Moral, surgen nuevas inconsistencias argumentativas y conceptuales por parte de la autora. Compara el fenómeno de la conciencia humana con un ser vivo que puede ser fuerte o débil, sano o enfermo.

Este tipo de importaciones conceptuales ha ocasionado más malentendidos que beneficios en el campo de las ciencias sociales: desde el darwinismo social (la equivocada interpretación acerca de la supervivencia de las especies más fuertes trasladada al ámbito social capitalista) hasta la geopolítica nazi (la idea del espacio vital en que los estados son como organismos vivos que necesitan expandirse a costa de otros débiles) que utilizando argumentos científicos justifican acciones de poder que mantienen las desigualdades en los diversos ámbitos de la vida humana (económica, política, etc.).

Al final de dicha página la autora entra en contradicción ante algo que ya había escrito antes. Aquí considera la educación como “una influencia exógena” sobre la vida de los niños por parte de educadores (familias, maestras y entorno) cuando ya antes había considerado a tales actores como productores endógenos del proceso. Aunado a esto considera que “los niños se comportan pasiva o receptivamente”¹⁰³ ante ello; lo cual tampoco puedo aceptar pues si acaso los consideramos reactivamente en el peor de los casos, de ninguna manera deben de dejar de considerarse agentes eminentemente activos del proceso.

Para finalizar con este apartado, nuevamente y ahora de manera ya más clara, Vergara introduce la espiritualidad dentro de la conciencia moral a desarrollar

¹⁰¹ *Op. cit.*, 71.

¹⁰² *Op. cit.*, 71-73.

¹⁰³ *Op. cit.*, 73.

mediante la educación. El abrir la enseñanza de temas espirituales significaría un retroceso en el logro de mantener una educación laica pues la escuela es el espacio donde se manifiesta visiblemente la separación entre Iglesia y Estado, con todos los defectos y limitaciones que tiene en los hechos. Abrir desde la escuela básica la discusión y aprendizaje de temas relativos a la espiritualidad implicaría conceder la entrada a quienes son expertos en el tema para reformar el currículum y la formación de educadoras especialistas en dichos contenidos, a saber: educadoras religiosas formados en teología y con experiencia como catequistas; conocimiento monopolizado por instituciones y congregaciones religiosas donde, en el contexto mexicano o hasta latinoamericano, el catolicismo impera como mayoría hasta ahora.

Por un lado las demás minorías serían excluidas de esta participación desigual a menos que se les otorguen más espacios de poder, lo cual no es conveniente para un estado laico. Por otro lado, es contraproducente para una institución como lo es la escuela formal en enseñar dogmas de fe radicalmente opuestos a la filosofía racional en que se sustenta su labor.

Puestos sobre aviso de todos estos inconvenientes y problemáticas, el siguiente par de apartados aportan elementos interesantes e importantes que pueden ser rescatados para continuar reflexionando en pos del fortalecimiento ético de la EA.

Necesidad de una ética responsable

Al igual que Novo, para quien la ética actualmente imperante debe ser superada al haber caducado ante las exigencias de los nuevos tiempos, Vergara coincide en que es necesario un nuevo talante ético global basado en la refundación de los valores. Para ello se basa en la obra del también teólogo Hans Küng. En la presentación de este apartado sobresale la importancia del deterioro medioambiental entre sus preocupaciones, y como buen crítico de la modernidad, señala la pérdida de credibilidad entre buena parte de la intelectualidad posmoderna o conservadora el paradigma del progreso económico.

La crítica de la Escuela de Frankfurt respecto al uso meramente instrumental de la razón para apuntalar el dominio del sistema vigente también resuena en las

advertencias de Küng a partir del escrito de Vergara cuando plantea los riesgos de autodestrucción de nuestra sociedad. También recuerda la propuesta ecosocialista de Michael Löwy en la búsqueda de desarrollar tecnologías más acordes y respetuosas de los metabolismos de la naturaleza. Igualmente importante el reconocimiento de que este cambio ético debe venir acompañado de una transformación profunda en los ámbitos político y jurídico¹⁰⁴. De no realizarse este cambio con urgencia, seguiremos presenciando y el agravamiento progresivo de la convivencia humana hasta llegar a una catástrofe ecológica que colapse por completo la civilización mundial.

La ética que debe ser sustituida es caracterizada por Küng como la “ética del éxito que considera bueno todo lo que proporciona beneficios, poder y placer” inmediatos. Es una ética hedonista que elimina la preocupación por las consecuencias de una decisión que hace de las personas personajes sin memoria histórica y apolíticos; justamente el tipo de individuos que el sistema necesita para funcionar sin resistencia que se le oponga. Recuperando a Max Weber y Hans Jonas, nuestra autora considera que la ética que se le oponga a la ética del éxito no debe ser neutra sino con un decidido sentido de servicio para los demás; una ética que oriente hacia la auto-moderación a fin de preservar ecosistemas lo más intacto posible.

Para finalizar este interesante apartado, después de mencionar a Ernst Bloch, Vergara parece recetar para la humanidad posmoderna desencantada cierta dosis de esperanza; escribe “necesita objetivos, valores, ideales, concepciones y proyectos comunes”¹⁰⁵. Llama fuertemente mi atención la siguiente cita que Vergara hace de Küng: “sin un talante (horizonte, espíritu) ético mundial, obligatorio y obligante para toda la humanidad, no habrá orden mundial.”¹⁰⁶ ¿Cómo entender esto? ¿Acaso Küng se refiere a un *orden mundial* distinto al pregonado por Washington a raíz de

¹⁰⁴ Vergara escribe que es imprescindible ir “de una democracia jurídico-formal a una democracia viva-participativa que garantice la libertad, la justicia de y para todos.” *Op. cit.*, 75.

¹⁰⁵ *Op. cit.*, 77. Aquí Vergara ya no introduce la espiritualidad que anteriormente mencionaba con tanta insistencia.

¹⁰⁶ *Loc. cit.*

la caída del muro de Berlín? En todo caso, desafortunadamente Vergara no aporta más información al respecto.

Crítica para la transformación cualitativa de la sociedad

Coincido con Vergara al considerar que la obra de Enrique Dussel es de suma importancia para fortalecer el DHI buscado por la autora, así como también para nuestro caso dentro de la EA. La ética de Dussel¹⁰⁷ se inscribe en la corriente libertaria que recurre a la Teoría de la Dependencia para explicar la situación vivida por la *comunidad de las víctimas* quienes sufren los embates del sistema vigente. La finalidad de dicha corriente es construir una nueva eticidad antihegemónica mediante la crítica del *statu quo* actual. En tal proceso de liberación es fundamental la responsabilidad universal y necesaria por la otredad (siguiendo en ello a Lévinas); es decir, se trata de una responsabilidad radical, solidaria respecto a las personas más vulnerables, quienes sufren más por los efectos del sistema.

Recordando la definición de *globalización* presentada al inicio del presente capítulo, Dussel caracteriza este proceso como parte del capitalismo que destruye la vida humana, a manera de un asesinato masivo o un conjunto de patrones repetidos inconscientemente que nos llevan hacia un suicidio colectivo. Su reflexión ética lleva a no aceptar el sistema global vigente que niega la vida para posicionarse en oposición a éste afirmando la vida digna que efectivamente incluya a las mayorías marginadas por quienes detentan el poder.

La lectura de Dussel realizada por Vergara le lleva a considerar que la ética es “el último recurso de una humanidad en peligro de auto-extinción.”¹⁰⁸ Ciertamente la obra del último Dussel es una guía para la transformación organizada de las relaciones sociales partiendo de la reflexión sobre nuestra realidad. Vergara no profundiza demasiado en el análisis de los momentos prácticos presentados ni en cómo pueden ser apropiados desde el ámbito educativo para propiciar el desarrollo de sociedades sustentables. Solamente expone una sucinta descripción de lo que se trata cada uno de ellos en una sección del siguiente y último apartado.

¹⁰⁷ Que separa claramente sus obras de orden teológico de aquellas de carácter filosófico.

¹⁰⁸ *Op. cit.*, 81.

Formación de la conciencia moral en ámbitos educativos formales

La parte final presenta la tesis fuerte del escrito de Vergara, es la presentación de conclusiones que pueden extraerse de las ideas expuestas en los apartados anteriores. Para nuestra autora, una educación que pretenda desarrollar la dimensión moral de la conciencia debería considerar por lo menos todo lo siguiente:

-Que todo sujeto tiene derecho a la producción, reproducción, desarrollo y conservación cualitativos de su vida (y urgentemente las víctimas del sistema).

-Que una de las condiciones que posibilita lo anterior es una educación orientada al DHI de todos los sujetos.

-Dicha educación debe ser una opción del Estado, y cuando esto no sea posible, la responsabilidad de llevarla a cabo será de educadores profesionales. Esta idea muestra la manera en que el abandono, por parte del gobierno hacia sus obligaciones, influye sobre la toma de postura en los discursos académicos. Bajo esta perspectiva progresista, no se puede renunciar al principio rector en que las sociedades conquistaron el derecho a organizarse por medio del estado liberal para arrebatarse a intereses particulares (principalmente la iglesia) el monopolio educativo.

Para fortalecer esta sección de la tesis de Vergara es necesario comprometerse con la exigencia por parte de la sociedad organizada para que el Estado cumpla con la representatividad para la que fue electo. No es aceptable esperar de este que considere la educación como una opción o una posibilidad no prioritaria. Ciertamente quienes posean mayor claridad en la importancia de ello serán las personas que promuevan desde las bases la transformación de la estructura social, adquiriendo y ejecutando con sus actos tal responsabilidad, no como una carga sino como evidencia de las transformaciones que pueden conseguirse mediante la educación pública.

A esta claridad de pensamiento Vergara le llama “conciencia ético-crítica”¹⁰⁹. Las acciones que se desprenden de ella son los momentos prácticos expuestos por Dussel en su obra; praxis que nuestra autora sintetiza del siguiente modo:

-En el momento cuando los participantes del diálogo intentan llegar de común acuerdo a cuáles serán los objetivos de sus acciones, Dussel lo nombra como el del establecimiento de contenido material de la ética. En ella se ha reconocido a través del tiempo que las comunidades de víctimas del sistema coinciden en reconocer como su verdadera voluntad el afirmar su vida; es decir, luchar por sobrevivir y conseguir un nivel digno de existencia.

-Posteriormente, cada comunidad procede a formalizar la validez de los acuerdos establecidos inter-subjetivamente. Se trata del momento de la creación de principios, reglas que guiarán los procedimientos a efectuarse.

-Finalmente, al momento de aplicar lo previamente acordado y experimentar su realización concreta efectiva, se le conoce como la factibilidad que es el ejercicio instrumental de lo anteriormente razonado. La confrontación de los hechos con lo previsto, de resultar positiva, es calificada como un acto que legitima el objetivo preestablecido de afirmar la vida.

Conciencia moral y educación

La tesis de Vergara hasta aquí queda enunciada de la siguiente forma: “quizás la educación liberadora entendida como acontecimiento ético sea la actividad más trascendental a la que pudiéramos enfocar todas nuestras fuerzas.”¹¹⁰ Intuyo que para poder considerar que ha sucedido un cambio cualitativo verificable en las actitudes morales de las personas, la educación debe desarrollarse con ciertas condiciones (antropológicas les llama Guardini, nuevamente citado por Vergara, de las que desafortunadamente solo menciona pero no aborda a mayor profundidad) que posibilitan la conciencia y la conducta: el conocimiento; la voluntad libre; la

¹⁰⁹ Vergara no distingue qué diferencias tendría esta con la conciencia moral con que cierra su texto y con cuyo análisis terminaré este capítulo.

¹¹⁰ *Op. cit.*, 83. Las palabras “quizás” y el tiempo indefinido en que está conjugado “pudiéramos” habla de un grado de incertidumbre incrementado para esta altura en el desarrollo de los razonamientos de nuestra autora.

acción; los sentimientos; la memoria; la corporeidad y la personalidad¹¹¹. Condiciones que deben suceder de manera muy distintas a las actualmente existentes.

Con el análisis realizado en este capítulo he mostrado el nivel de rigor con que se cuenta en el ámbito pedagógico de nuestro país al tratar temáticas éticas. En el siguiente capítulo abordaré la perspectiva de un pedagogo de origen español (como Novo) radicado en Quintana Roo, (más cercano a nuestra realidad latinoamericana y a nuestro tiempo, como Vergara mostró).



Rita Vergara Carrillo

Anexo 1 del Capítulo 2

Transcripción íntegra del apartado. Página 61 de la obra citada.

Espiritualidad: el desarrollo de la dimensión espiritual que radica en nuestro interior nos hace pasar, gracias a un trabajo de transformación profunda de la identidad egocéntrica y material, al ser esencial, vivo, pleno, esplendoroso e inmortal, inconmensurable y sagrado que no puede concebirse, pero sí expresarse tanto a nivel individual como colectivo (*ethos*). La espiritualidad gesta la conciencia del ser, la autoconciencia; en ella se mezcla el sujeto y el objeto en una sola identidad, así como la posibilidad de sentir y saber lo que es uno y de comunicarse con uno mismo, con los demás, con lo otro (naturaleza-mundo-cosmos) y con lo absolutamente Otro (Dios), si éste estuviera en el propio horizonte de conciencia; si no, el desarrollo de la espiritualidad podría hacerlo contenido de la conciencia de la vida.

¹¹¹ A mi juicio, la autora se contenta con enlistar (esto sucede muy a menudo cuando enumera largas características de situaciones diversas, ya sean las problemáticas que nos aquejan como en la página 75, las características de la vida buena en la página 55, prácticas científicas carentes de responsabilidad en la página 53, por mencionar las más destacadas) ideas inconexas en el texto sin desarrollar con rigor cada una de las allí propuestas.

Como ya había mencionado, el fenómeno de la espiritualidad en las culturas puede considerarse dentro de la dimensión psíquica humana. La afirmación de que por medio de un trabajo de transformación profunda se va de la identidad egocéntrica a una plena no necesariamente pasa a través del camino espiritual sino, como la misma autora reconoce, por medios colectivos, es decir, culturales como las tradiciones, las costumbres donde creencias metafísicas no siempre tienen presencia.

Más incomprensible resulta aun que la autora hable de un ser inmortal que supera la mera la identidad material de los individuos o las colectividades. Si va a utilizar lenguaje hermenéutico, le falta mucho trabajo por desarrollar. Todavía más incorrecto es afirmar que “la espiritualidad gesta la conciencia”. Dejémonos de conceder un voto de confianza sobre la duda de lo que quizá pretendió decir pues no se trata de una espiritualidad abstracta a la manera del budismo o del animismo sino de franca religiosidad, y cristiana (es decir: antropocéntrica pues en seguida se revela su intensión al mencionar a dios como elemento central de dicha dimensión) si dejamos de lado la ingenuidad y utilizamos el principio de realidad que nos indica que en los hechos vivimos en un contexto católico o protestante revanchista que intenta expandir su esfera de influencia sobre el campo educativo; en sus palabras: donde se forman las conciencias de la feligresía que necesita les sea revelada la verdad que ignoran.

Estas son las razones que me hacen no incluir este tema dentro de los elementos para el fortalecimiento ético de la Educación Ambiental: es delicado y no recomendable trabajar con este tema durante las intervenciones pues al interior de muchas comunidades es probable que no exista homogeneidad de creencias entre sus participantes. No somos catequistas ni es de nuestro interés manejar lenguaje teológico pues no es nuestro objetivo el desviar la EA hacia discusiones religiosas. Si bien es importante reconocer que la religión es un elemento más que debemos considerar en nuestra labor, ni remotamente debe ser lo que tenga más importancia en los proyectos de intervención. Si tiene un peso importante, las personas miembros de la propia comunidad lo decidirán por sí mismas.

Anexo 2 del Capítulo 2.

Extractos de *El amor como fenómeno biológico* expuesto en el libro "*El cuidado esencial*" de Leonardo Boff (páginas 88-89).

...El amor es el fundamento del fenómeno social y no una consecuencia del mismo... El amor es lo que origina la sociedad; la sociedad existe porque existe el amor y no al contrario, como suele creerse. Si falta el amor (el fundamento), se destruye lo social. Si, no obstante, lo social persiste, adquiere la forma de la agregación forzada, de dominación y de violencia de unos contra otros, obligados a convivir... siempre que se destruye la unión y la concordia entre los seres, se destruye el amor y también la sociabilidad. El amor es siempre una apertura hacia el otro, convivencia y comunión con él.

No ha sido la lucha por la supervivencia del más fuerte lo que ha garantizado la continuidad de la vida y de los individuos hasta hoy, sino la cooperación y la coexistencia entre ellos. Los homínidos de hace millones de años se hicieron humanos en la medida en que compartieron entre ellos, cada vez más, los resultados de la cosecha y de la caza, así como su afecto. El lenguaje mismo, que caracteriza al ser humano, surgió en el interior de este dinamismo de amor y de compartir.

La competencia es antisocial, tanto en el presente como en el pasado, porque implica la negación del otro, la negativa a compartir y a amar. La sociedad moderna neoliberal, y especialmente el mercado, se basan en la competitividad. Por eso esta sociedad es excluyente e inhumana, y causa tantas víctimas. Esta lógica impide que sea portadora de felicidad y de futuro para la humanidad y para la Tierra...

El amor es un fenómeno cósmico y biológico. Al alcanzar el nivel humano, el amor se manifiesta como un proyecto de libertad, como una gran fuerza de cohesión, de simpatía y de solidaridad. La gente se une y recrea por medio del lenguaje de amor el sentimiento de afecto y de pertenencia a un mismo destino y a un mismo camino histórico.

Sin el cuidado esencial, la unión del amor no tiene lugar, no se conserva, no se extiende, ni permite la comunicación entre los seres. Sin el cuidado no existe un ambiente propicio para el florecimiento de aquello que humaniza verdaderamente: el sentimiento profundo, las ganas de compartir y la búsqueda del amor.

Durante los cursos que imparto de Ética y Geografía comparto con estudiantes el texto anterior. Su recepción es ambivalente. Hay quienes lo rechazan por parecerles altamente idealista, mientras que a otras personas les parece un argumento válido para comenzar a cambiar nuestra visión de la vida, así como de nuestras acciones ambientales. Sería interesante conocer las reacciones ante esta lectura de otros grupos con formaciones e intereses distintos, así como con procedencias culturales diferentes. La apuesta es descubrir argumentos racionales, mitos que nos inspiren, belleza que nos conmueva para permitirnos aprender a comportarnos de otras maneras más empáticas en nuestra realidad diversa.

Capítulo 3

Aportes desde una ética pragmática para una EA factible

Después de haber analizado detalladamente la densa y contradictoria propuesta de cómo la moral es un elemento imprescindible si deseamos desarrollar, mediante la educación, sociedades sustentables; el siguiente paso es adentrarnos todavía más en los mecanismos prácticos con que la especie humana construye consensos éticos factibles.

Este capítulo analiza algunas partes del libro “Naturaleza y Conducta Humana. Conceptos, valores y prácticas para la Educación Ambiental”¹¹² de José Miguel Esteban Cloquell, profesor adscrito a la Universidad de Quintana Roo. Desde el punto de vista temporal, su libro es el más reciente de los analizados aquí. Su visión de la ética para la EA complementa lo analizado anteriormente pues su trabajo es ejemplo de una mirada europea (estudió en España, al igual que Novo) sobre Latinoamérica (radicado en el caribe mexicano), además de que abreva de otras fuentes anglosajonas distintas a las utilizadas por las autoras estudiadas en los capítulos anteriores. Examinar la postura epistémica de este autor contribuirá a fortalecer nuestra investigación que sobre reflexiones éticas llevadas a cabo desde la EA. Antes de exponer cuatro apartados de la perspectiva pragmática con que se reconoce Esteban, es necesario advertir que la posición de este autor es cercana a lo que Dussel llama el *principio de factibilidad de la ética*; es decir, aborda sobre las condiciones de posibilidad con que cuentan las comunidades para llevar a cabo los consensos a que previamente llegaron de manera organizada.

¹¹² De aquí en adelante, para este tercer y último capítulo, esta será la obra a que me referiré en las notas al pie de página como “*Op. cit.*”

Recursos conceptuales para nuevas prácticas de educación ambiental

Siguiendo a Thomas Kuhn, Miguel Esteban considera la EA como un paradigma emergente¹¹³ sobre el que todavía suceden acaloradas discusiones en cuanto a sus contenidos, definiciones y propósitos. Y a pesar de los múltiples desacuerdos, en lo que no queda duda es de que la EA es necesaria y urgente. Para nuestro autor, el objetivo de la EA es conseguir educarnos entre todos para interactuar con el ambiente a través de hábitos y prácticas sustentables. Para construir su propia definición de EA, Miguel Esteban recurre a cinco propuestas de otros autores, además de otros cinco conceptos extraídos del campo de la epistemología ambiental. Lo que resulta importante para este trabajo es la presencia de aspectos éticos en cada una de ellas.

Definiciones de EA

Sobre la definición de M. J. Brennan¹¹⁴ afirma que la EA puede parecerse “demasiado a disciplinas filosóficas como la ética”¹¹⁵ porque aspira a “prescribir maneras ambientalmente apropiadas de conducirnos responsable y moralmente en nuestra vida”¹¹⁶. Respecto a la definición de William Stapp¹¹⁷, Esteban aprecia la manera en que el autor acierta en vincular dentro de la educación para la ciudadanía elementos cognitivos con aquellos de índole volitiva o motivacional. Sin embargo, de ambas definiciones critica la ausencia de la manera en que habrán de integrarse los conocimientos que se poseen con la disposición para pasar a acciones concretas. La preocupación de Esteban es cómo lograr operativamente tal integración, y para ello

¹¹³ A diferencia del autor, para mis profesores de la maestría la EA es un campo del conocimiento, según Miguel Ángel Arias; o una práctica atravesada por muy distintos paradigmas, según Oswalth Basurto.

¹¹⁴ “El reconocimiento por parte del hombre de su interdependencia mutua con todo su ambiente y toda la vida en su conjunto, y de la responsabilidad que tiene de mantener su ambiente de una manera que resulte apropiada para vivir y para los seres vivientes (...), un ambiente de gran abundancia y belleza, en el cual el ser humano puede vivir en armonía. (...) La primera parte de la educación ambiental implica el desarrollo del conocimiento, mientras que la segunda implica el desarrollo de actitudes – una ética de la conservación.” Citado por Esteban en las páginas 69 y 73 de su libro aquí analizado.

¹¹⁵ *Op.cit.*, 69.

¹¹⁶ *Loc. cit.*, 70.

¹¹⁷ “El objetivo de la educación ambiental es producir una ciudadanía que tenga los conocimientos del ambiente biofísico y de los problemas asociados con éste, que se dé cuenta de cómo puede ayudar a resolverlos y que esté motivado para trabajar en pos de su solución”. *Op. cit.*, 70.

parte de la premisa de que dicha articulación en las prácticas ambientales surgen a partir de los conceptos y (más importante) de los valores ambientales; es decir: la racionalidad ambiental concede importancia a los hechos científicos y las capacidades tecnológicas para solucionar problemas sin olvidar la función de los valores al momento de determinar la relevancia de tales hechos respecto a las mismas acciones ambientales que se están considerando. La tesis fuerte aquí es que la validez ecológica y la validez social son elementos indispensables del tejido que llamamos 'valores ambientales' que a su vez forman parte integral de la racionalidad ambiental.

Esto tal vez parezca obvio, pero no lo es. Esteban narra cómo durante la década de los años setentas del siglo anterior se advertía una reducción de la racionalidad ambiental a una exclusivamente instrumental en la cual la EA se limitaba a proporcionar habilidades técnicas para el manejo de recursos o conservación ambiental¹¹⁸. Ante ello, el llamado en aquél entonces era no perder en la EA la capacidad para proporcionar modos alternativos de pensar; de proveer perspectivas que nos conduzcan a cambios ambientales urgentes. En dicho contexto Walter Bogan responde proponiendo un par de definiciones¹¹⁹ con aspectos teóricos y procedimentales nacidos dentro de la racionalidad instrumental imperante por aquel entonces que influía sobre la EA mencionada anteriormente.

¿Cómo vincular los contenidos con los propósitos, cómo articular los elementos cognitivos con los volitivos en la EA? Bogan responde que a través de la investigación. Concibe la educación como un proceso que requiere la colaboración activa de las personas involucradas mediante el cual adquirimos hábitos y prácticas para resolver problemáticas diversas. Dichas investigaciones podrían partir de centrarnos en las implicaciones ambientales de las acciones propias del educando.

¹¹⁸ Las tres erres (RRR): Reducir, Reciclar y Reutilizar.

¹¹⁹ "El proceso de la educación ambiental ayuda al educando a percibir y a entender principios y problemas ambientales, y lo capacita para identificar y evaluar posibles soluciones alternativas, anticipando beneficios y riesgos. Implica pues el desarrollo de hipótesis y técnicas necesarias para comprender la estructura, los requisitos y el impacto de las interacciones entre diversos sistemas y subsistemas ambientales".

"La educación ambiental es el proceso de investigación en las implicaciones ambientales específicas y generales de las actividades humanas, vistas desde la perspectiva de las necesidades y valores sociales". *Op. cit.*, 75 y 76.

Lo que en este punto me parece criticable al autor es su laxitud con que decide nombrar a las 'pautas de investigación' como 'aptitudes' ("aprovechando la simetría terminológica con el término 'actitudes') que hoy es común llamar 'competencias'¹²⁰.

No obstante lo anterior, hay todavía un par de aspectos que advertir. La parte final de la definición es sumamente importante porque establece que en la EA se aprenden conjuntamente conocimientos e intereses con validez ambiental; y esta es una noción integral conformada tanto por la validez ecológica como por la validez social donde ambas inseparablemente se complementan como dos caras de una misma moneda. Aunado directamente a esto tenemos el concepto de 'necesidad' ligado estrechamente a las valoraciones (más allá de las estrechamente económicas o monetarias) que hacemos de todos nuestros actos y de todos los elementos con que convivimos en nuestra realidad.

Del Taller Internacional sobre Educación Ambiental en Belgrado del año 1975, Joseph Barry extrae una definición¹²¹ en la que ahora resaltan nuevos aspectos como lo son el de añadir y enfatizar la importancia de los esfuerzos ciudadanos colectivos para prevenir problemas futuros. De las conclusiones de la Conferencia Internacional de Educación Ambiental en Tbilisi de 1977, William Stapp introduce en su definición¹²² un concepto de ambiente complejo. La última caracterización que Esteban retoma para construir su propia definición de EA es aquella de Gary Harvey¹²³ en la cual sobresalen las categorías "homeostasis" y "conflicto entre valores".

¹²⁰ *Op. cit.* 76-77.

¹²¹ "El objetivo de la educación ambiental es que la población mundial sea consciente del ambiente, se preocupe por el ambiente y por los problemas asociados con éste y que además tenga el conocimiento, las capacidades, las aptitudes, las motivaciones y el compromiso para trabajar individual y colectivamente en la resolución de problemas ambientales actuales y en la prevención de los futuros". (*Op. cit.*, 80).

¹²² "La educación ambiental trata de hacer que los individuos y las comunidades entiendan la complejidad de los ambientes (tanto naturales como artificiales), resultantes de la interacción de sus elementos biológicos, sociales, económicos y culturales. También ha de procurar que adquieran el conocimiento, los valores, las actitudes y las habilidades prácticas para participar de manera responsable y efectiva en la anticipación y en la resolución de los problemas ambientales, así como en la gestión de la calidad del ambiente". (*Loc. cit.*, 80).

¹²³ "La educación ambiental es un proceso multidisciplinar e integrado, cuya ocupación es la resolución de conflictos de valores anejos a la relación entre el hombre y el ambiente, gracias al desarrollo de una ciudadanía que sea consciente y capaz de entender el ambiente, sea natural o alterado por obra humana. Esta ciudadanía habrá de poner y de querer ejercer competencias o

¿Cómo entender los conflictos de valoraciones aquí? Esteban advierte que cuando ciertas personas acuden en defensa de seres vivos o ecosistemas lo hacen porque ellos carecen de comunicación verbal, y el no poder expresar o hacer valer sus propios intereses no significa que no existan conflictos de intereses entre ellos y otros grupos humanos. La resolución de estos conflictos, a decir de Esteban, jamás podrán ser absolutamente resueltos únicamente por grupos aislados (llámense incluso ‘expertas’), sino que se requiere abrir la participación a más comunidades por muy alejadas que se encuentren debido a las experiencias que puedan brindar en sus saberes propios.

Los problemas ambientales pueden tener origen y repercutir a escala mundial, por ello es necesaria la participación ciudadana cosmopolita, incluyente. Los ejercicios de deliberación colectiva requieren efectivos medios de comunicación a su alcance, condiciones que deben ser democráticas, es decir, no coercitivas y mínimamente distribuidas con equidad. Cuánto es lo mínimo aceptable será decisión de cada comunidad deliberativa acordar de acuerdo a sus propias situaciones y contextos culturales. Para Esteban, la democracia participativa es la única manera de acercarnos a una distribución más equitativa de nuestros derechos y deberes ambientales. En tales comunidades de aprendizaje se relativizan las funciones específicas de ciudadanas simples frente a expertas (algo semejante a lo postulado por el diálogo de saberes o incluso a los enfoques Ciencia Tecnología Sociedad e Innovación en educación impulsados por la Organización de Estados Iberoamericanos¹²⁴), ya que en el paradigma constructivista de la EA cada participación resulta imprescindible pues aporta algo al proceso de investigación si el cual los resultados serían incompletos. El otro término que provoca sospecha entre miembros de la EA es el de ‘homeostasis’ entendida esta como ‘equilibrio’; pero no un equilibrio estático sino uno dinámico, y no frente a la evolución de la vida sino respecto a la calidad de vida concebida como una variable de la calidad del ambiente.

habilidades que conduzcan a estrategias para alcanzar y mantener la homeostasis entre la calidad de vida y la calidad del ambiente”. (*Op. cit.*, 81).

¹²⁴ <http://www.oei.es/historico/cts2.htm>

Conceptos procedentes de la epistemología ambiental

A parte de estas cinco definiciones anteriores, Miguel Esteban recurre a otros cinco conceptos para construir su caracterización operacional de lo que comprende debe ser la EA. El primero de ellos es el de 'sustentabilidad' surgido de la obra *La Ley de la Entropía y el Proceso Económico* (1971) de Nicolás Georgescu-Roegen donde dicho autor reconoce que los procesos de producción,-consumo y reproducción humana no pueden deslindarse de las leyes de la termodinámica. Que inevitablemente los sistemas económicos pertenecen como subsistemas a sistemas biofísicos más amplios. Así, la ley de la oferta y la demanda no puede incrementarse infinitamente so pena de entrar en crisis frente a los límites materiales que imponen los recursos del planeta.

Aquí, una de las interpretaciones para el polisémico término inglés 'sustainability' es el que difícilmente puede reconciliar la sustentabilidad, que para un sector de las ecólogas significa preservar ecosistemas, con el mantenimiento o mejora (desarrollo) en los niveles de vida de la población, según lo entiende cierto sector de las economistas. Y permítanme aquí citar en extenso un pequeño párrafo de Miguel Esteban que me parece sumamente claro y con el cual coincido, razón por la cual la retomo pues difícilmente considero encontrar otra que la supere como sentencia: "Ningún proceso cultural humano puede tener continuidad independientemente del sistema ecológico que le da sustento o soporte y que lo mantiene y le da continuidad. En su sentido originario, sustentar es aproximadamente equiparable a nutrir: lo que sustenta es lo que permite subsistir."¹²⁵

Ignorar lo anterior desemboca en una economía hipertrofiada con visos de no mejorar, como la que actualmente padecemos. Entre las adicciones que sufrimos, aquella que nos apega a artefactos exosomáticos¹²⁶, tiene como efecto el hacernos

¹²⁵ *Op. cit.*, 84.

¹²⁶ Los artefactos exosomáticos funcionan como extensiones de los circuitos de nuestra conciencia. Roger Bartra en su libro "*Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*", menciona que "la conciencia se construye como una prótesis que gira en torno del lenguaje." (pág. 127) Así, el lenguaje es una red que creamos para conectar circuitos neuronales con el exterior del cerebro, con redes culturales; de manera que el mundo exterior que construimos es una extensión de nuestra mente, mundo con sentido codificable que funciona como ampliación de nuestra memoria.

pensar que mediante el uso de la tecnología lograremos resolver los problemas ambientales que hemos generado precisamente por el uso indiscriminado de tales instrumentos. La civilización moderna occidental ha abusado de la morfogénesis (retroalimentación positiva) tecnológica como fuerza de cambio sobre los ecosistemas; y de lo que se trata ahora es de propiciar morfostasis (retroalimentación negativa) sobre nuestro sistema de relaciones sociales que nos permita estabilizar el desarrollo de tecnologías hacia unas orientadas a otros fines muy distintos al del sometimiento de la naturaleza que permite la arbitraria ley de la oferta y la demanda contemporánea.

La pretendida miopía con que actúa el sistema produce inequidad tanto intra como también intergeneracional. La mayor parte de los impactos ambientales que generamos son irreversibles, y si acaso los contemplamos son clasificados como 'externalidades negativas' dentro del sistema económico. De ello se desprende que la forma en que producimos y consumimos actúe mediante mecanismos injustos que trasladan los costos de la contaminación (por mencionar solo un problema) hacia las sociedades más vulnerables, entre ellas las generaciones futuras. Uno de los mecanismos psicológicos con que funciona el capitalismo es la impaciencia al elegir entre "ganancias menores disponibles de forma inminente y ganancias mayores que estarán disponibles a futuro"¹²⁷ a lo que se le conoce como el fenómeno de 'descuento hiperbólico' o 'miopía intertemporal'. Los impacientes y codiciosos del presente justifican influir con nuestras decisiones hoy sacrificando la calidad de vida de generaciones futuras argumentando a priori que las generaciones venideras siempre serán mucho más ricas que las actuales, de manera que es justo aplicarles dicho descuento hiperbólico. Pero esta creencia irracional en que '*per se*' de que en el futuro vendrían cosas mejores demuestra ser falsa y perversa (a decir del propio Esteban) como lo demuestran la incapacidad de la atmósfera por capturar ilimitadamente CO₂, o la extinción masiva de especies, sin graves consecuencias. El llamado aquí es por comprometernos con una validez ética

¹²⁷ *Op. cit.*, 95. "La nitidez de nuestra anticipación de un evento futuro es inversamente proporcional al módulo temporal de anticipación"

intergeneracional como la que en el primer capítulo de esta tesis recordábamos ya exponía María Novo.

Abundando un poco más sobre la incompatibilidad entre los conceptos de 'sustentabilidad' y 'desarrollo' (este último entendido no solo como 'continuidad' sino además como 'crecimiento' en el sentido de 'incremento económico indefinido'¹²⁸), la contradicción estriba en que el aumento del consumo de un mundo finito que requiere el desarrollo, niega el frágil equilibrio entre las necesidades actuales y las futuras. Ante la incertidumbre que la complejidad implica, nuestro autor trae a la mesa de discusión el término tan recurrido en nuestros días de 'resiliencia', el cual debe entenderse aquí como "la capacidad de un sistema para cambiar y adaptarse con éxito a futuros cambios o transformaciones"¹²⁹, es decir: tener "la capacidad de reorganizarse cuando las cosas fallan, de manera que la disolución sea lo más breve e inocua posible"¹³⁰. La premisa que debemos aprender en EA es la siguiente: "La resiliencia y la estabilidad de los ecosistemas son propiedades inversamente proporcionales."¹³¹ Nuestras prácticas ambientales pueden desembocar en estabilidad o resiliencia de los ecosistemas en que actuamos; desafortunadamente nos dice Esteban, desde el desarrollo de la agricultura hemos procurado la estabilidad en detrimento de la resiliencia pues buscando la primera eliminamos respuestas moderadas que permitirían a los ecosistemas resistir cambios a mayor escala, razón por la cual estamos generando peligrosos cambios bruscos prácticamente irreversibles.

Finalmente, nuestro autor retoma una serie de pautas¹³² que pueden ser útiles para buscar un desarrollo adaptativo en nuestras prácticas ambientales muy sugerentes dentro de la EA. Este desarrollo adaptativo se concibe como la capacidad

¹²⁸ *Op. cit.*, 97.

¹²⁹ Gerald Marten, citado por Esteban; 2013, 98.

¹³⁰ *Ibidem.*

¹³¹ *Op. cit.*, 99.

¹³² (1) Resiliencia, anticipación y corrección. (2) Funcionalidad comunitaria y racionalidad ambiental. (3) Mecanismos de priorización. (4) Comunicación y debate público. (5) Justicia social. (6) Democracia local, autogestión y cooperativismo. (7) Experimentalismo, creatividad e inteligencia cooperativa. (8) Educación para la ciudadanía e inteligencia ecológica. Todos ellos ampliamente recomendables para ser leídos y discutidos por comunidades de EA. (*Op. cit.*, 101-106). Para más información consultar Marten, G. (2001). *Ecología Humana*. Disponible en la dirección electrónica <http://www.gerrymarten.com/ecologia-humana/indice.html>

de las comunidades para acoplar los metabolismos del sistema social a los del ecosistema planetario y no forzando a los sistemas ecológicos a funcionar al ritmo que la oferta y la demanda consumista con su derroche inherente le imponen como hasta ahora en gran parte del mundo.

No podría acabarse este epígrafe sin la detallada distinción que Esteban realiza respecto a las preposiciones que dan distinto sentido al quehacer de la EA. La educación *'sobre'* el ambiente incluye los conocimientos científicos y tecnológicos que de él se generan. En la educación *'para'* el ambiente encontramos los valores y las actitudes para lograr su conservación. Y la educación *'en'* el ambiente atiende al proceso de investigación *in situ* que construirán las personas que en ella participen. Dicho lo anterior, está listo el camino para concluir este apartado y proseguir hacia los sucesivos.

La definición operacional que Miguel Esteban propone para la EA no es algo fuera de lo que ya hayamos visto: “El objetivo de la educación ambiental es contribuir a la formación de una cultura ambiental en la que individuos y comunidades lleven a cabo prácticas ambientales sustentables y adaptativas, facilitando la transmisión de un ambiente biodiverso a las generaciones venideras.”¹³³ Lo que para el interés de esta tesis resulta interesante en la tesis complementaria que dice: “Proteger la biodiversidad implica atender en nuestras prácticas a una amplia pluralidad de intereses y valores. De ahí que, con excepción de su biodiversidad, la determinación del valor del ambiente no pueda hacerse a priori, sino que depende de la armonización de los valores e intereses de las especies y los individuos implicados, puedan o no defenderlos por sí mismos.”¹³⁴

Como puede observarse, la valoración ética está presente en el fundamento mismo de la concepción de nuestro autor para quien no solamente la EA se trata de transmitir a las generaciones por venir un conjunto de recursos sino también (y quizá de manera más importante) prácticas y hábitos que protejan la biodiversidad.

¹³³ *Op. cit.*, 108.

¹³⁴ *Ibidem.*

La interdependencia de los valores ambientales

Miguel Esteban comienza señalando un problema fundamental. Los daños ecológicos que estamos causando al planeta se deben a hábitos, creencias, valores y actitudes muy discutibles. La posibilidad de cuantificar el impacto ambiental que nuestras acciones más cotidianas generan (como cuánto Dióxido de Carbono se emite al producir alimentos, ropa o consumir energía) nos llena de perplejidad. En la búsqueda de la comodidad, hemos disminuido la variabilidad genética de innumerables especies poniendo en riesgo la biodiversidad de los ecosistemas. Gran parte de la población desconoce el encadenamiento entre la degradación ambiental producida por aquellos bienes que consume, y si los conoce sus hábitos no cambian significativamente. Al distanciamiento artificial de la naturaleza, en el cual una persona puede reconocer cientos de logotipos de marcas, pero no distingue ni conoce los nombres de las plantas que habitan en su entorno más inmediato, nuestro autor lo llama “desnaturalización” de nuestra vida mental. Este empobrecimiento de nuestro conocimiento respecto a temas ambientales, esta percepción ilusoria y falsa de la realidad, es sumamente peligrosa y explica en buena medida la situación que estamos sufriendo.

Nuestro autor observa que “algo anda mal” cuando el cómodo mundo virtual de los juegos, compras en línea, o buscadores de información le gana terreno a nuestra capacidad de observar e interactuar con el mundo real, concreto. Estos síntomas hablan de un trastorno colectivo en el cual los individuos se aíslan, se evaden de la angustiante realidad, intentan escapar de la violencia que los circunda a través de medios que adoctrinan a seres “ocupados” aunque en realidad siguen comportamientos enajenantes, pasivos.

La creación de este “mundo aparte” es manifestación de lo que Esteban llama “autismo cognitivo”. Este autismo cognitivo se caracteriza por considerar al mundo natural como no suficientemente bueno para nosotros. Nuestro exceso de interés por el bienestar material es proporcional a nuestro desinterés por el resto de los seres vivos sobre cuya explotación se construye el supuesto progreso de la humanidad.

Es simbólico cómo la civilización occidental presenta la naturaleza ocasionando grandes desastres en los noticiarios o reduciéndola a simple curiosidad peligrosa y extraordinaria en zoológicos, invernaderos o laboratorios lista para ser mercantilizada. El moderno deseo de controlar la naturaleza se muestra como fallido al evidenciarse la acelerada extinción de especies desde la revolución industrial¹³⁵. Aunado a esto, los efectos de consumir en proporciones alarmantes vieja luz solar convertida en biomasa (carne animal, vegetación, carbón e hidrocarburos principalmente) también desemboca en estragos que difícilmente podríamos considerar como previstos y controlables del todo desde su inicio. Ante este panorama que algunos consideran irreversible, nuestro autor afirma que la misión de los científicos con los cuales él se identifica es saber “si todavía es posible conocer mejor nuestros ecosistemas e identificar puntos de inflexión ecológica que informen conductas para redirigir al menos algunos de estos procesos, ayudando a que sea la propia naturaleza la que regrese a sus dominios de estabilidad.”¹³⁶

Nuestro autor considera la EA como una propuesta de acción factible para lograr sintonizar los procesos sociales con los ecológicos. Quienes participan en la EA son agentes de cambio social que buscan alternativas al actual *statu quo* al que le interesa antes de todo el afán de lucro y la maximización de ganancias. No podemos seguir como hasta ahora, la realidad objetiva exige cambios en nuestra capacidad de juzgar qué es válido o no, qué es correcto y qué no lo es desde la perspectiva ambiental, y con ello conseguir la transformación de nuestros hábitos y acciones conscientemente.

En el ámbito del conocimiento hay una antigua **dicotomía entre hechos y valores**, entre lo racional y lo emocional. Para nuestro autor y para otros, se trata quizá del principal problema del pensamiento en la actualidad pues ello nos impide resolver importantes problemas, incluyendo los ambientales. Tal dicotomía genera indeseables consecuencias en las ciencias, además de ser dañina para la educación ambiental y para otros campos de investigación que hasta muy recientemente han realizado gran cantidad de esfuerzos multidisciplinarios para buscar soluciones

¹³⁵ <http://science.sciencemag.org/content/347/6219/1255641>

¹³⁶ *Op. cit.*, 29-35.

diversas a los problemas a que nos enfrentamos en la actualidad. Tal vez una clave para solucionarlo esté en comenzar por reconocer las relaciones de interdependencia entre los hechos ambientales y las valoraciones que se emiten sobre dichos ambientes. La concepción pragmática que defiende el autor se basará en la implicación mutua entre validez ecológica y validez social. La explicación es la siguiente: No hay dos canales distintos por donde se produzcan hechos puros por un lado, y valores subjetivos por otro. Ambos emergen de interacciones entre los individuos de nuestra especie con sus respectivos ambientes. Entonces, no es sensato realizar una separación tajante (entre hechos de facto y valoraciones sobre ellos) antes de comenzar a analizar todas las posibles relaciones implicadas en esas complejas interacciones.

De manera similar a como Charles Percy Snow observa la formación de dos culturas en el ámbito intelectual occidental para la segunda mitad del siglo pasado, nuestro autor asegura que la aceptación de esta división entre las ciencias y las humanidades proviene del éxito predictivo e instrumental de aquella parte del conocimiento dedicada a controlar procesos del mundo físico-químico-biológico con metodologías unívocas, puramente técnicas. Y esta idea viene acompañada de la difundida concepción acerca de que en el ámbito de los **valores y sentimientos** no puede llegarse a conclusiones exactas sino solamente a discusiones interminables debido a la subjetividad de buena parte de nuestras elecciones. Para problemas poco técnicos como suelen serlo los políticos o ambientales, no existe una sola metodología; un conjunto cerrado de hechos empíricos o una serie de reglas con las cuales se resuelva este importante ámbito de la realidad. Los problemas sociales (como la degradación ambiental) requieren para su adecuada solución el considerar tanto valores éticos como ecológicos implicados en ello. El discurso de la objetividad o la neutralidad científica siembra sospechas para nuestro autor:

“Dejar la valoración, la cuestión de validez de nuestros valores, fuera del alcance de la investigación y del diálogo, parece ser la mejor manera de que los intereses de unos pocos se impongan sobre los de los demás.”¹³⁷

¹³⁷ *Op. cit.*, 223.

Esteban se posiciona en una perspectiva desde la cual la realidad no es neutra, ha sido construida sobre relaciones sociales desiguales que consolidan y reproducen el estado de las cosas. Por lo tanto, la valoración de los elementos constitutivos del ambiente surge en un contexto donde no son arbitrarias, subjetivas, relativistas o causadas por el azar como podría pensarse, sino que por el contrario, llevan determinada carga y sentido. Las sociedades a través del tiempo se han conducido con valores operativos en los hechos para adaptarse y a la vez para transformar sus ambientes.

Si nuestra racionalidad resulta incompetente para juzgar intereses y valores, entonces se trata de una racionalidad pobre, sesgada, incompleta que debe ser reemplazada por una más amplia: una compleja racionalidad ambiental que incluya no solo la abstracta lógica-matemática sino otra multivalente, capaz de admitir las variadas dimensiones que conforman nuestra vida. Afortunadamente la ciencia contemporánea se abre a nuevas perspectivas complejas en que se aceptan pluralismos ontológicos. Bien dice nuestro autor que “al convertir la matemática en la única garante del éxito del juego limpio... también se favorecía que juegos no tan limpios tuvieran éxito en otras muchas cuestiones no menos importantes”¹³⁸. De eso se trataba la idea de la pretendida “neutralidad del conocimiento” superada con las reflexiones de Feyerabend, Koyré, Kuhn y Lakatos, por mencionar algunos de los autores más conocidos.

Los sectores que financiaban el desarrollo del conocimiento en la época moderna justificaron la exclusión de los valores al no ser estos cuantificables, y que con ello se conseguiría minimizar los efectos de la subjetividad en las investigaciones científicas. Sin embargo, a decir de nuestro autor, esta pretendida neutralidad es, en los hechos, más un buen deseo que una realidad que se cumpla. La omisión de los valores éticos, sociales, simbólicos, estéticos o políticos en las investigaciones y toma de decisiones no significa que sus efectos sobre la realidad queden neutralizados; quedan simplemente invisibilizados, escondidos, y lo que

¹³⁸ *Op. cit.*, 224.

observamos en los resultados de algunas investigaciones es una realidad distorsionada o incompleta al no considerarlos (y que la sociología de las ciencias auxilia a entender) derivando en otras problemáticas. Ejemplo de ello puede serlo el proyecto de explotación minera en Wirikuta (San Luís Potosí, México).

Una de las ideas principales del autor que será útil para la EA respecto a la dicotomía entre hechos y valores (que neutraliza a los segundos) es que:

“Renunciar a todo control intersubjetivo sobre estos efectos y aun así creer en la validez de los resultados públicos del proceso de investigación, implica renunciar a la detección y corrección de errores de una parte significativa de los procesos sociales de los que la propia investigación forma parte.”¹³⁹

Tal vez en EA estemos más conscientes del papel que juegan las valoraciones de los elementos ambientales por parte de las sociedades, tal vez no; pero insistir en ello no es pérdida de tiempo si consideramos la amplia creencia popular que entiende la EA como un conjunto de técnicas meramente instrumentales que intentan reparar los daños que hemos producido sobre el planeta. Por tal motivo es necesario insistir en la importancia de incluir las varias valoraciones ambientales.

En el apartado “**Ciencia pura y valores**” nuestro autor retoma una idea presente en Stephen Kellert¹⁴⁰ bastante difundida entre la población sobre el ámbito científico. Dicha idea se refiere a que se cree que estudiar funciones y estructuras de la naturaleza en áreas como la biología, la química, la geología, la física o la zoología y adquirir conocimientos técnicos sobre ellos, despertará casi de manera automática en las personas el sentido de comportarnos prudentemente respecto al ambiente. Ello repercute en la falta de apoyos institucionales necesarios para fortalecer la educación en cultura ambiental a todos los niveles¹⁴¹. Para nuestro autor, el no admitir en el campo de estas ciencias investigaciones fácticas o conceptuales que se refieran a valores ambientales no cuantitativos es una actitud arrogante que nos aleja del camino para desarrollar prácticas de educación en el cuidado con sólidas

¹³⁹ *Ibidem*.

¹⁴⁰ *Valores de la Naturaleza*, texto publicado en la obra “*Los caminos de la ética ambiental. Volumen II*” de Teresa Kwiatkowska y Jorge Issa (2003).

¹⁴¹ *Op. cit.*, 226.

bases de ética ambiental. Esto nuevamente es otro ejemplo de una repercusión negativa de aceptar sin crítica la dicotomía heredada entre hechos y valores.

Cercano a este problema tenemos aquel que se refiere a la doctrina de la neutralidad axiológica de la ciencia y la tecnología en que se escudan técnicos y científicos para evadir responsabilidades de sus actos. Como dice nuestro autor: “Cuando la maximización y la eficiencia instrumental son los únicos valores admitidos para procesar los ‘hechos duros’ de una situación ambiental, el resultado bien puede ser la ruina de todos, humanos o no.”¹⁴²

Para tratar de contrarrestar tales efectos, el sistema institucional plantea desde la misma lógica otorgarle un valor económico a la biodiversidad en su conjunto intentado prevenir y castigar los llamados delitos ambientales¹⁴³. Idea más representativa de la racionalización hegemónica en la modernidad planteada por Edgar Morin es difícil de encontrar. No obstante, ello, “el sentido de justicia y equidad inter-específica, la empatía o los sentimientos humanitarios juegan de hecho un gran papel en las motivaciones de muchos conservacionistas”, nos recuerda Miguel Esteban.

En su análisis de la concepción de Ralph King¹⁴⁴ sobre los procesos de valoración ambiental, nuestro autor recupera algunos aspectos importantes que no debemos perder de vista quienes estamos interesados en la EA¹⁴⁵. La tesis propuesta por King es que el **valor económico** de los recursos conformados por la fauna silvestre resulta de la suma de sus diferentes valores (comerciales¹⁴⁶, recreativos¹⁴⁷, biológicos¹⁴⁸, sociales¹⁴⁹, estéticos¹⁵⁰ y científicos) más el valor de los

¹⁴² *Op. cit.*, 228.

¹⁴³ El eslogan del Partido Verde Ecologista de México: “El que contamina paga y repara el daño”.

¹⁴⁴ *The Future of Wildlife in forest land use* (1948). *Journal of Forestry*, vol. 46 (4): 282-289. Citado en el libro de Esteban aquí referido.

¹⁴⁵ *Op. cit.*, 229.

¹⁴⁶ Son los ingresos derivados de la venta de animales salvajes, de sus productos o del uso regulado de animales salvajes y sus crías. *Loc. cit.*

¹⁴⁷ Son los costos de actividades deportivas y hobbies que, como la caza, involucren la búsqueda o persecución de fauna silvestre. *Ídem.*

¹⁴⁸ Son los costos de los servicios que la fauna silvestre brinda a los seres humanos, por ejemplo: el control de plagas de insectos o roedores, fertilización que el ser humano podría realizar por sí mismo pero incrementando los costos operativos. *Op. cit.*, 230.

¹⁴⁹ Aquellos que las comunidades reciben como consecuencia de la presencia de animales salvajes.

distintos servicios que realizan. Miguel Esteban hace notar que esta axiología debería incluir explícitamente valores que están ausentes como los científicos¹⁵¹, morales¹⁵² y sociales asociados a la conservación de la biodiversidad zoológica. Otra deficiencia de la propuesta de King es relegar la valoración comunitaria de los valores estéticos-simbólicos para los establecidos tradicionalmente dentro de cada país; y esto se agrava cuando el autor rechaza la participación democrática en los procesos de gestión y toma de decisiones respecto a las estrategias a seguir para la conservación de la biodiversidad.

King es un declarado partidario de la tecnocracia de expertos que guían la resolución de problemas ambientales en cuya concepción la población se conforma con obedecer los programas elaborados por tales líderes científicos. Miguel Esteban nos recuerda que las alianzas entre este tipo de científicos y tecnólogos con gobiernos, empresarios e industriales han sido los principales responsables de las crisis ecológicas que hemos padecido¹⁵³. Desde que King escribió sus propuestas (mediados del siglo pasado) el contexto ha cambiado mucho. Los movimientos ecologistas han mostrado que se pueden y se deben establecer mecanismos de presión y control de manera pública sobre la toma de decisiones ambientales que nos competen a todos.

En suma, Miguel Esteban clasifica la propuesta de King como una visión economicista instrumental. Estoy de acuerdo con Miguel Esteban al afirmar que la conducta humana no obedece siempre y únicamente a motivaciones puramente económicas a las que King y la corriente del determinismo económico recurren para

¹⁵⁰ Aquellos que inspiran las artes y que tienen significación histórica, como el águila real mexicana o el río Mississippi en la literatura de Mark Twain. *Ídem*.

¹⁵¹ Son costos que los animales salvajes pueden tener para la investigación de fenómenos naturales que puedan afectar al ser humano directa o indirectamente. *Ídem*.

¹⁵² El sentido de justicia i equidad, la empatía o los sentimientos humanitarios que motivan a los movimientos conservacionistas. *Op. cit.*, 231.

¹⁵³ *Op. cit.*, 232. Como ejemplos de ello, el autor enlista el derrame de 41 millones de litros de petróleo crudo por el accidente del buque Exxon Valdez en Alaska durante el año 1989; el accidente de la central de energía nuclear en Chernóbil para el año de 1986; la fuga de pesticidas en la industria química Union Carbide en Bopal, India para el año 1984; y la enfermedad de Minamata provocada por el vertido mercurio al mar de Yatshusiro en 1956.

explicar la realidad de una manera reduccionista. Es un grave error asumir al valor económico como el único móvil de nuestra conducta¹⁵⁴.

El problema con que se encuentra la economía liberal, al intentar explicar en su método las fallas estructurales del mercado, consiste en forzar medir lo distinto con un solo y único criterio porque existen importantes divergencias entre las valoraciones de algo desde la mirada privada que desde la social en su conjunto. Miguel Esteban lo ejemplifica escribiendo que tal cosa sucede “cuando la sociedad pierde más de lo que el individuo gana”¹⁵⁵

Enrique Leff lo dice con otros términos, pero llega prácticamente a las mismas conclusiones que he reafirmado con la lectura de Miguel Esteban: “El concepto de ‘valor económico total’ expresa la voluntad omnívora de la economía ambiental por recodificar el mundo en términos de capital.”¹⁵⁶ Y en otras palabras, esto ya lo habíamos comentado durante algunas sesiones en el posgrado de la UACM: No es el ambiente una variable dependiente del sistema económico sino viceversa. Las actividades económicas serían imposibles de llevarse a cabo sin esa externalidad que la sustenta y que solemos llamar ‘Naturaleza’. De manera amplia, Leff define al ambiente como conjuntos generales de relaciones y agregados de procesos que suceden entre la Sociedad y la Naturaleza:

El ambiente no es pues el medio que circunda a las especies y a las poblaciones biológicas; es una categoría sociológica (y no biológica), relativa a una racionalidad social... el ambiente del sistema económico está constituido por las condiciones ecológicas de productividad y regeneración de los recursos naturales, así como por las leyes termodinámicas de degradación de materia y energía en el proceso productivo.¹⁵⁷

Pero volvamos a nuestro autor aquí analizado. Para intentar superar esta limitada propuesta axiológica de King, Miguel Esteban recurre a críticos de ésta, como lo son Stephen Kellert y Holmes Rolston que presentan otra clasificación de valores más sutilmente detallada pero a la cual nuestro autor intentará

¹⁵⁴ Es la tesis de la que parte la teoría del *Homo economicus*.

¹⁵⁵ El uso del automóvil privado donde la sociedad pierde debido a la contaminación es mayor que las ganancias en ahorro de tiempo para cada conductor individual. *Op. cit.*, 234.

¹⁵⁶ Leff; 2004: 1.

¹⁵⁷ Leff; 2010: 247 y 249.

interrelacionar en sus distintos elementos que la componen. De ello tratarán los siguientes apartados del presente capítulo.

Según Kellert,

“El valor de **utilidad** destaca de las muchas formas en que los seres humanos obtienen provecho material de la diversidad de la vida. El término ‘utilidad’ es equívoco, sin embargo, pues todos los valores poseen una utilidad en la medida en que reflejan algún beneficio para las personas. La idea convencional de utilidad que aquí se utiliza recupera la noción tradicional de provecho material obtenido al explotar la naturaleza para satisfacer los diversos deseos y necesidades humanos” (citado por Esteban; página 238).

Lo que en EA podemos aprender del examen desprendido de esta definición que realiza Esteban es bastante. Kellert no establece diferencia entre los distintos valores de utilidad que la biodiversidad ha tenido a través de la historia de la humanidad en sus diversos contextos culturales, simbólicos y productivos.

El afán con que Kellert intenta convencernos de que la utilidad final que sacamos del uso de la naturaleza es suficiente razón para amarla y protegerla, oculta idealistamente, nos dice Esteban, todo el complejo proceso intermedio para alcanzar dicha finalidad: la brutal manera en que se consigue la producción de bienes, las pésimas condiciones salariales, el beneficio empresarial, las relaciones de competencia inequitativa, la propiedad de los medios de producción, la distribución de los bienes y los males; es decir: el propio sistema.

Tal ocultamiento se comprende mejor al estar ausentes también de su despreocupación posibles daños a terceros (como pueden serlo generaciones futuras), ya que efectos ecológicos o sociales dañinos pueden surgir en otros tiempos y lugares (como resultado de la siembra de monocultivos, u organismos genéticamente modificados)¹⁵⁸.

Esteban trae a la discusión los análisis de los *Ciclos de Vida* de productos que han arrojado resultados en los cuales se comprueba cada vez más cómo se

¹⁵⁸ Esteban (página 240) escribe textualmente: “...la mejora de la producción agrícola mediante organismos transgénicos, defendida varias veces en el texto de Kellert (Kellert; 2003: 62). El caso de los productos transgénicos pone de manifiesto que, para valorar la utilidad global de un recurso natural, lo que importa no es sólo la utilidad final de un producto para satisfacer deseos y necesidades humanas.” Sin embargo, al acudir directamente al texto original en la página indicada, no encontré referencia explícita a tal término; solamente se mencionan “el mejoramiento genético” y “los rápidos avances que tienen lugar en la biología molecular, genética y bioingeniería” (Kwiatkowska e Issa; 2003, 62-63).

incrementa el alcance de la tecnología sobre espacios y tiempos lejanos a los epicentros en que se originan. Tales resultados fortalecen los argumentos a favor de la aplicación del *Principio de Precaución*, principio básico de la ética ambiental orientada al futuro por reconocer y aceptar nuestra responsabilidad por los efectos causados como posibilidad, o de hecho. El afirmar que no contamos con pruebas suficientes sobre efectos dañinos (del consumo de Organismos Genéticamente Modificados, por ejemplo) no implica necesariamente que debemos afirmar que sabemos que no existen o que no aparecerán. Por ello las moratorias se basan en la prudencia más elemental; y tener prudencia también es un valor que Kellert no incorpora en su idealista taxonomía utilitaria.

Finalmente, y para rematar este punto, Kellert habla de experiencias personales utilitarias en nuestra relación con la naturaleza, como pueden serlo la recolección de bayas, pero a decir de Esteban, no habla de actividades más crudas como podrían serlo la minería industrial¹⁵⁹. Ello refleja, a decir de nuestro autor, la clara perspectiva individualista y poco real desde la cual Kellert concibe su propuesta.

Si bien Kellert parte de una caracterización en la cual supuestamente los científicos actúan desinteresadamente obteniendo satisfacción intelectual de sus investigaciones, también sería falso pensar totalmente lo opuesto: que solamente se busca la rentabilidad económica lucrativa de la actividad científica. Esteban nos lleva a ahondar en las relaciones que se dan entre los valores científicos y los ecológicos entrelazados estrechamente. Aceptado esta íntima interrelación podremos, admitir la responsabilidad de utilizar la ciencia y la tecnología, incluyendo sus consecuencias no deseadas.

Para nuestro autor, entender los procesos naturales no es otra cosa que controlarlos; según una formulación suya: controlar significa convertir las causas en medios y los efectos en fines. El incremento en el conocimiento científico no se debe solamente al deseo de acumulación de experiencias epistémicas por buena parte de la humanidad, sino principalmente a su asociación con valores como los de poder y

¹⁵⁹ *Op. cit.*, 241.

dominio sobre la Naturaleza por parte de una minoría de personas privilegiadas, concibiendo a este conjunto de elementos del mundo biofísico como objetos a poseer y explotar en beneficio propio.

Arne Naess y Enrique Leff observan en la ciencia ecológica una función específica respecto al capital: una especie de ‘matrimonio’ entre la ciencia moderna y la sociedad mercantilista; en palabras del primero: la ética de la conservación es un mero instrumento para que sobreviva la humanidad¹⁶⁰. La otra cara de este problema es la quimérica y peligrosa idea de restauración o gestión total del artefacto planetario con ayuda de una ecología cibernética auspiciada por el pragmatismo de una tecnocracia altanera, arrogante con una desmedida voluntad de control instrumental cuyo imperativo es “si puede hacerse, debe hacerse”. Tal geo-ingeniería ciertamente podría revertir ciertos efectos del calentamiento global pero desembocaría otras catástrofes e instigaría nuevos conflictos insospechados hasta ahora. Representantes de esta ideología son Buckminster Fuller con su libro de 1969 *Manual de instrucciones para la nave Tierra*; o Carl Mitcham en su libro *Thinking through technology* sobre el pragmatismo de la tecnocracia verde.

Por otro lado, el **valor lúdico o recreativo** de la naturaleza pone de relieve las satisfacciones que podemos obtener de nuestras experiencias en ella y con la vida silvestre como puede serlo el placer. No obstante, la curiosidad a veces suele estar dissociada del cuidado o vinculada con aspectos más negativos como puede ejemplificarlo la cacería furtiva que es irreconciliable con la conservación de la biodiversidad; como es el caso del rinoceronte en África, o los tigres de Bengala en Asia.

Esteban abunda en que es cierto que algunas veces la experiencia directa con la naturaleza nos proporciona paz mental, que despierta la creatividad artística o diversos tipos de sensibilidad en las personas; pero ello no debe excluir otras condiciones sociales que favorecen su activación, como es el objetivo de la EA. Dicho lo anterior, para nuestro autor es tarea de la EA cultivar hábitos de respeto hacia la

¹⁶⁰ Acusación muy grave que me gustaría se discutiéramos seria y profundamente dentro de la EA.

Naturaleza¹⁶¹, y hacia las demás personas, buscando vías para restaurar nuestras emociones y sentido de pertenencia a los ecosistemas. La tesis fuerte de Esteban aquí es que los valores estéticos y simbólicos de la naturaleza son imprescindibles para reforzar ese sentido de pertenencia y cuidado. Aquí, Oswald Basurto hace notar que también el capitalismo ha construido valores simbólicos sobre los ecosistemas.

La Biosemiótica ha revelado que ciertas especies son capaces de interpretar relaciones como las dadas por los depredadores y sus presas que están saturadas de signos. También hemos aprendido de ella que nuestra especie empleaba este tipo de signos naturales mucho antes de desarrollar lenguaje gramatical. De ello se desprende que la naturaleza tenga valores cognitivos y simbólicos inherentes que nos sirven para comprender la manera en que nuestros ancestros se relacionaban con los animales considerándolos como personas no humanas que les permitían con su comportamiento pronosticar el clima, por mencionar solo un tipo de suceso. Así, el enorme valor simbólico de los animales y otros elementos de la naturaleza rebasa el limitado y mal comprendido antropomorfismo de fábulas como las occidentales de Esopo o Lafontaine que abrevan de fuentes milenarias y profundas, y de las que me atrevo a pensar todavía tenemos mucho que aprender.

Respecto a los **valores estéticos**, son muchos los autores del pasado conocidos por llamar a embellecer la naturaleza convirtiendo lo agreste del mundo silvestre en prados simétricamente podados y cultivados. Serían por un lado Darwin y por otro la corriente romántica quienes se opondrían a ello reconociendo el valor estético de la naturaleza indómita ya que esta contiene mayor biodiversidad. Quizá el autor más reciente y reconocido (después del gran Jean Baptiste Lamarck) por recuperar valores propicios para la conservación sea Aldo Leopold quien sostuvo que “una acción es correcta cuando tiende a preservar la integridad, la estabilidad y la belleza de la comunidad biótica, y es incorrecta en cualquier otro caso”¹⁶². Para nuestro autor, la apreciación de la belleza de la naturaleza fortalece incuestionablemente nuestros vínculos afectivos con los ecosistemas. Esta es otra

¹⁶¹ Distante y distinta a nuestra especie de manera diferente según cada cultura.

¹⁶² *Op. cit.*, 257.

tesis fuerte del autor que proviene del pensador llamado David Summers quien merece ser citado en extenso debido a que la tesis que propone es igualmente poderosa e importante para nuestros objetivos.

Según David Summers, la exposición a la belleza de la biodiversidad favorece la creación de una especie de juicio natural o juicio de sensibilidad. Se trata de una suerte de juicio distinto del cálculo lógico y abstracto, no sujeto a leyes, conceptos y principios generales, sino más bien abierto a inferencias menos rígidas sobre aspectos gratos, concretos y particulares de las cosas naturales, propiciado por las facultades humanas de sensación, imaginación y memoria.”¹⁶³

Como puede desprenderse del párrafo anterior inmediato, resultan innumerables las posibilidades de educación ambiental que pueden surgir de un marco teórico así. Esteban recuerda que John Dewey agrupaba dentro de la sensibilidad todo lo sensorial, lo sensible y lo sentimental junto a lo sensual. Así, los sentidos son aquellas mediaciones con las cuales participamos de los sucesos en el mundo que nos rodea; son imprescindibles para la participación directa en los procesos biológicos y ecológicos del ambiente para toda criatura viviente. La hipótesis de Esteban es entonces que podemos robustecer nuestro sentido de pertenencia al ambiente mediante el cultivo de la apreciación estética de los hábitats y los organismos que los habitan. Si queremos robustecer los vínculos entre belleza natural y su cuidado, entonces será necesario reforzar las relaciones de interdependencia entre sus valores estéticos y el resto de las valoraciones ambientales que de ella realicemos, ya que ello será útil para su preservación. Pero ¿cómo lograrlo?

Nuestro problema, como “democracias de consumo” cada vez más urbanas, es que no vivimos cotidianamente nuestro goce estético de la naturaleza de manera directa ya que los supermercados (con toda la cadena de producción-distribución previa que permite su comercialización) nos enajenan de ella despojando a los alimentos y demás productos de sus cualidades estéticas a favor de propiedades mecánicas más eficientes para su producción, almacenamiento y consumo a gran escala. Pensemos en el agua; Esteban bien dice que todo el placer estético que el

¹⁶³ *Op, cit.*, 256.

agua puede brindarnos en condiciones naturales se pierde con su embotellamiento que simplemente satisface la necesidad de hidrarnos. Y de la botella residual no podemos extraerle mayor utilidad debido a su obsolescencia diseñada. Aquí la tesis de Estebas es que “siempre que las condiciones sean tales que impidan al acto de la producción ser una experiencia que hace vivir a toda creatura y poseer su vida por medio del goce, el producto carecerá de algo estético”¹⁶⁴. Esta es otra idea importante a ser discutida, difundida y retomada para construir alternativas civilizatorias distintas a la actual.

La separación-oposición entre lo bello y lo útil responde al desarrollo industrial que para algunos sectores conservadores ha empobrecido con su producción en masa la sensibilidad ante lo rústico en nuestros modos de vida. Es por ello que nuestro trabajo como educadoras ambientales, en pos del cuidado y preservación, debe retomar el valor estético de la naturaleza junto con otros valores ambientales y culturales.

En muchas ocasiones las personas han introducido a ciertos ecosistemas especies que valoran como bellas estéticamente ocasionando graves problemas ambientales. Ello ejemplifica claramente como por sí solos los valores estéticos no deben ser considerados en nuestras decisiones que repercuten sobre el ambiente sino que siempre debemos considerar otros valores en las decisiones que tomemos.

En el capítulo anterior mencioné la idea pitagórica de “armonía” ligada a la preservación ambiental. Kellert intuye que aspectos de la naturaleza como la perspectiva, los colores, las texturas, los movimientos y otros podrían haberse constituido como elementos clave en nuestras preferencias estéticas desde hace milenios de acuerdo a los cambios dentro de cada tipo de cultura. Otro autor llamado Allen Carlson incluye prácticas como la jardinería o la gastronomía que nos permiten apreciar más activamente los placeres estéticos proporcionados por la naturaleza a través no solo de la vista y el oído sino también mediante el gusto, el tacto y el olfato. La convivencia placentera o desagradable con otros organismos nos produce de manera consciente o no emociones, sentimientos y conductas que sin

¹⁶⁴ *Op. cit.*, 259.

duda influyen sobre la manera en que nos relacionaremos con otras especies y el valor que le otorguemos a ecosistemas enteros. Sin embargo, estos no son juicios incorregibles sino aprendidos que pueden re-cultivarse hacia nuevas sensibilidades con sentido positivo respecto al ambiente; y para ello es necesario adquirir conciencia del proceso cognoscitivo que se lleva a cabo. En palabras de Esteban: “el entrelazamiento de los valores estéticos de la biodiversidad con los valores ecológicos, utilitarios, científicos, lúdicos o éticos hace posible la reeducación de nuestro sentido de belleza”¹⁶⁵. Tal vez al alentar experiencias directas con la naturaleza (todavía dentro de la creencia de que estamos separadas de ella) no consigamos desarrollar sensibilidad estética y mucho menos el cuidado ambiental, pero por lo menos daremos un paso para dejar atrás prejuicios e ignorancia.

Entre los **valores afectivos** encontramos sentimientos positivos como la compasión, la simpatía, el cariño, la empatía o el amor. Todavía siguiendo a Kellert, la vida silvestre y la naturaleza pueden proporcionar a la gente una vía para expresar y desarrollar estas capacidades emocionales que pueden crear lazos afectivos. Entre los aspectos negativos de este tipo de valores tenemos la humanización de las mascotas¹⁶⁶. Desde el lado negativo, también pueden existir aversiones u odio a cierto tipo de animales o plantas. Esteban hace notar que podemos ser educados en valores lúdicos, estéticos o económicos vinculados a peleas de perros o palenques y corridas de toros donde se muestra poca o nula compasión por los animales ahí utilizados. Nuestro autor también menciona que estudios muestran cómo los asesinos en serie han experimentado maltrato hacia animales en su pasado. Para intentar contrarrestar estas actitudes sugiere que “si empezamos a enseñar a los niños a mirar con cuidado a las especies de animales y

¹⁶⁵ En dicha página Esteban menciona un ejemplo muy claro que no quiero dejar pasar y que muestra muy bien el cambio que algunas personas deseamos conseguir con la EA: “Aunque la materia en descomposición siga oliendo feo, es posible aprender a tolerar su fetidez cuando comprendemos su función y su valor ecológico.” *Op. cit.*, 262.

¹⁶⁶ El autor llama “mascotismo” al frenesí consumista de adquirir mascotas (incluidas las extravagantes, exóticas sacadas de sus hábitats y por lo tanto en peligro de extinción) sin responsabilidad alguna para abandonarlas cuando se les pierde el afecto ocasionando graves problemas y sufrimientos en ambientes urbanos, aunque no exclusivamente ahí. También es preocupante del mascotismo la selección artificial de rasgos fenotípicos pues generan por lo general problemas de salud y calidad de vida en tales razas animales.

plantas muy probablemente podremos esperar encontrarnos adultos que las quieran y respeten”¹⁶⁷.

Entonces, cabe resaltar los aspectos positivos de estos valores afectivos en nuestras relaciones con otros animales compañeros de vida como pueden serlo su valor terapéutico ya que con ellos podemos experimentar sensaciones gratas como la seguridad, la libertad, el refugio, la tranquilidad. El reencuentro con la naturaleza puede forjar en las personas relaciones profundas y duraderas tanto positivas como negativas.

Finalmente, respecto a los **valores morales** hacia la naturaleza, según Esteban podemos afirmar que aunque nuestra especie sea responsable de proteger la biodiversidad por contar con capacidades para el diálogo y la valoración, de ello no se desprende que debemos considerarnos como los únicos seres con valor intrínseco y con el derecho de ocasionar daño a otras. Al contrario, el utilizar a otras especies como medio para nuestra subsistencia debería mostrarnos nuestra enorme dependencia hacia ellos.

En este apartado final Esteban intenta romper con la tesis de excepcionalidad del ser humano como el único poseedor de dignidad. Para ello la argumentación vuelve al inicio del cual partimos en este capítulo: que al aceptar la dicotomía entre humanidad/naturaleza se sigue toda una serie interminable de otras dicotomías. Lo pernicioso no es ni la naturaleza ni la cultura sino su oposición como elementos excluyentes ya que jerarquizan, niegan y justifican las relaciones de desigualdad y por tanto de explotación. Las fisuras de esta dicotomía se encuentran en un par de aspectos: por un lado las dicotomías no tienen un carácter universal sino específicamente occidental; y por el otro lado la biología evolucionista puso fin a la idea de excepcionalidad humana.

De esta manera, al defender el valor intrínseco del ser humano reconocemos al resto de las especies como parte integrante de tal valor ya que el parentesco común entre todas las formas de vida le confiere a todas ellas un idéntico valor moral. Ante las presiones del ambiente natural muchas especies equilibran su

¹⁶⁷ *Op. cit.*, 265.

vulnerabilidad mediante relaciones de dependencia y reciprocidad a la que el *homo sapiens* no escapa. Pero no solo racionalmente podemos reconocer nuestra filiación con otros seres vivos. Jeremy Bentham, desde una visión sentimental o emocional considera a otros animales como miembros de nuestra misma comunidad moral por su capacidad de sufrir que nos asemeja. Este criterio reconoce en un círculo que se expande cada vez más otras formas de vida con las cuales compartimos valores afectivos. Se trata de una ética en expansión hacia ámbitos que desbordan lo simplemente humano.

Esta ampliación del uso del pronombre “nosotras” hacia otras formas de vida no humanas se basa en la capacidad para percibir empatía; en percibir que las diferencias carecen de importancia cuando comparamos similitudes en experimentar el dolor. Aldo Leopold decía de esta ética que tal vez no podría impedir la alteración de ciertos lugares, pero por lo menos había comenzado la afirmación explícita de su derecho a existir. Esteban reconoce que el principal obstáculo para la continuidad del proceso evolutivo es el imperialismo de los valores económicos de los que anteriormente hablé. Y ello solo se logrará si, en principio y de manera sincronizada se trabaja por una profunda democracia participativa, aunque reconociendo que ello solo significa el inicio del proceso mucho más complejo de reorganización de nuestras relaciones sociales.

Termino este párrafo coincidiendo con Esteban en que la precisión conceptual que he compartido aquí es una herramienta sumamente útil pero no un fin en sí misma; es solo un medio operacional para continuar analizando los problemas ambientales a que nos enfrentamos. Resulta imposible alcanzar la pretendida sustentabilidad con los crecientes niveles de pobreza, injusticia y violencia que sufrimos a escala nacional e internacional. Pero tal visión realista no debe desalentarnos. Los intentos por contribuir en algo para la EA surgen de nobles anhelos como el reconocimiento mutuo, el bien común y la acción participativa. Si bien es difícil lograr acuerdos en los diálogos interculturales que buscan solucionar los problemas ambientales, tal vez los contenidos generales en que coinciden las diversas culturas son, desde el criterio material, nuestro interés por la vida concreta; desde el criterio formal, las reglas de oro moral (No hagas lo que no

quieras que te hagan; trata como quieres que te traten; y ayuda, y si no puedes, no dañes). Finalmente, los criterios de factibilidad, es decir, para llevar a la práctica esto deberán adaptarse y responder a los contextos propios de cada momento y lugar donde las propias comunidades interesadas decidan transformar su realidad.

Sobre la Tragedia de los Bienes Comunes

Uno de los objetivos del libro de Esteban es invalidar el argumento de Garret Hardin sobre el inevitable colapso de los recursos comunes debido a un inadecuado manejo por parte de los individuos que desean incrementar sus ganancias particulares a costa de los bienes que comparte la comunidad. El experimento mental de Garret Hardin¹⁶⁸ publicado como artículo para el año de 1968 fue ampliamente recibido por amplios sectores de la academia simpatizante con las políticas económicas liberales quienes utilizaron la formulación de la *Tragedia de los Comunes* (TC de aquí en adelante) como la justificación de políticas ambientales paternalistas y autoritarias sin reconocer que la propia concepción hegemónica de la racionalidad economicista es la responsable del colapso de los recursos naturales. Esteban se opondrá a esa concepción porque (y suscribo completamente dicha tesis¹⁶⁹) es desde otra racionalidad alternativa más democrática y participativa que conste de mecanismos con los cuales mejor podremos resolver los problemas ambientales que generamos.

El modelo de TC propuesto por Hardin tiene el problema de simplificar demasiado la realidad anulando variables socialmente relevantes; una de ellas es precisamente el de la comunicación. En la formulación de TC los individuos toman decisiones egoístamente sin deliberar, sin considerar a los demás miembros de la comunidad, y ello finalmente lleva al sobre pastoreo de los campos donde se alimenta el ganado. En EA no podemos dejar de considerar como un proceso fundamental la comunicación entre quienes son integrantes de las comunidades en que habremos de intervenir con nuestro trabajo. Por ello, ante la incredulidad e

¹⁶⁸ Hardin, G. (1968). *The Tragedy of the Commons*. Science; 162, 1243-48.

¹⁶⁹ Esteban la llama "ética de la ciudadanía que ayude a resolver los dilemas sociales que dificultan la cooperación comunitaria" *Op. cit.*, 287.

incluso la desconfianza que desde la visión liberal de los individuos que se encuentran compitiendo entre sí¹⁷⁰, el modelo de TC de Hardin impone cambios externos provenientes desde arriba (mediante el Estado o la ‘Mano Invisible’ del mercado) para solucionar coercitivamente el colapso ambiental.

Hardin reconoce, tal vez muy a su pesar, que su propuesta no es una solución puramente técnica y que seguramente también necesitará de ciertos cambios relacionados con la esfera de los valores humanos o en respecto a nuestras ideas morales¹⁷¹. Por lo mientras, el modelo TC apela al cinismo de la ‘*real-politik*’ afirmando que “la injusticia es preferible a la ruina de todos”¹⁷²; es decir que justifica *es statu quo* del capitalismo en el cual tiene que haber perdedores ambientales para que algunos pocos gocen de los productos del esfuerzo humano; situación que estamos determinados en cambiar desde la EA fuerte y radical.

El problema con la política de ‘mano de hierro’, que suspende las libertades civiles para que grupos de autoridades expertas gobiernen, es que nada garantiza que las decisiones de estos administradores también fallen. El concentrar en pocas personas la toma de decisiones aumenta el riesgo de que estas sean equívocas y arbitrarias. Pero no solo eso, los hechos concretos nos muestran que, con frecuencia en el contexto actual, los grupos tomadores de decisiones obedecen sus propios intereses al estar expuestos a la corrupción¹⁷³ por parte de grupos con mayor poder económico-político en detrimento de la sociedad. Esteban apuesta por la descentralización en la toma de decisiones desde la escala local porque los administradores o gobernantes que no mantienen lazos con las comunidades afectadas tienen a buscar su beneficio personal al encontrarse bien conectados con los ‘hilos del poder’. Aunado a esto, la probable solución a este problema de corrupción e impunidad no se encuentra solamente en el ámbito formal:

¹⁷⁰ Visión pesimista del hombre incapaz de autogobernarse, cuya raíz podemos rastrear en Thomas Hobbes y Adam Smith para el caso de Hardin, según Esteban. Se trata de una ‘ética de la supervivencia’ en que se desconfía del otro.

¹⁷¹ *Op. cit.*, 290.

¹⁷² *Ibidem*.

¹⁷³ “La corrupción administrativa ha demostrado fehacientemente ser origen y consecuencia de catástrofes ambientales. La concentración de poder en los regímenes autoritarios propicia el clientelismo y la falta de transparencia, facilitando aún más los casos de TC como dilema social de segundo orden.” Hardin, 1977; citado por Esteban en la página 323.

“Más allá de nuestras simpatías o antipatías por la fórmula de vigilar y castigar, la propia naturaleza de la mayoría de los bienes ambientales comunes desaconseja el incremento indefinido de leyes y vigilantes si se desatienden procesos no estratégicos de deliberación y comunicación que refuercen el compromiso recíproco en derechos y deberes en las comunidades locales.”¹⁷⁴

Entonces, además del ámbito lógico-formal (las leyes, principios, reglas y condiciones objetivas), para lograr la sustentabilidad de los recursos comunes también es necesario contemplar la construcción de instituciones por parte de las personas participantes en ello. Para Esteban (y yo suscribo esta afirmación) “la autoridad impuesta externamente nunca será tan efectiva como el libre compromiso asumido por el ciudadano en un empeño comunitario.”¹⁷⁵ La fórmula de Hardin concibe a las personas como sujetos pasivos o reactivos u obedientes a lo mucho; mientras que la concepción de Esteban compartida en esta tesis es de personas activas, solidarias y propositivas¹⁷⁶ que pueden potenciar sus capacidades individuales si cuentan con los medios (como los de comunicación –radio, TV, Internet– por mencionar solo algunos) disponibles para lograrlo.

Para conseguir un uso sustentable de los recursos comunes, Esteban recupera de Marten un triple acuerdo inter-subjetivo entre los co-propietarios en el cual se comprometen para evitar la tragedias y catástrofes ambientales. En ellas, todas las partes coinciden en que (1) el uso individual de los recursos daña el bien común, (2) que la cooperación en el uso de los recursos disminuye el riesgo en dañarlos, y (3) que el futuro es igualmente importante que las ganancia a corto plazo. A diferencia del papel extrínseco que vimos tienen los administradores o gobernantes sobre las problemáticas ambientales en escalas locales, en este caso queda claro que para las personas involucradas suele ser condición suficiente el tenerse un mínimo de confianza, compartir expectativas a futuro y reconocerse como valiosas mutuamente; estas son valoraciones que generan cooperación conjunta. Tales motivaciones son incomprensibles dentro de la racionalidad que

¹⁷⁴ *Op. cit.*, 324.

¹⁷⁵ *Ibidem.*

¹⁷⁶ Con educación y autoestima, añade Oswalth Basurto.

considera a los individuos meramente *homo oeconomicus* que buscan la maximización monetaria de todas sus actividades.

La búsqueda por prácticas comprometidas, recíprocas y honestas abreva de fuentes empíricas como las brindadas por investigaciones como las de Elinor Ostrom, Amartya Sen o Bruno Frey quienes han hallado que la confianza en las otras personas es uno de los fundamentos de las relaciones sociales, y que interiorizado en cada una de las personas participantes en los procesos sociales explica mucho del funcionamiento del tejido social. Más que la retribución monetaria, la satisfacción moral de cumplir un deber motiva a las personas a cooperar en la conservación y buen aprovechamiento de los recursos comunes porque tales personas se identifican con la comunidad a que perteneces y su proyecto futuro; cosa muy diferente a la ya mencionada con los administradores o gobernantes extrínsecos. Ostrom, menciona Esteban, ha probado que

“El reconocimiento de los demás, la obtención de un valor como agente digno de respeto y confianza por su aportación a una comunidad de individuos interdependientes, opera de hecho como un factor que sirve de contrapeso a la expectativa de maximizar beneficios individuales ocurra lo que ocurra.”¹⁷⁷

Y en sociedades democráticas es condición de necesidad que todos los miembros de la comunidad cuenten con igualdad de oportunidades para labrar su propia reputación.

En interacciones entre personas, la cooperación cuando existen las condiciones que permitan que en el futuro suceda la reciprocidad; es decir, una oportunidad para volver a interactuar. Cuando los intercambios dejan de ser recíprocos en calidad o en cantidad, la disposición a cooperar disminuye porque las elecciones que tomamos influyen o afectan decisiones posteriores. Por lo tanto, el horizonte normativo de cierta comunidad depende en gran medida en su continuidad orientada al tiempo futuro. Esa es la importancia de la solidaridad diacrónica inscrita en la definición de la sustentabilidad que ya había avizorado María Novo en su obra analizada aquí anteriormente.

¹⁷⁷ *Op. cit.*, 328.

Para Ostrom, nos dice Esteban, la cooperación se produce desde la expectativa de reciprocidad donde las personas involucradas comparten un futuro. Mientras mejores condiciones de comunicación, mutuo reconocimiento y complementariedad entre personas involucradas en el proceso exista, mayor será la capacidad de cooperación de la comunidad; y estos son los aspectos que necesitamos buscar robustecer en las intervenciones de EA. Tenemos entonces que la cooperación depende de la confianza, la cual es un producto de la reciprocidad.

Siguiendo a Ostrom y Walker¹⁷⁸, Esteban define la confianza como “la disposición a asumir cierto riesgo en relación con otros sujetos o agentes con la expectativa de que estos actuarán después en reciprocidad”¹⁷⁹, y la reciprocidad como “un compromiso con una acción o un curso de acciones voluntarias que superen la miopía de los intereses personales a corto plazo.”¹⁸⁰ Así, cuando las personas comprueban paulatinamente el compromiso de sus congéneres, acceden a cooperar fortaleciendo virtuosamente vínculos de confianza ya que se va ganando la credibilidad en las promesas cumplidas.

Como en toda relación, el bien común se consigue a través de procesos de comunicación sincera en cuanto a intenciones y expectativas por parte de las personas involucradas. Lo contrario a ello, la ‘comunicación estratégica’, aquella manipuladora que elige qué decir, qué ocultar a quién, calculando costos y beneficios, como en un juego cartas, es lo que llevó a la Tragedia de los Bienes Comunes del experimento mental como modelo explicativo en que se manifiesta la razón instrumental del liberalismo económico con cada vez más graves consecuencias para todos.

Si los actores (a cualquier escala, desde individuos hasta federaciones de países) revelan transparente y honestamente sus expectativas para contribuir de manera positiva al beneficio de la comunidad, asumiendo costos ambientales equitativamente, y teniendo además la disposición para actuar realmente en la

¹⁷⁸ *Toward a Behavioral Theory Linking Trust, Reciprocity and Reputation*. Russel Sage Foundation; New York, 2003.

¹⁷⁹ *Op. cit.*, 328. Es importante destacar que la reciprocidad por sí misma no es condición suficiente para evitar la desviación de los intereses comunes ya que un acto de corrupción puede ser clasificado como de reciprocidad donde ambas partes se benefician del cohecho.

¹⁸⁰ *Loc. cit.*

búsqueda de soluciones factibles a las problemáticas comunes; entonces estaríamos en mejores condiciones para dar respuesta verdaderamente colectiva a los retos a que nos enfrentamos como especie ya que el reconocimiento del consentimiento inter-subjetivo es imprescindible para coordinar conductas hacia fines comunes donde pueden concretarse compromisos recíprocos.

De no ser así, tendremos un conglomerado de individuos que no constituirán una verdadera comunidad que participe en propósitos de interés común que requieren de comunicación, de intercambios permanentes. Solamente un proceso de diálogo nos permitirá identificar y reflexionar sobre nuestras actitudes y valores presentes en problemas socio-ambientales; a la construcción de ello Esteban le llama “ética de la ciudadanía ambiental” muy acorde con lo buscado por esta tesis de EA.

Desafortunadamente para quienes consideramos como preferible la política comunitarista, las tesis de Hardin sobre la TC prevalecen desde antes de su aparición hasta nuestros días, aunque cabe señalar que cada vez de manera más cuestionadas. En nuestros países dependientes y empobrecidos se emprendieron campañas desde los intelectuales orgánicos del poder para responsabilizar a las comunidades locales por haber sobreexplotado y agotado los recursos naturales en las zonas que habitan, y de las cuales son legítimas propietarias, aunque después el poder haya construido narrativas para su expropiación supuestamente para beneficio de la nación. Desde entonces se ha excluido sistemáticamente a los gobiernos locales de la participación para acceder a tales bienes o recursos que se han concesionado a particulares acelerando el colapso ambiental de los ecosistemas, como desafortunadamente en México sucede con tantos casos.

Sin embargo, no todo está perdido, desde el inicio de la ofensiva neoliberal grupos y comunidades han resistido mediante acción directa o argumentos a tales políticas depredadoras. Esteban nos recuerda que William Ascher, en contra de los discursos imperantes de TC en la década de los años noventa del siglo pasado, aseguraba con evidencia múltiple que “la supervivencia y la propia calidad de los bosques de los países en vías de desarrollo depende de la fortaleza de las comunidades forestales organizadas por las gentes que han estado tradicionalmente

implicadas en su uso.”¹⁸¹ En este movimiento de resistencia fueron multiplicándose en diversos programas universitarios asignaturas sobre el estudio del desarrollo comunitario como una manera de revalorizar tal paradigma alternativo al de la ciencia predominante en los temas ambientales. Este interés de lo comunitario surge por la crisis ambiental que vino a poner en duda nuestra idea de ‘Progreso’¹⁸² ya que tales comunidades habían sobrevivido las presiones de la industrialización moderna ya sea por exclusión o convicción. Esta oposición a la retórica tecnocrática y a políticas autoritarias corre el riesgo de idealizarse acríticamente ante lo que hay que estar prevenidos. No obstante ello, la lucha de estas comunidades se inscribe en los movimientos altermundistas contrarios a la homogeneidad cultural de la globalización capitalista.

Lo que nos deja este capítulo con todo lo anteriormente discutido es que la construcción de comunidades, de tejido social, de ciudadanía participativa, es la tarea organizativa en que se inscribe esta modesta investigación. La deliberación libre y equitativa sobre aspectos éticos fortalece la comunicación constante entre las personas involucradas en el proceso educativo con miras a buscar soluciones factibles a los problemas ambientales que enfrentamos. Con la reflexión y el aprendizaje de experiencias ajenas, podemos cambiar radicalmente nuestros actos cotidianos en beneficio del ambiente, hasta que estas costumbres se vuelvan instituciones normativas, completamente asimiladas a nuestros estilos de vida.



José Miguel Esteban Cloquell

¹⁸¹ *Op. cit.*, 340.

¹⁸² Ya advertido por Stephen Jay Gould durante la década de los años ochentas del siglo pasado.

Conclusiones

En algún momento de nuestra educación en el posgrado, la compañera Liliana Cázares invitó a algunos miembros del calpulli Huehuetlatolli, grupo comunitario de Milpa Alta que tiene entre uno de sus múltiples objetivos la preservación del idioma náhuatl. Fue muy enriquecedor el diálogo que tuvieron con nuestra generación, yo les pregunté ¿qué recomendación nos darían a las personas dedicadas a la educación ambiental?, a lo que el más anciano de los invitados respondió: “enseñar el respeto a la Naturaleza”. Así pues, mis intuiciones respecto al principio del Cuidado que Leonardo Boff plantea en su filosofía ambiental quedo reforzada y en esta tesis trata de manifestarse el sentido de tal propósito.

De los argumentos examinados (de Novo, Vergara y Esteban) en cada uno de los capítulos anteriores, podemos extraer las siguientes consecuencias.

La pérdida del sentido de unidad con la realidad ambiental influye sobre nuestras actitudes morales hacia dicha realidad. Las ideas y las acciones que reproducen las premisas en que se basa la moral caduca con que nos relacionamos con el ambiente se inscriben en una relación de dominación que podemos desaprender. Como primer paso debemos insistir en nuestra dependencia hacia la naturaleza¹⁸³ y desde ahí, partir para organizar relaciones sociales donde la explotación de las personas y los elementos del ambiente no tenga cabida; y en su lugar se busque el respetuoso aprovechamiento de sus capacidades.

La deconstrucción o el desmantelamiento de las estructuras de dominación actuales pasa por la reducción del poder de los monopolios económicos y políticos (los Estados y las grandes empresas), descentralización para la cual son fundamentales los medios de comunicación al servicio de la ciudadanía y no de los intereses de compañías privadas cuyo principal interés es el afán de lucro. La organización de la producción autogestiva local que intenta resolver problemas económicos y ambientales es frenada por los mecanismos del mercado que la hacen inviable; sin embargo, la sociedad debe poner a su servicio al Estado ampliando la

¹⁸³ Atendiendo desde lo epigenético hasta los microbiomas y demás importantes temas que las personas especialistas en tales investigaciones puedan aportar al estudio de lo ambiental.

participación ciudadana para facilitar la comunicación intercomunitaria. La EA debe estar inscrita dentro de este proyecto político de fortalecimiento ciudadano para poder brindar soluciones integrales a los problemas que enfrentamos.

Así como la EA, para conseguir sus objetivos, debe concebirse dentro de un paradigma democrático; con la democratización de la sociedad (como condición de necesidad, aunque no por si sola como condición suficiente) podrían comenzar a resolverse de mejor manera problemas existenciales de la humanidad como el del sentimiento de vacío que nos inclina a consumir y derrochar intensamente seducidos por el bombardeo publicitario de las sociedades modernas. Las decisiones económicas nos deben jerarquizarse por encima de las valoraciones éticas, así como tampoco las tecnocráticas por sobre las ecosistémicas; ya que ello nos ha llevado a la enajenación. Un Estado ampliado hacia la participación ciudadana apoyaría el desarrollo de patentes de personas estudiantes e investigadoras como aquellas realizadas con tecnologías blandas con materiales reciclados para evitar más impactos negativos sobre el ambiente (el llamado *Capital Natural* de Sarukhán) e impedir la fuga de divisas que nutre la espiral de la dependencia económica.

El núcleo medular de María Novo Villaverde son sus principios éticos rectores de equidad y de solidaridad con los que habremos de enfrentar las premisas de la moral caduca (antropocéntrica; con visión fragmentaria de la realidad; de uso instrumental e irracional de la naturaleza; que considera el progreso económico como fin último de las actividades humanas; que niega toda otredad; acumulación y el despilfarro de la vida urbana; y que sobrevalora el consumo desmedido en el presente a costa de las posibilidades de regeneración de recursos a futuro), moral que nos ha llevado en buena medida a los problemas ambientales que enfrentamos hoy. Considero un gran acierto el que la autora tenga presente al capitalismo como una de las condiciones explicativas de la realidad que queremos transformar y que forma parte del marco conceptual sin el cual es posible entender adecuadamente los problemas que generamos.

De Rita Vergara Carrillo, son cercanas sus reflexiones respecto al papel estratégico del Estado en la construcción de condiciones que permitan el desarrollo integral de las personas. Pero esta conducción estatal no debe ser vertical sino “de

abajo hacia arriba”, realizada por ciudadanía activa genuinamente participante. El planteamiento de la importancia que tiene el reconocimiento de las dimensiones emotivas, cognitivas y volitivas dentro del proceso educativo fortalece lo antes dicho por Novo. La autora refresca el contexto en que estas potencialidades internas de la conciencia se integran a un orden mundial globalizado que pretende estandarizar prácticas culturales por medio de la economía de mercado ante la cual es preciso reiterar la necesidad de la responsabilidad inter-subjetiva y el respeto a la diversidad. La obra de Vergara es representativa de lo que podemos considerar como cercano a posturas espirituales que suelen encontrarse en diálogos ecuménicos; y que si bien las demás personas participantes en tales ejercicios de deliberación comunicativa comparten, es requisito buscar puntos mínimos de acuerdo para, sobre ellos, llegar a consensos por vía de la tolerancia y en apego a la laicidad.

En lo que respecta a lo escrito por José Miguel Esteban Cloquell, también hay puntos de convergencia con lo ya dicho por las autoras anteriores. Vale reiterar de inicio la coincidencia en no considerar los procesos económicos como independientes del gran sistema ecológico con que funciona el planeta Tierra. De ello se desprende que la simplista valoración económica de los elementos del ambiente es una de las formas en que se manifiesta el deterioro ambiental ya que oculta los demás valores ambientales interconectados estrechamente entre sí. Durante la modernidad hemos apuntalado la inexistente dicotomía entre hechos y valores; y ahora nos encontramos en mejores condiciones para aceptar que existe simultaneidad entre lo que decidimos hacer y lo que sentimos al realizar nuestros actos. Llega la etapa en que el monismo de los juicios lógicos abre espacio para juzgar lo afectivo, lo lúdico, lo estético sin rigidez cuantitativa en aras de preservar la diversidad e ambientes en tonos distintos a meramente economicista. La tragedia sobre los bienes comunes se revela como una falacia a la que no estamos destinadas las personas de antemano porque parte de un presupuesto erróneo: que los individuos modernos desconfían entre sí y no se comunican honestamente siguiendo sus apetitos egoístas. Tal mito fundacional ignora toda evidencia empírica que explica la cooperación basada en la confianza de innumerables comunidades y

grupos sociales. El tejido social se construye y fortalece éticamente desde acciones recíprocas en que las personas participantes reconocen que comparten pasado, presente y futuro. La comunicación permanente entre las participantes se reproduce porque se cumplen las promesas, porque se elige compartir el riesgo de confiar en la palabra de la otra persona; en la oportunidad de ser reconocidos por las demás como digno de valor. El cuidado de tales valores es lo que nutre la transmisión de conductas en las comunidades a través del tiempo. El consentimiento coordinado de conductas es lo que permite a las comunidades subsistir, ser sustentables, resistir los embates destructivos del progreso depredador; aunque no totalmente, como sucedió en el caso de la Isla de Pascua descrito por Jared Diamond en su obra *Colapso*.

Este es el aprendizaje con que me quedo de estos autores y que espero puedan servir como inspiración a más educadoras ambientales para reflexionar sobre nuestras prácticas. El reconocimiento consciente sobre estas categorías éticas, en que se basan nuestras múltiples praxis, nos auxilia a una mejor comprensión de las características espistémicas de la compleja realidad social y ambiental en que deseamos intervenir.

Propongo que los contenidos que debieran discutir los grupos de estudio sobre EA en cursos universitarios, en ámbitos no formales, o inclusive cuando las intervenciones con comunidades afectadas lo requieran, incluyeran lo siguiente:

- Un primer momento donde se expusieran cuestiones preliminares al abordaje de temas como los que se han analizado en los capítulos de esta tesis donde, por ejemplo, se distinga entre ética y moral, o que construyamos definiciones provisionales y operativas de qué entendemos por un 'bien', algo bueno, o algo como valioso, tanto como espectadoras o como actores respecto a nuestra realidad concreta.
- Posteriormente, realizar una breve recuperación de las concepciones éticas que han existido a través de la historia, lo más ampliamente posible, sin perder su aspecto introductorio. Los temas a revisarse pueden ser el Eudemonismo-'Felicidad', Hedonismo-'Placer', Contractualismo, Utilitarismo, Pragmatismo, Vitalismo, por mencionar solo algunos de los más trabajados.

Sería recomendable en este ejercicio intelectual incluir también éticas no occidentales como la china, iraní, el vedismo, brahmanismo, hinduismo, budismo, Islam, judaísmo, animismo, totemismo, perspectivismo amerindio, sincretismo, por mencionar solo algunas de aquellas con que se pueda contar con mayor cantidad de información disponible para nuestros contextos.

- Finalmente, discutir con profundidad temas y autores ambientalistas para rescatar sus conceptos éticos, como a lo largo de esta tesis pretendí ejemplificar. Algunos de ellos pueden ser Aldo Leopold, Peter Singer, Arne Naess, Tom Reagan, Paul Taylor, Michael Löwy, Teresa Kiatkowska, Leonardo Boff entre otros con temas puntuales como el Antropocentrismo, Principio Precautorio, Valor Intrínseco, Especismo, Inconmensurabilidad crematística de la Naturaleza, el Cuidado y el Amor como fenómenos biológicos, entre muchos otros que seguramente surgirán en cada grupo de estudio.

Intentando cerrar el proceso de reflexión que significa esta tesis, regreso a las ideas con que inicié el presente escrito. Las condiciones de conflictividad social como lo son la pobreza y violencia de nuestra realidad mexicana son características concretas insertas como niveles fenomenológicos en que se manifiesta la amplia problemática ambiental mundial. Estoy convencido de que ésta debe ser convertida de manera radical y urgente con la participación democrática de las personas que estén dispuestas a asumir el enorme esfuerzo organizativo que esto requiere. Por sobre nuestras diferencias debe imperar el objetivo del bien común, el vivir con dignidad para cada todas la comunidades interesadas en hacer de este un planeta que permita el sabio sustento de todas las criaturas que en él habitamos.

Sin duda seguirán existiendo enfrentamientos y tensiones entre las personas y sociedades, pero debemos allanar el camino para que, compartiendo generosamente los mejores productos del trabajo humano, no haya pretextos para disputar los bienes comunes a toda forma de vida. No está en nuestros objetivos un recalcitrante revanchismo o la inversión en los términos de opresión contra sectores bien definidos dentro de la sociedad (llámense clases sociales, nacionalidades, u otras clasificaciones); cuestión que nos llevaría a una guerra

infinita de unas personas contra otras. Lo único que deseamos es el reconocimiento de los males que se les han ocasionado a las víctimas del sistema para resarcir los daños y dejarles vivir dignamente sin dañar el ambiente. Así como hemos aprendido a poseer ciertas cosas, también será necesario aprender a desapegarnos de objetos que tenemos y a parte de lo que somos.

En estas páginas se recopila una mínima parte de las ideas que en nuestro gremio debíamos discutir y reflexionar, este trabajo está incompleto porque al ser un aporte individual le falta la opinión de demás personas que pudieran estar involucradas e interesadas sobre el tema; opiniones que parcialmente se subsanan con los comentarios del sínodo lector. Defiendo la idea de que las tesis debieran originarse de investigaciones colectivas para fortalecer aún más su rigor procedimental. No obstante que todavía estamos lejos de conseguir esto, una tesis de posgrado como la presente es un aporte no desdeñable que se orienta hacia la construcción de conocimiento intersubjetivo. Reconozco esta tesis como fruto de un proyecto social institucional en el que se intenta que nada de lo humano fuer ajeno.

Fue complicado atreverse a pensar de modos distintos aquello que ya daba por hecho pero que era necesario volver a replantearse. Muchas veces, en el cuestionamiento a las ideas de las autoras y en el posterior seguimiento de sus lógicas, llegué a conclusiones inesperadas o hasta incompatibles con mi modo de pensar y actuar. Otras ocasiones descubrí con claridad lo que ya antes me había preguntado durante el posgrado, pero que no sabía como explicar correctamente; entre estas deficiencias más (que durante las asesorías con miembros del sínodo lector me hicieron notar) los intercambios con especialistas de otras disciplinas contribuyen a evitar errores conceptuales o teóricos al momento de plasmar ideas desde la perspectiva de un campo del conocimiento particular. Así mismo, la propuesta del currículum aquí diseñado para discutir entre educadores ambientales se basa solamente en mi limitada experiencia personal a la que habría que añadir las de otras personas que hayan participado en clases formales u otro tipo de reuniones respecto a temas concernientes a la ética aplicada en asuntos ambientales.

Por lo tanto, al reconocer que el fortalecimiento ético de nuestras prácticas educativas sobre temas ambientales se encontrará permanentemente en

construcción, será necesario actualizar constantemente los objetos de nuestras preocupaciones prácticas-teóricas. Por el momento y a mi parecer, las ideas de Novo, Vergara y Esteban son lo mejor y más representativo que pude encontrar para nuestro contexto actual, y que de ninguna manera está exento de interesantes polémicas o debates tras de sí.

Parafraseando a Paul Ricoeur, el deseo que mueve esta investigación, el principio de esperanza en que se basa quien esto escribe (a pesar de lo deprimente que los hechos propagados por los medios de difusión) es que aquello que hemos decidido llamar “el mal” (porque nos duele, lastima y asesina) no tenga la última palabra.



Fuentes de consulta

- Abbagnano, Nicola (2007). *Diccionario de Filosofía*. FCE; México.
- Arias Ortega, Miguel Ángel (2011). *Educación Ambiental y Sociedad Civil en México*. Editorial Académica Española;
- Arias Ortega, Miguel Ángel (2013). *La construcción del campo de la educación ambiental*. Editorial Universitaria-Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Guadalajara; México.
- Barceló Aspeitia, Axel Arturo (2011). *Introducción a la Investigación Filosófica*. Consultado el 15 de Noviembre del 2014 en la dirección: <http://www.filosoficas.unam.mx/~abarcelo/IntroFil/2012/BVerano2012.pdf>
- Benjamin, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Ítaca-UACM; México, 2008.
- Berny, Aracely (coordinadora). *Ética y sustentabilidad desde lo complejo*. UNAM; México, 2014.
- Bertomeu, María Julia. *Problemas éticos del medio ambiente*, en Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, volumen 12: "Cuestiones morales". Trotta; Madrid, 2007.
- Betancourt Posada, Alberto y Cruz Marín, José Efraín. *Del saber tradicional al saber indígena*. UNAM; México, 2009.
- Bilbeny, Norbert. *Ética*. Ariel; Barcelona, 2012.
- Blackburn, Pierre. *La ética. Fundamentos y problemas contemporáneos*. Fondo de Cultura Económica; México, 2006.
- Boff, Leonardo. *Ética planetaria desde el Gran Sur*. Trotta; Madrid, 2001.
- Boff, Leonardo. *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la Tierra*. Trotta; Madrid, 2002.
- Boff, Leonardo. *La opción-Tierra. La solución para la tierra no cae del cielo*. Sal Terrae; España, 2008.
- Boff, Leonardo. *Ecología: Grito de la Tierra, grito de los pobres*. Trotta; Madrid, 2011.
- Boff, Leonardo. *El cuidado necesario*. Trotta; Madrid, 2012.
- Bloch, Ernst. *El principio esperanza [1, 2 y 3]*. Trotta, Madrid, 2006 y 2007.
- Brenifier, Oscar. *Enseñar mediante el debate*. Edere; México, 2005.
- Burgos, Elizabeth. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo XXI; México, 2007.
- Camps, Victoria; Osvaldo Guariglia y Fernando Salmerón. *Concepciones de ética*. Trotta; Madrid, 2004.
- Carrillo Trueba, César. *Pluriverso. Un ensayo sobre el conocimiento indígena contemporáneo*. UNAM; México, 2006.
- De Castro Cuéllar, Adriana; Jorge Luis Cruz Burguete y Lorena Ruiz-Montoya (2009). *Educación con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza*. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, núm. 50, Universidad Autónoma del Estado de México. Consultada el 15 de Noviembre en la dirección <http://convergencia.uaemex.mx/rev50/pdf/14-AdrianadeCastro-LISTO.pdf>
- De Souza Santos, Boaventura. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce; Montevideo, 2010.

- De Souza Santos, Boaventura. *Una epistemología desde el sur*. CLACSO-Siglo XXI; México, 2012.
- Descola, Philippe y Gísli Pálsson (coordinadores). *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. Siglo XXI; México, 2001.
- Dussel, Enrique. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Trotta; Madrid, 1998.
- Dussel, Enrique. *20 tesis de política*. Siglo XXI; México, 2006.
- Dussel, Enrique. *Filosofía de la Liberación*. FCE; México, 2011.
- Dussel, Enrique. *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. Siglo XXI; México, 2014.
- Dussel, Enrique. *14 tesis de ética*. Trotta-Colofón; México, 2016.
- Echeverría, Bolívar. *Definición de la cultura*. FCE-Ítaca; México, 2013.
- Esteban Cloquell, José Miguel. *Naturaleza y Conducta humana. Conceptos, valores y prácticas para la Educación Ambiental*. Universidad de Quintana Roo-CONACYT; México, 2013.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Traficantes de sueños; Madrid, 2010.
- Foulcault, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI; México, 2010.
- Foulcault, Michel. *El orden del discurso*. Tusquets; México, 2013.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI; México, 2010.
- Fuentes Amaya, Silvia. *Política y ética, ámbitos necesarios e irreconciliables: identificación ambiental y bien común*. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz; México, 2009.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método II*. Sígueme; Salamanca, 1994.
- Gandarilla Salgado, José Guadalupe. *Asedios a la totalidad. Poder y política en la modernidad desde un encare de-colonial*. Anthropos/ CEIICH-UNAM; México, 2012.
- García Rolando. *El conocimiento en construcción*. GEDISA; México, 2000.
- García, Rolando. *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. GEDISA; Buenos Aires, 2007.
- González Casanova, Pablo. *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la Academia a la Política*. Anthropos/IIS-UNAM; Barcelona, 2005.
- González Gaudiano, Edgar. *Atisbando la construcción conceptual de la educación ambiental en México* en Bertely Busquets, María (Coordinadora) "Educación, Derechos Sociales y Equidad. La investigación educativa en México 1992-2002". Tomo 1. Consejo Mexicano de Investigación Educativa; 2003.
- González Gaudiano, Edgar. "La investigación en educación ambiental en México: entre Sísifo y Pigmalión" (págs. 21-33) en Arias Ortega, Miguel Ángel y Camacho Castro, Carmen. *Educación y formación ambiental: algunos escenarios en la educación superior*. UAS-UACM-CECyT-IlyDA; México, 2012.
- Gudynas, Eduardo. *Ecología, economía y ética del Desarrollo Sostenible*. Coscoroba; Montevideo, 2003.
- Guerra Manzo, Enrique (2010). *Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus*. Estudios Sociológicos,

- Volumen XXVIII, número 83, mayo-agosto, pp. 383-409; El Colegio de México, México.
- Hierro, Graciela. *La enseñanza de la ética*. FFyL-UNAM; México, 1996.
 - Hinkelammert, Franz. *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad*. Dríada; México, 2008.
 - Horkheimer, Max. *Teoría crítica*. Amorrortu; Buenos Aires, 2008.
 - Horkheimer, Max. *Crítica de la razón instrumental*. Trotta; Madrid, 2010.
 - Horkheimer, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós; Barcelona, 2016.
 - Jonas, Hans. *El principio vida. Hacia una biología filosófica*. Trotta; Madrid, 2000.
 - Kwiatkowska, Teresa (compiladora). *Humanismo y Naturaleza*. Plaza y Valdés-UAM; México, 1999.
 - Kwiatkowska, Teresa y Jorge Issa (compiladores). *Los caminos de la ética ambiental. Volumen II*. CONACYT-Plaza y Valdés; México, 2003.
 - Kwiatkowska, Teresa y Jorge Issa (compiladores). *Los caminos de la ética ambiental. Una antología de textos contemporáneos*. CONACYT-UAM-IPN-Plaza y Valdés; México, 2006.
 - Kwiatkowska, Teresa. *Controversias en la ética ambiental*. Plaza y Valdés-UAM; México, 2008.
 - Leff, Enrique. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI; México, 2004.
 - Leff, Enrique. *Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI/ IIS-UNAM; México, 2007.
 - Leff, Enrique (coordinador). *La complejidad ambiental*. Siglo XXI/CEIICH-UNAM/PNUMA; México, 2009.
 - Leff, Enrique. *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI/PNUMA-CEIICH/UNAM; México, 2010.
 - Lenkersdorf, Carlos. *Los hombres verdaderos*. Siglo XXI; México, 2012.
 - Lenkersdorf, Carlos. *Filosofar en clave tojolabal*. Miguel Ángel Porrúa; México, 2005.
 - Lévinas, Emmanuel. *Totalidad e infinito*. Sígueme; Salamanca, 2006.
 - Lévinas, Emmanuel. *Ética e infinito*. Machado libros. Madrid, 2008.
 - Lévinas, Emmanuel. *De otro modo de ser o más allá de la esencia*. Sígueme; Salamanca, 2011.
 - López Gómez, Aida Luz. *Superar la exclusión simbólica: un reto de la Educación Ambiental intercultural*. "Caminos Abiertos", Revista de la Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Azcapotzalco. Número 189; 2012.
 - Lorentzen, Lois Ann. *Ética Ambiental*. Ducere-Universidad Iberoamericana; México, 2001.
 - Löwy, Michael. *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Herramienta; Buenos Aires, 2011.
 - MacIntyre, Alasdair. *Animales racionales y dependientes. Por qué los humanos necesitamos las virtudes*. Paidós; Barcelona, 2015.
 - Maldonado Salazar, Teresita. *Educación ambiental, retos y líneas futuras de acción*. Consultado el 15 de Noviembre en la dirección <http://www.unidad094.upn.mx/revista/38/edamb.htm>

- Marcuse, Herbert. *Eros y civilización*. Ariel; Barcelona, 2010.
- Marcuse, Herbert. *El hombre unidimensional*. Ariel; Barcelona, 2013.
- Martínez de la Escalera, Ana María. *Introducción a la Filosofía y Principios y Técnicas de la Investigación Filosófica I*. FFyL-UNAM; México, 2001.
- Martínez Miguélez, Miguel. *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Trillas; México, 2009.
- Moratalla, Tomás Domingo (2007). *Bioética y hermenéutica. La aportación de Paul Ricoeur a la bioética*. VERITAS, vol. II, nº 17; Chile, 281-312.
- Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Dower-UNESCO; México, 2001.
- Morin, Edgar. *El Método, volumen 6: Ética*. Cátedra; Madrid, 2009.
- Morin, Edgar. *El Método, volumen 1: La naturaleza de la Naturaleza*. Cátedra; Madrid, 2010.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. GEDISA; Barcelona, 2011.
- Morin, Edgar. *El Método, volumen 2: La vida de la Vida*. Cátedra; Madrid, 2014.
- Novo Villaverde, María. *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Editorial Universitas; Madrid, 2003.
- Pérez De Lara, S. y Alfaro Medel, C. (Noviembre 2012). Entrevista a Enrique Leff. *Ciencia, ética, bioética y sociedad: Reflexión sobre la ética en el contexto de la crisis del conocimiento*. Gaceta Conbioética, Año II, pp. 27-31.
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. *El desafío ambiental*. PNUMA; México, 2006.
- Reding Blase, Sofía. *Ética e interculturalidad en América Latina*. CIALC-UNAM; México, 2012.
- Reyes Ruiz, Javier. *Ética ambiental y consumo*. Ponencia presentada en el Foro "Tbilisi más 31. Visiones Iberoamericanas de la Educación Ambiental en México". ANEA/CECADESU/Universidad de Guanajuato. Guanajuato; México, 2008.
- Ricoeur, Paul. *Si mismo como otro*. Siglo XXI; México, 2013.
- Romero, Beatriz (2006). *Hacia una ética ambiental*. Documento en mimeo; México. Consultado el 3 de Abril del 2014 en la dirección electrónica: tecnocciencia.files.wordpress.com/2009/11/haciaeticaambiental.pdf
- Sagols, Lizbeth. *La ética ante la crisis ecológica*. Fontamara-UNAM; México, 2014.
- Sauvé, Lucie. *Para construir un patrimonio de investigación en educación ambiental*. Tópicos en Educación Ambiental, Volumen 2, Número 5. SEMARNAP/UNAM; México, 2000, páginas 51-68.
- SEP/Subsecretaría de Educación Superior/Dirección General de Educación Superior para Profesionalización de la Educación (2012). *Educación ambiental para la sustentabilidad. Curso optativo*. SEP; México. Disponible en la direcciones electrónicas:
http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepri/educacion_ambiental_para_la_sustentabilidad_lepri.pdf
http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/lepree/educacion_ambiental_para_la_sustentabilidad_lepree.pdf

- Silva Rivera, Evodia *et al.* *Casos exitosos en la construcción de sociedades sustentables*. Universidad Veracruzana; Xalapa, 2012.
- Singer, Peter. *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de nuestra ética tradicional*. Paidós; Barcelona, 1997.
- Singer, Peter. *Liberación Animal*. Trotta; Madrid, 1999.
- Toledo, Víctor y Barrera-Bassols, Narciso. *Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria; Barcelona, 2008.
- Valdés, Margarita (compiladora). *Naturaleza y Valor. Una aproximación a la ética ambiental*. IIF-UNAM/FCE; México, 2004.
- Vergara Carrillo, Rita. *La educación moral, una herramienta para el desarrollo humano integral de los individuos y de las sociedades sustentables*. En Vergara Tenorio, María del Carmen; Evodia Silvia Rivera y Ernesto Rodríguez Luna (Coordinadores). *“Estrategias educativas e institucionales para sociedades sustentables”*. Universidad Veracruzana; Xalapa, México, 2010.
- Villa Soto, Juan Carlos y Blazquez Graf, Norma. *Vinculación de los enfoques interdisciplinarios: clave de un conocimiento integral*. Revista Interdisciplina, Volumen I, número 1: págs. 7-13. CEIICH-UNAM; México, 2013.
- Viveiros de Castro, Eduardo. *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología postestructural*. Katz editores; 2010.
- Von Mentz, Brigida. *La relación hombre-naturaleza. Reflexiones desde distintas perspectivas disciplinarias*. CIESAS/Siglo XXI; México, 2012.
- Weston, Anthony. *Las claves de la argumentación*. Ariel; Barcelona, 2002.
- Žižek, Slavoj. *El acoso de las fantasías*. Siglo XXI; México, 2009.
- Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI; México, 2010.